



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

La Universidad Técnica Particular de Loja

*MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA.*

# **ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

## **PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN**

***“SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA - ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION”.***

ESTUDIO REALIZADO EN LA CONCORDIA, PROVINCIA DE ESMERALDAS, DURANTE EL .AÑO LECTIVO 2011.

TRABAJO DE FIN DE CARRERA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

**AUTORA:**

*Cruz María Carvache Torres.*

**MENCION**

*Ciencias Humanas y Religiosas*

**DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

*Mgs. Fabián Jaramillo Serrano.*

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA:**

*Dra. Mariana Solano Pinzòn*

**CENTRO UNIVERSITARIO: SAN LORENZO.**

San Lorenzo - Esmeraldas – Ecuador.

2011



# CERTIFICACIÓN

*Dra. Mariana Solano.Pinzòn*

DIRECTORA DEL INFORME DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN U. T.P.L.

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de Trabajo de Fin de Carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

(f) \_\_\_\_\_  
Loja, Junio del 2011



# ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo Cruz María Carvache Torres declaro ser autora del presenta Trabajo de Fin de Carrera y exijo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos y acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos de tesis/ trabajos de grado que se realicen através o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo de la Universidad)

(f) \_\_\_\_\_

(f) \_\_\_\_\_



# AUTORÍA:

Las ideas y contenidos expuestos en el presente Informe de Trabajo de Fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

(f) \_\_\_\_\_

C.I.0800908279

(f) \_\_\_\_\_

C.I.



# DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado:

A mis padres fieles colaboradores en los momentos importantes de mi vida.

A hermanos y hermanas y demás familiares quienes han participado dándome su apoyo moral.

A los niños jóvenes y adultos de la comunidad Educativa quienes han servido como punto de partida para perseverar en la preparación., aprender a ser docente y obtener un título profesional.



# AGRADECIMIENTO

Mis sinceros Agradecimientos:

A Dios por haberme regalado la vida, salud y fortaleza para continuar.

A mis padres y hermanos por haberme apoyado incondicionalmente.

A los coordinadores de la Escuela de CC. de la EE. Y del programa de investigación por haber extendido la información en momentos oportunos. Fuente importante para avanzar.

A mis maestros y maestras de la UTPL por la eficacia en impartir sus conocimientos y motivar al educando desde la distancia.

A la Dra. Mariana Solano, Directora del Trabajo de Fin de Carrera por haberme guiado con sus sabias experiencias y conocimientos para que este trabajo haya sido terminado con éxito.

Miles gracias a todas las personas que de algunamanner han colaborado para que este proceso de enseñanza aprendizaje puesto al servicio de la humanidad continúe siendo de calidad.



# INDICE

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Acta de cesión de derechos .....	iii
Autoría.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	Vii
1. RESUMEN .....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO TEÓRICO.....	5
3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE.....	5
3.1.1 Formación inicial docente y formación continua.....	6
3.1.2 La contratación y la carrera profesional.....	12
3.1.3 Las condiciones de enseñanza y aprendizaje.....	14
3.1.4 El género y la profesión docente.....	20
3.1.5 Síntesis.....	24
3.2 CONTEXTO LABORAL	
3.2.1 Entorno educativo, la comunidad educativa.....	26
3.2.2 La demanda de educación de calidad.....	29
3.2.3 Políticas educativas: Carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación, Plan Decenal de Educación, Dirección de Formación Continua, Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo	34



3.2.4	Políticas micro: institucionales.....	37
3.2.5	Síntesis.....	39
3.3 NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE		
3.3.1	Definición.....	40
3.3.2	Competencias profesionales. ....	41
3.3.3	Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI.....	42
3.3.4	Competencias profesionales docentes.....	44
3.3.5	Necesidades de formación en el Ecuador.....	48
3.3.6	Síntesis.....	52
4. METODOLOGÍA.		
4.1	Participantes de la investigación.....	53
4.2	Diseño de la investigación es de carácter.....	
	Técnicas e instrumentos de investigación.....	53
4.3.1	Técnicas.....	54
4.3.2	Instrumentos de evaluación.....	54
4.4	Recursos.....	55
4.4.1	Humanos.....	55
4.4.2	Institucionales.....	55
4.4.3	Materiales.....	55
4.4.4	Económicos.....	55
4.5	Procedimiento.....	56
5 INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN		
DE LOS RESULTADOS.....		59
5.1	Caracterización socio-demográfica.....	59



5.2 Situación laboral .....	66
5.3 Contexto laboral.....	79
5.4 Necesidades de formación.....	88
6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	
6.1. Conclusiones.....	98
6.2. Recomendaciones.....	100
7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	103
8. ANEXOS.	



## **1 - R E S U M E N -**

El presente informe de investigación trata sobre situación laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad a Distancia año 2005-2010. El estudio realizado en La Concordia, provincia de Esmeraldas, durante el año académico 2010- 2011. La muestra de la investigación está constituida por 11 titulados del Cantón La Concordia; y dos empleadores, los encuestados tienen edades que oscilan entre los 20 y 50 años; la mayoría de ellos del género femenino; sus tiempos de trabajo como docentes y no docentes se ubican entre los 2 y 10 años de servicios; tenían experiencia docente y tienen residencia, la mayoría, en la provincia de Esmeraldas; trabajan en relaciones laborales que van desde tiempo completo, con nombramiento, tiempo parcial y por horas; se desempeñan como docentes en centros educativos fiscales y particulares; en niveles bachillerato y la educación básica; tienen como medio de comunicación el idioma español y reclaman oportunidades de capacitación en algunas áreas de estudio. Para realizar la investigación primero se trabajó la parte de información con el estudio de los documentos entregados por la UTPL, luego se realizó la investigación bibliográfica para fundamentar la parte teórica y científica; se ubicó y localizó la dirección de los titulados considerados en la muestra; luego se tuvo que viajar desde San Lorenzo hasta Esmeraldas, Santo Domingo y cantones de la provincia de Pichincha para proceder a encuestar y entrevistar a los involucrados; se aplicaron las técnicas de la encuesta, la entrevista y la observación directa; los instrumentos de investigación fueron los cuestionarios 1 y 2 para titulados y empleadores. Y una ficha informativa. Se determina que la mayoría de los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL se encuentran laborando como docentes en educación básica y bachillerato; también realizan actividades privadas e individuales; se han interesado por prepararse en informática. Además de laborar como docentes fiscales lo hacen como particulares; solo un, se ha matriculado para adquirir títulos de Postgrado; Tienen necesidad de formación especialmente en: pedagogía, diseño y planificación curricular y una segunda lengua adicional, 1 coincide con la opinión de los empleadores. La parte final de elaboración del informe de investigación consistió en recopilar la información, ordenarla, tabular los datos, analizar e interpretar para luego redactar el primer borrador y con la respectiva autorización redactar el informe final. El trabajo que se realizó es de calidad excelente porque recoge el sentir de los propios actores, ubicados a lo largo y ancho de la geografía cantonal, provincial y nacional; tener conocimiento de las condiciones en las que se encuentran sus egresados y titulados es una misión que enriquece y estimula para seguir en el infinito camino de la superación personal y la solidaridad.



## 2. INTRODUCCIÓN

Por primera vez en América latina en el año de 1976 La Universidad Técnica Particular de Loja pone en marcha la modalidad abierta a distancia, iniciando con la carrera de Ciencias de la Educación, dando la oportunidad a todos los bachilleres desde cualquier rincón del país que aspiran acceder a la educación superior y obtener un título académico profesional, para responder a la demanda de los docentes del magisterio nacional. La UTPL desde su visión del “humanismo cristiano” y a través de la Escuela de Ciencias de la Educación tiene la competencia de “flexibilizar la rigidez de la formación convencional”, por esta razón abre su campo de acción a todas las personas que deseen titularse para servir a la comunidad e incorporándose competitivamente en el campo laboral docente. Desde este punto de vista la Escuela de CC. EE. afirma que el tema de la calidad de la educación es trascendental, que es el punto clave para solucionar el problema de la educación Nacional y del desarrollo de la sociedad en general, es así que, establece un proceso de investigación en el cual participamos los egresados de todas las provincias del país; en este caso el objetivo general es:

Determinar la *“SIUACIÓN LABORAL ACTUAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA- ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - PROVINCIA DE ESMERALDAS - CENTRO ASOCIADO LA CONCORDIA DESDE LOS AÑOS DEL 2005 AL 2010”*.

En este trabajo encontrará un Marco teórico-referencial dividido de la siguiente manera:

**Primer Capítulo:** La situación Laboral Docente, que dará respuestas a muchas interrogantes en cuanto al lugar que ocupa el docente en el proceso enseñanza aprendizaje, el papel que desempeña el educando, y en qué condiciones se imparte una enseñanza, de calidad, integral y para la vida.

**Segundo capítulo:** Contexto Laboral: nos motiva a desempeñar nuestra labor profesional docente en estrecha relación con toda la comunidad educativa, y en comprensión con las autoridades, Logrando que la educación sea para todos en libertad, con calidad y calidez.



**Tercer capítulo:** Necesidades de formación Docente: Nos invita a auto-reflexionar acerca de nuestro desempeño profesional como docente, cual es el tipo de educación que necesita el niño/a, el adolescente y el/la joven de hoy. ¿Qué tipo de formación necesito yo como docente-ecuatoriano/a para responder competitivamente a (la realidad concreta) las exigencias educativas del siglo XXI.

Estimado/a lector/a La dimensión de este trabajo de investigación, específicamente engloba cuatro objetivos que intensifican la importancia que tiene averiguar acerca del Objetivo general: afín de conocer sus intereses y sus exigencias, de profesionalización y educación continúa para fortalecer al docente ecuatoriano mediante cursos de formación ofertados por Edu-CITTES.

**Objetivo 1:** Caracterizar la situación socio demográfico de los Titulados en Ciencia de la Educación en la UTPL de la provincia de esmeraldas. Aquí encontrará: Mención de Pregrado, Posgrado. Año de titulación, sector donde trabajan, edad, sexo y el lugar de residencia de los Titulados en Ciencias de la Educación.

**Objetivo2:** Determinar la Situación laboral de los Titulados del Centro Universitario Asociado La Concordia: Conocerá la mejor situación laboral actual del profesional Titulado en Ciencias de la Educación, Cuantos trabajaron o trabajan en un puesto profesional no relacionado con la docencia, la mejor alternativa para el Titulado desempleado, si trabajan o no en el ámbito de su especialidad, el tiempo de trabajo docente y no docente antes y después de obtener el título profesional, Cuantos Titulados cambiaron de lugar de residencia por trabajo, y su condición de vida luego de Titulados.

**Objetivo 3:** Reconocer el contexto institucional- laboral de los Titulados: Se refiere al Nivel y tipo de institución educativa en que trabajaba o trabaja el Titulado. Tiempo y relación laboral que el investigado tiene o tenía trabajando como docente y como no docente cuando se tituló. Tiempo de trabajo y nivel de titulación exigida en el puesto no docente. El análisis estadístico lo confirma.

**Objetivo 4.** Identificar las necesidades de formación en base al mercado laboral (desde los directivos y empleadores).Nos invita a conocer: cuántos titulados necesitan saber una segunda lengua, cuantos manejan la informática a nivel de usuario, que cursos de



capacitación profesional requieren. Todos estos detalles están explicados en cuadros estadísticos.

En el siguiente apartado encontrará las opiniones de **dos autoridades educativas** que ayudan a dar respuestas a los objetivos planteados: Ellos informan acerca de: incentivos, expectativas, actividades extra clase, Habilidades adicionales como valores agregados, requisitos exigidos para un cargo docente, Nivel de preparación, ámbito de conocimiento, cómo se considera a los docentes con experiencia y los que recién ingresan, que cursos de formación continua ofertan para el mejoramiento profesional, factores que favorecen un buen desempeño laboral, tareas que ejecuta el docente graduado en la UTPL. Al finalizar el trabajo encontrará conclusiones recomendaciones, bibliografía, y los anexos que indican la evidencia del trabajo de campo realizado.

Por el gran interés que tiene de fortalecer al docente, la UTPL plantea nuevas formas de intervenir desde los Edu-CITTES extendiendo más su campo de acción a todos los vinculados en este proceso de capacitación, acceder al campo laboral sin dificultad, satisfacer las necesidades educativas institucionales, de una manera integral y contribuir al desarrollo de la sociedad en general.

Para realizar este tipo de investigación la UTPL” propuso un diseño metodológico, que permitió: recolectar, analizar, y vincular datos, cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, o una serie de investigaciones para responder, al planteamiento del problema” (tomado de la guía didáctica). Esta investigación dio buenos resultados utilizando un enfoque metodológico que se lo complementa con el análisis descriptivo y explicativo, la observación, en cuestas y entrevistas que se realizaron en forma directa e indirecta.

Es importante este trabajo porque se obtiene una, visión general de las necesidades del mercado laboral en el campo de la docencia a niveles: inicial, básico, y bachillerato.

Además aporta elementos de juicio a la Universidad, para que a partir de esta realidad, la UTPL encuentre respuestas concretas compatibles con la misión de la UTPL. “buscar la verdad y formar al hombre a través de la ciencia para que sirva a la sociedad.



## 3. MARCO TEORICO

### 3.1. SITUACIÓN LABORAL DOCENTE.

La palabra trabajo, detrabajar y esta del latín *tripaliare*. *O tripalium*.....yugo hecho con tres (*tri*) palos) donde amarraban a los esclavos para azotarlos. .... La relación de "trabajo" con "*tripalium*", "sufrir". Se aplicaba a cualquier actividad que producía dolor en el cuerpo. La relación de trabajo y dolor también se refleja en la palabra "labor" (del latín). La palabra trabajo en uso general es *-lan-* faena u obra, no castigo y conlleva un fuerte contenido de producción y celebración de sus frutos.[www.dechile.net.\(c\)2001-2009](http://www.dechile.net.(c)2001-2009). “Ahora el patrono está obligado a respetarlo como persona humana con derechos inviolables. No se puede ejercer ninguna presión sobre el trabajador tendiente a que asuma tal o cual actitud policia o religiosa, por el contrario se le debe dejar en absoluta libertad para que profese la religión de sus convicciones y la doctrina política que a bien tenga”. **Vázquez, (1994)**.

Con su trabajo el hombre, ordinariamente sustenta su vida y la de los suyos; se une a sus hermanos y los sirve; puede ejercer la caridad verdadera y cooperar en el perfeccionamiento de la creación divina. De ahí nace para todo hombre el deber de trabajar fielmente y también el derecho al trabajo.(---).G.S. 67.

El mundo del trabajo ha ido cambiando,.....Su organización se ha dirigido hacia la especialización flexible y, ´por tanto, exige flexibilidad laboral para cumplir con desempeños alternados en varias operaciones de una misma línea de ocupación e inclusive un cambio frecuente del sitio de trabajo.....“En una sociedad en constante cambio, producto de presiones internas y externas en un contexto globalizado, exige al personal del empleo público adaptarse a la nuevas necesidades de la población, las cuales resultan cada vez más complejas, diversas y especializadas”. “Cualquier reforma que busque modernizar el Estado no puede dejar de tener en cuenta que ésta no tendrá éxito sino hacemos paralelamente una reforma del servicio civil de carrera pública o carrera administrativa, adecuada regulación orgánica y funcional, de los recursos humanos necesarios para lograr dichos fines”.

[www.chehadeabogados.com/pdfs/Ley\\_Marco\\_y\\_Carrera\\_Publica.pdf](http://www.chehadeabogados.com/pdfs/Ley_Marco_y_Carrera_Publica.pdf)



La evolución laboral de los graduados universitarios durante los años inmediatamente posteriores a la finalización de los estudios es una pieza central de la transición entre el sistema educativo y el mercado laboral. Los propios titulados reconocen mayoritariamente que el motivo fundamental para comenzar sus estudios fue el de aumentar la probabilidad de encontrar empleo. Pérez, F. y Serrano (1964-1997) Valencia, 1998. [www.ivie.es](http://www.ivie.es)  
[www.bancaja.e](http://www.bancaja.e) Ivie4

### 3.1.1. FORMACIÓN INICIAL DOCENTE Y FORMACIÓN CONTINUA

Con el término docente nos referimos a los educadores que trabajan en el sistema escolar, al hablar de su formación incluimos tanto a los educadores de aula como a directores y supervisores, la importancia de articular estos tres estamentos se hace evidente en el marco de nociones como equipo escolar, desarrollo profesional, comunidad y gestión escolar que integren, para todos ellos, tanto la dimensión administrativa como la curricular y la pedagógica. Tomado de Clerc (2005)

Desde 1991(.....)” Mediante acuerdo Ministerial N° 459/91 (.....)La formación de maestros para la Educación General Básica está a cargo de los Institutos Superiores de Pedagogía (ISP) Institutos pedagógicos (IPWD) e Institutos Pedagógicos Interculturales Bilingües (IPISs), estas últimas Instituciones educativas bajo la regencia administrativa de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB). La formación inicial de los docentes de nivel medio la realizan las Facultades de filosofía letras y Ciencias de la Educación de las Universidades estatales y particulares del país. Los cursos de capacitación y mejoramiento docente de los profesores en servicio están a cargo de la Dirección Nacional de Capacitación y Perfeccionamiento Docente e investigación pedagógica (DINACAPED) Tomado de (APROMECA) 3.5

“En la actualidad, las propuestas educativas de la capacitación permanente exigen ser revisadas. La educación enfrenta el desafío de responder de una manera innovadora a la demanda creciente de formación solicitada por los docentes. Esta demanda de aprendizajes continuos es uno de los rasgos que definen la cultura del aprendizaje de las sociedades actuales. Una sociedad así caracterizada solícita, entre otras cosas, construir



un nuevo concepto en torno a la capacitación y la formación permanente. Esta capacitación no solo debe contemplar el acceso a nuevos conocimientos y conceptos, sino también posibilitar a los docentes la reflexión sus prácticas pedagógicas”, Mercedes Carriazo Salcedo,( 2009).

“Si aceptamos que el sistema educativo debe responder a las necesidades de las personas y a los requerimientos de la sociedad y que esas demandas se modifican con la evolución social, el sistema educativo deberá tener una estructura flexible, dinámica, que surja como consecuencia de las necesidades. La administración educativa tendrá que ser instrumento de cambio, un medio para lograr el desarrollo social y uno de los factores que lo hagan permanentemente posible”, (Uberto Cortez Motato, 2004).

“En la medida en que las unidades educativas asumen de manera descentralizada funciones que antes no tenían, deben contar con un plan estratégico orientador, como una herramienta necesaria y poderosa para apoyar el funcionamiento y el logro de resultados. Es indispensable que funcione un área de servicios pedagógicos para generar proyectos de mejoramiento de la calidad educativa, promover la aplicación de metodologías de aprendizaje, evaluar los resultados de aprendizaje, promover el uso de recursos y materiales de acuerdo a su proyecto pedagógico y contribuir a acercar al maestro al mejoramiento de la calidad de la educación como un desafío posible”, (Unidad Coordinadora de Programas del Ministerio de Educación y Cultura, 1999).

“De los Derechos y Obligaciones de las y los Docentes; Art. 10.- Derechos.- Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos: a. Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación”, (Proyecto de Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2010).

Freire, citado por Amparo Martínez Sánchez (1976) dijo “una educación que posibilite al hombre para la discusión valiente de su problemática, de su inserción en esta



problemática, que lo advierta de los peligros de su tiempo para que, consciente de ellos, gane la fuerza y el coraje de luchar, en lugar de ser arrastrado a la perdición de su propio ‘yo’ sometido a las prescripciones ajenas”. Formación y condiciones de trabajo apropiados para el personal en todas las formas de servicios; la ECIT de calidad depende de una buena formación del personal y de condiciones de trabajo justo en todo el sector. La formación inicial y en el empleo puede ampliarse para tener en cuenta las crecientes responsabilidades educativas y sociales de la profesión. [www.oecd.org](http://www.oecd.org) . OCD Tomado de Reveco 2004)

Si buscamos formar jóvenes autónomos, seguros, respetuosos, capaces de aprender con alegría y trabajar con esfuerzo; capaces físicas intelectuales y moralmente; libres justos solidarios, democráticos, participativos y responsables los maestros deberán ser modelos vivientes en todas esas cualidades y competencias y el sistema de formación docente deberá de fomentar el desarrollo de esas mismas destrezas y valores. (.....) La formación de los educadores debe además prepararlos en el dominio de las ciencias psicológicas y pedagógicas para que diagnostiquen profesionalmente las necesidades de sus estudiantes y planifiquen su intervención con fundamento científico. Tomado de \_ Visión futuro ED(1999)

La Unidad Coordinadora de Programas del Ministerio de Educación (1999) en la obra Visión a Futuro de la Educación dice que “educar es dotar a los individuos de herramientas de entendimiento de los hechos y de valoración de las gentes y sus relaciones. Educar es sembrar capacidad crítica, es fortalecer las iniciativas, labrar las visiones y hacer de las gentes personas, individuos con autonomía verdadera y con sentido de pertenencia a un país, a un tiempo, a un compromiso”. “La Administración Pública como instrumento del Estado para buscar la mayor eficiencia de los servicios públicos y el bien común, requiere, además de su más aún cuando la misma ha sido durante la década del noventa totalmente desarticulada, encontrándose en vías de desaparición”. [www.chehadeabogados.com/pdfs/Ley\\_Marco\\_y\\_Carrera\\_Publica.pdf](http://www.chehadeabogados.com/pdfs/Ley_Marco_y_Carrera_Publica.pdf)



**Art. 30.**-Capitulo 4 de la formación profesional: Dice: La formación profesional comprenderá el conjunto de enseñanzas que dentro del sistema educativo y regulado en esta ley, capaciten para el desempeño cualificado de las distintas profesiones. Incluirán también aquellas otras acciones que, dirigidas a la formación continua en las empresas y a la inserción y reinserción laboral de los trabajadores se desarrollen en la formación profesional ocupacional que se regula por su normativa específica. Y en el **art, 31.** Afirma que la formación profesional en el ámbito del sistema Educativo, tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad de un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida. Incluirá tano la formación profesional de base; como la formación profesional específica de grado medio y de grado superior. **Casanova, (1991)**

Los esquemas horizontales de cooperación entre docenes y escuelas, las ideas de desarrollo profesional en equipo y basado en la escuela, han entrado con fuerza en los últimos años en los países en desarrollo permitiendo tanto a organismos gubernamentales como no gubernamentales..... La suma de formación docente no puede encararse de manera aislada, sino como parte de un paquete de medidas dirigidas a revitalizar la profesión docente y en el marco de cambios sustantivos en la organización y la cultura escolar en sentido amplio.**Clerc (2005)**

Pensando en las dificultades (.....) la UPL creó su modalidad de Educación a Distancia que pretende llagar a todos los ecuatorianos, al hacer factible el estudio allí donde sus alumnos se encuentren.....Posibilita no solo la profesionalización y formación universitaria..... sino también el logro de una segunda carrera, con la que completar la formación de la primera, y satisfacer las necesidades permanentes de actualizar conocimientos que el hombre moderno tiene, sino quiere quedarse a la zaga de un mundo que le exige una formación continua para hacer de su vida algo digno. Rubio, (2010).

Se considera que al referirse de la tecnología en la formación docente y (.....) abocados al desarrollodel uso de las TIC en la capacitación docente. El modelo permite asegurar



que la infraestructura nacional y local, la cultura, el contexto y otros factores, sean tomados en cuenta al momento de diseñar el plan de estudios y que, a su vez, éste se mantenga actualizado, de acuerdo a los adelantos en educación y los TIC. Fuente: **UNESCO (2004), p. 46.**

La inserción de las TIC en los contextos educativos puede reportar beneficios para todo el sistema educativo: alumnos, docentes y la comunidad educativa en general. En el caso de los docentes, gracias a las tecnologías tienen a su disposición diversos recursos digitales: software, documentos, página web, etc., los que facilitan la participación en redes de docentes y apoyan el trabajo de proyectos en forma colaborativa con otros centros educativos (Harasim, et al., 2000; Hepp, 2003; Crook, 1998).

Entre las pocas cosas que vamos sabiendo sobre las TIC, está que la interacción que realizamos con ellas... Sus efectos no son sólo cuantitativos, de la ampliación de la oferta informativa, sino también cualitativos por el tratamiento y utilización que podemos hacer de ella. De cara a la educación nos sugiere que estas TIC se conviertan en unas herramientas significativas para la formación al potenciar habilidades cognitivas, y facilitar un acercamiento cognitivo entre actitudes y habilidades del sujeto, y la información presentada a través de diferentes códigos” (Cabero 2004, p. 18).

La naturaleza misma de los estándares en educación responde a una perspectiva que entiende la formación de los docentes como una acción eminentemente técnica o tecnológica, lo que implica priorizar la eficacia del proceso; para ello se nutre y organiza con parámetros comunes que desglosan un deber ser, respecto de una norma que está definida por la autoridad educativa o propuesta por instituciones interesadas en la educación. Tapscot (1998). La mayoría de los estándares tiene como objetivo, mejorar los conocimientos aplicados a situaciones de aprendizaje con alumnos. Si bien esto es muy claro y lógico respecto de aquellas propuestas de formación permanente, también subyace en aquellos para la Formación Inicial de Docentes, (Gros y Silva, 2005).



Los docentes tienen que familiarizarse con las tecnologías, saber qué recursos existen, dónde buscarlos y aprender a integrarlos en sus clases. En efecto, tienen que aprender métodos y prácticas nuevas de enseñanza, conociendo a la vez cómo usar los métodos de evaluación apropiados para su nueva pedagogía y las tecnologías que sean más pertinentes. También deben poseer las capacidades que le permitan a sus estudiantes usar las tecnologías en sus clases.....La inclusión de las TIC en los planes de estudio de formación docente no es sencilla, ya que dependerá de la capacidad de intervención del gobierno en el desarrollo curricular, así como de la autonomía de las propias universidades. **Mater (2004).**

La formación continua o formación para el empleo es la herramienta que ponemos a disposición de empresas, trabajadores y desempleados para mejorar los niveles de compatibilidad y capacidad de adaptación, actualizar sus conocimientos y facilitar el acceso al mercado laboral. **Http: //egresados-Universia.com.ec/htt//www.imh.es/formación-continua.**

El establecimiento de un sistema de formación continua del docente que incluya la formación inicial, el desarrollo profesional, la capacitación en servicio y las oportunidades de calificaciones superiores. La articulación de este sistema de formación continua con un nuevo modelo de carrera docente requiere analizar distintas formas de acreditación que permitan recuperar todas las experiencias de formación por las que atraviese el docente...” (MCE, 1991). Tomado de OEI [rie\(a\) oei.es](http://oei.es).

Los esquemas horizontales de cooperación entre docentes y escuelas, las ideas de desarrollo profesional en equipo y basado en la escuela, han entrado con fuerza en los últimos años en los países en desarrollo permitiendo tanto a los organismos gubernamentales como no gubernamentales,.....La suma de formación docente no puede encararse de manera aislada, sino como parte de un paquete de medidas dirigidas a revitalizar la profesión docente y en el marco de cambios sustantivos en la organización y la cultura escolar en sentido amplio. **Clerc (2005)**



### 3.1.2 LA CONTRATACIÓN Y LA CARRERA PROFESIONAL

Se entiende por carrera docente al ejercicio de la profesión conforme a las leyes de la materia y reglamentos pertinentes. Su estatuto regula el ingreso, permanencia y ascenso, el mejoramiento cualitativo y cuantitativo así como, la profesionalización y jerarquización de funciones.....La contratación del personal docente y no docente lo realiza el Ministerio de Educación y Cultura a través de la dirección Nacional Administrativa y de las Direcciones Principales de Educación, de conformidad con la ley de Carrera Docente y escalafón del Magisterio Nacional y Reglamento General.(.....) en el sector privado por la naturaleza y alcance de los estatutos también está sujeta a las disposiciones del Código de Trabajo. Tomado de (**APROME**C).

Según especifica el supremo N° 002-20 10-ED, el Ministerio de Educación que norma la decreto contratación de personal docente para instituciones educativas públicas de educación básica regular del año 2010, los mismos que se realizarán en estricto orden de mérito por Unidad de Gestión Educativa Local o la que haga sus veces, el que se obtiene de los resultados de la Prueba Única Nacional aplicada el 15 de noviembre del 2009, en el marco de lo establecido en la resolución Ministerial N° 295- 2009- ED.

“El trabajo es un derecho y un deber social y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado”, (Constitución de la República, 2008).

El Contrato Social por la Educación, consciente del momento histórico que el país atraviesa para el logro de sus metas de desarrollo a través de una verdadera revolución educativa, compromete su aporte crítico, propositivo y ciudadano para colaborar con transparencia a procesos de selección y asignación de nuevos docentes para el desarrollo educativo. Tomado de: Contrato social por la educación en el Ecuador [www. Contratosocialecuador.org.ec](http://www.Contratosocialecuador.org.ec)



La contratación del personal es el procedimiento que se lleva a cabo en una empresa para formalizar la relación laboral de un empleado que recién ingresó a la misma; y se requiere documento de los datos personales y profesionales que una persona proporciona a la empresa y el acto de formulación mediante la firma de un contrato donde se aceptan las obligaciones y responsabilidades de la empresa y el nuevo empleado, se mencionan los días de trabajo, de descanso, el salario que obtendrá, los trabajos que deberá realizar entre otras condiciones. La reforma de la ley orgánica de universidades **4/2007** establece una serie de modalidades contractuales específicas del ámbito universitario que por las características propias del trabajo y por las condiciones de la relación laboral no puedan incluirse en las figuras previstas en la legislación laboral general.

En la constitución de la república (2008), artículo 329 se expresa que: Las jóvenes y los jóvenes tendrán derecho activos en la producción... Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y naciones, el Estado... eliminará discriminaciones que los afecten, reconocerá... y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones. "Recibir una remuneración acorde con su experiencia, solvencia académica y evaluación de desempeño, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes, sin discriminación de ninguna naturaleza." Participar en concursos de méritos y oposición para ingresar al Magisterio Ecuatoriano y para optar por diferentes rutas profesionales del Sistema Nacional de Educación, asegurando la participación equitativa de hombres y mujeres y su designación sin discriminación", (Proyecto de Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2010).

La carrera profesional es el conjunto ordenado de oportunidades de ascenso y expectativas de progreso profesional conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad que tengan los trabajadores en sus empresas y organizaciones donde prestan sus servicios. La carrera horizontal consiste en la progresión de grado, categoría escalón (.....) sin necesidad de cambiar puesto de trabajo. La carrera vertical consiste en el ascenso de la estructura de puesto de trabajo que tenga la empresa. La promoción interna vertical consiste en el ascenso desde un puesto o escala a otro superior. La promoción interna horizontal consiste en el ascenso o escala del grupo profesional al



que se pertenece. Obtenido de la línea lógica de evolución de esa misma sociedad”, (Imídeo G. Nérici, 1973).

[http://es.wikipedia.org/wiki/Promoci%C3%B3n\\_laboral\\_y\\_carrera\\_profesional](http://es.wikipedia.org/wiki/Promoci%C3%B3n_laboral_y_carrera_profesional)

Podría decirse, parafraseando a Federico Reyes Heróles, que, “no había, ni hay todavía, carrera en el Ejecutivo y sus muy variadas ramas. Los administradores profesionales o los profesionistas especializados no pueden echar raíces en el servicio público, su gran amenaza era y sigue siendo el cuate, expresión utilizada para explicar ese vínculo extraño que todo lo explica (...), El cuate es exactamente la antítesis de la profesionalización. Sus méritos no son públicos sino privados..., Al cambiar secretarios o subsecretarios o directores, todo mundo debe salir, despejar el área a los nuevos designados (...)”<sup>1</sup> [unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/clad/clad...](http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/clad/clad...)

”La tendencia a la reducción del rol del Estado en la prestación de servicios sociales y la restricción al gasto social experimentando durante la últimas décadas han dado como resultado el marcado deterioro del sistema de prestación de servicios sociales. El sistema educativo presenta también graves distorsiones de falta de gobernabilidad, de ineficiencia del gasto y de inequidad en la gestión de recursos, lo que genera problemas de baja calidad y cobertura”, (Acción del Frente Social del Ecuador, 2003 – 2007).

### 3.1.3. LAS CONDICIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Por educación se entiende el conjunto de actividades intencionalmente dirigidas a promover el desarrollo de la persona humana y su integración en la vida de la sociedad.

**Alday 1996)**

Enseñar y aprender son dos conceptos claves, que constituyen el corazón de todo proceso educativo. De ello se derivan todas las metodologías y actividades que propone el docente en el aula.( .....). La práctica en el aula expresa realmente lo que pensamos sobre enseñar y aprender (.....) La labor de traducir la teoría del aprendizaje en



aplicaciones prácticas podría ser significativamente sencilla, si su proceso fuera simple y directo. Desafortunadamente, no es así. El aprendizaje es complejo y ha generado numerosas interpretaciones y teorías sobre su funcionamiento. Tomado de: **Grupo Santillana (2009)** .

En la enseñanza General Básica, los maestros podrán orientar a los niños con su trato diario. (... ). La calidad de la educación viene en buena medida determinada por la dignidad, profundidad y extensión de los valores que hayamos sido capaces de transmitir y suscitar. Tomado de: **Casanova (1991)**

El niño es el nuevo centro de la educación, el núcleo y el objetivo de la enseñanza. Sobre él hade hacerse y direccionarse la educación; sus ideas, sus intereses y sus actividades deberán ser el motor de la educación, su palabra tendrá que ser escuchada, sus preguntas resueltas, sus intereses acompañados (.....) Para poder realizar este cambio de eje en la acción educativa en necesario, conocer , diferenciar y valorar al niño. La escuela activa es causa y consecuencia en este proceso de conocimiento y de valoración de la niñez. Dicho por: **Subiría (2001)**

La enseñanza. Pues está en función del aprendizaje: no tiene sentido en sí misma. El proceso de enseñar está imbricado en el proceso de aprender. El proceso de enseñanza aprendizaje (comunicación) es un proceso interactivo en el que el alumno también emite mensajes hacia el profesor, padres (.....) Es, pues, una comunicación bidireccional que debe utilizar el educador como fuente de información para detectar fallos y aciertos en su trabajo educativo, para subsanar carencias de información de los alumnos y para confirmar la consecución de los objetivos propuestos y controlar el proceso seguido. **Carrasco, (2004) p. 37**

Para Ausubel, Novak y Hanesian (1986), el aprendizaje significativo es un proceso a través del cual una nueva información se relaciona con un aspecto relevante de la estructura del conocimiento del alumno. Por tal motivo, la teoría del aprendizaje



significativo de Ausubel pone énfasis en los organizadores previos y en otras condiciones para el aprendizaje significativo. Citados por Santillana.(2010)

“Para que los niños aprendan de forma activa y significativa, se requiere de condiciones físicas y emocionales favorables para facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje. ....Los ambientes de aprendizaje son esas condiciones favorables creadas por el maestro para llevar adelante este proceso, de modo que genere en los niños aprendizajes activos y significativos.Para que los ambientes de aprendizaje cumplan con los objetivos pedagógicos de actividad y significación es imprescindible que se tomen en cuenta algunas condiciones psicológicas, socio-culturales y físicas”, (Programa Redes Amigas, (2004).

FREIRE El verdadero aprendizaje va más allá de la conquista de las letras: aprender significa alcanzar la estructura dinámica, conquistar nuestro propio ser.La enseñanza centrada en el alumno como realmente la llama Roger (1951) proporciona una mayor permisividad y libertad, y mucha más confianza en la capacidad del estudiante para asumir su propia personalidad.Para lo cual, señala Barkham (1985), es necesario crear un ambiente de aprendizaje en el que los alumnos se sientan seguros para explorar pero no abandonados a su empeño.El sociólogo Cantor (1981) considera fundamental para una auténtica relación educativa tener en cuenta ineludiblemente que el maestro se preocupara principalmente por comprender y no juzgar al individuo. Además el maestro situará en el centro de la enseñanza los problemas y sentimientos del alumno y no los suyos propios.

Por otro lado, lo más importante es que el maestro comprenda que el esfuerzo constructivo debe provenir de las fuerzas positivas o activas del alumno.La enseñanza centrada en el enfoque no directivo .....ambos educador y educando se reconocen simplemente como personas en proceso de desarrollo y enriquecimiento continuo-

Ausubel plantea una forma de aprendizaje significativo: En el cual el alumno convierte el contenido de aprendizaje (sea dado o descubierto) en significados para si mismo.



Esto quiere decir que el estudiante, puede relacionar, de modo sustancial..... Con lo que él ya sabe. Ausubel afirma que las dos condiciones más importantes para que haya aprendizaje significativo son: - Material potencialmente significativo y actitud de aprendizaje significativo. Para que el material sea potencialmente significativo, se requiere que el material posea significado lógico (.....) Que el material tenga en cuenta las ideas que el aprendiz posee para que pueda relacionarlas con las nuevas-

**Tomado de Grupo Santillana, (2009)**

La función del maestro en la Escuela Nueva PAG 110: consiste en primera instancia en, en operar en libertad llevando a cabo una correcta orientación temporal y espacial con vista a alcanzar el aprendizaje por parte del niño. El maestro debe estar constantemente alerta ante las necesidades que el niño expresa, a la vez que tiene que ayudarlo a resolver los problemas que se le plantean dentro y fuera de la escuela.

El maestro tiene en cuenta el desarrollo mental y le ofrece al niño los elementos, para hacer del salón de clases un medio rico de aprendizaje. Finalmente, el educador debe basar su método en una observación continua y diaria de acuerdo a los progresos constructivos y formativos que se van logrando en el aula. Roenthal y Jacobson (1980)  
Tomado de Casanova, (1991)

Perkins David (2005) anexo 2 pedagogía didáctica curso. Dos de los más importantes artes del conocimiento son claves en educación: El aprendizaje y la enseñanza y en este sentido, la enseñanza para la comprensión es un arte del conocimiento que se debe tener en muy alta estima. .... Hay muchas visiones diferentes en la sociedad de hoy acerca de lo que vale la pena aprender, de 'cómo aprenderlo de la mejor manera y con qué lograrlo.. ..... La comprensión, en sí, es sumamente importante. Una gran cantidad de los aprendizajes que adquirimos no valen la pena si no se aprenden de manera profunda..... La enseñanza para la comprensión ofrece un rango amplio de ideas concretas para la planeación: Secuenciar los desempeños de comprensión de manera que se valla construyendo de los más sencillos a desempeños conminatorios más complejos.



Frankestein “La curiosidades uno de los rasgos más preciosos que tiene el ser humano. Para un aprendizaje y una enseñanza rica y poderosa, Es justamente la curiosidad lo que deseamos que haya. ....si eso construye a que la educación sea más retardadora, mejor. Es un reto que vale la pena asumir”. Pandora. Magisterio pg. 14. 10.14 .En el caminar diario, maestros y discípulos aportan a la forma de entender la vida. A aprender lo que otros han descubierto, pero también a realizar nuevos descubrimientos, a sentirse iguales pero diferentes, a amarse y respetarse porque unos y otros tienen deberes y derechos. Tomadode (Registro de autor N° 013243 Visión a futuro (1999)

Lidz, (1987); y Marín 1987), nos ofrecen la evaluación dinámica, que consiste en ofrecer al alumno que no puede avanzar por sí mismo “ayudas pedagógicas” de forma progresiva a fin de que llegue a comprender conceptos o principios clave, o a favorecer el uso de las estrategias más apropiadas a cada formación. Se trata, pues, de determinar qué tipo de ayuda necesita el escolar para superar las distintas fases de la actividad, y cómo utiliza dichas ayudas según las va realizando. Carrasco, 2004)

Un aspecto de la vida estudiantil que preocupa mucho a los padres de familia y debería preocuparle a las autoridades educacionales desde los ministerios provinciales hasta los de cada plantel, es el de las tareas o deberes que envía el profesor para que el alumno realice en casa,..... para forzar a los padres de familia a ayudar a completar el proceso enseñanza \_aprendizaje que como hemos dicho, es de responsabilidad exclusiva del maestro, Tomado de: Leiva Zea (1999)

EL principio fundamental Marco de acción de la Conferencia Mundial sobre necesidades especiales Salamanca, (1994) es que “todas las escuelas deben acoger a todos los niños independiente de sus condiciones personales, culturales o sociales; niños discapacitados, y bien dotados, niños de la calle, de minorías étnicas, lingüísticas o culturales, de zonas desfavorecidas lo cual plantea un reto importante para los sistemas escolares.Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la completa participación constituye a una educación más



personalizada, fomentan la solidaridad entre todos los alumnos y mejoran la relación costo eficacia de todo el sistema educativo. **Vallejo, (2009)**

En el relacionar el diagnóstico con la pedagogía (Lucio Agila) expresa que la pedagoga ha elevado la individualización a categoría del principio. Esto sucede cuando las diferentes corrientes educativas consideran que el alumno con dificultades de aprendizaje debe recibir una atención constante, pero justamente lo que él necesite de acuerdo a sus limitaciones. De ahí que, la pedagogía diferencial se apoya en el diagnóstico para formularse un juicio acerca de las posibilidades y limitaciones que el sujeto presenta en su desarrollo educativo. **Agila, (2007)**

La inserción de las TIC en los contextos educativos puede reportar beneficios para todo el sistema educativo: alumnos, docentes y la comunidad educativa en general. En el caso de los docentes, gracias a las tecnologías tienen a su disposición diversos recursos digitales: software, documentos, página web, etc., los que facilitan la participación en redes de docentes y apoyan el trabajo de proyectos en forma colaborativa con otros centros educativos (**Harasim, (2000); Hepp, (2003); Crook, (1998)**)

Tecnologías mejoran o no los aprendizajes. Al respecto Julio Cabero señala: “Entre las pocas cosas que vamos sabiendo sobre las TIC, está que la interacción que realizamos con ellas no sólo nos aporta información, sino también [...] modifican y reestructuran nuestra estructura cognitiva por los diferentes sistemas simbólicos movilizados. Sus efectos no son sólo cuantitativos, de la ampliación de la oferta informativa, sino también cualitativos por el tratamiento y utilización que podemos hacer de ella. De cara a la educación nos sugiere que estas TIC se conviertan en unas herramientas significativas para la formación al potenciar habilidades cognitivas, y facilitar un acercamiento cognitivo entre actitudes y habilidades del sujeto. **Cabero (2004).**

El informe de la Unesco dolores y otros; (1996) clasifica el ámbito de la educación en cuatro vías del saber o aprendizajes fundamentales: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Citado por Carrasco, (2004). Para Sáenz Vacas, F, (1999): La explosión tecnológica afecta a estos cuatro tipos de



aprendizaje..... Los ordenadores como medio educativo ofrecen la posibilidad de que los alumnos puedan alcanzar nuevas destrezas, ser más creativos y llevar a cabo tareas de gran interés, facilitando su acceso al lenguaje y al mundo de la computación. Se dice que el uso del ordenador hace que el aprendizaje sea más operativo, que posibilita una mayor variedad sensorial y conceptual, y que facilita la abstracción (Alonso, C., y Gallego, (1993). Carrero (2004).

Por otra parte, si no partimos de una visión bien formada del ser humano desde la cual divisar sus necesidades, sus anhelos sus capacidades, su naturaleza intrínseca, estamos construyendo una educación y una comunicación con unos cimientos perecedores e inestables. (.....) La reflexión moral nunca podría ser obviada ni menospreciada en esa sociedad tecnificada y comercial, porque entonces estaremos perdiendo de vista el protagonista y el motor de nuestras acciones profesionales, que es el hombre mismo y su felicidad. **González (2003)**

Con el correr de los años se han aumentado las tareas de los docentes relacionadas con acciones de sustancialidad, sanidad, alimentación, incorporando temas transversales que se viven como una sobrecarga porque deben agregarse a los anteriores. Al mismo tiempo, han aumentado las dificultades con que se enfrentan los maestros y profesores: clases muy numerosas, diversidad de poblaciones y de necesidades educativas para las que no fueron formados, escasez de materiales educativos, edificios deteriorados, carencia de asistencia profesional (OCDE, 1991).

### 3.1.4. EL GÉNERO Y LA PROFESIÓN DOCENTE

Si las profesiones denominadas "tradicionalmente masculinas" están repartidas en una amplia gama de sectores, las "tradicionalmente femeninas" se concentran solamente en muy pocas áreas: las tres ocupaciones con mayor proporción de mujeres trabajadoras son el trabajo secretarial, la enfermería y la enseñanza en el nivel preescolar y de primaria. El empleo femenino es también muy alto en las ventas, los hoteles, la restauración y el trabajo doméstico. (OCDE 2004). Aun cuando la gama de



cualificaciones y requisitos difiere en forma muy marcada, todas estas actividades pertenecen al sector de los servicios. Las condiciones de trabajo.(...) . La segregación ocupacional explica en gran parte la brecha salarial que existe en general entre los sexos." (OCDE 1998:9)

-----) desde el punto de vista femenino y masculino en relación con determinadas competencias y responsabilidades "naturales". "Las características de las profesiones „femeninas" reflejan los estereotipos comunes respecto a las mujeres y sus supuestas aptitudes." (Anker 2001: 139) Varios estudios revelan que la creencia de que las mujeres están más dispuestas a recibir órdenes, a aceptar salarios más bajos y a ser menos propensas a quejarse de las condiciones de trabajo sustenta la persistencia de la segregación ocupacional. Anker,(2001)

Aun cuando las mujeres docentes predominan abrumadoramente en la enseñanza preescolar y primaria en todo el mundo, a medida que aumenta el nivel jerárquico del sistema educativo se encuentran cada vez menos mujeres.(...) En consecuencia, la innegable infravaloración de la profesión docente en su conjunto y específicamente del personal docente en los sectores de la enseñanza preescolar y primaria ilustra el desequilibrio fundamental que existe entre las exigencias profesionales y la remuneración. OIT (Organización internacional del trabajo). La segregación ocupacional explica en gran parte la brecha salarial que existe en general entre los sexos." (OCDE 1998:9)

Las razones que sustentan los prejuicios de género profesionales son multifacéticas y están interrelacionadas. Un aspecto crucial es el supuesto profundamente arraigado de comportamiento "correcto" desde el punto de vista femenino y masculino en relación con determinadas competencias y responsabilidades "naturales". "Las características de las profesiones „femeninas" reflejan los estereotipos comunes respecto a las mujeres y sus supuestas aptitudes." (Anker 2001: 139). Varios estudios revelan que la creencia de que las mujeres están más dispuestas a recibir órdenes, a aceptar salarios más bajos y a



ser menos propensas a quejarse de las condiciones de trabajo sustenta la persistencia de la segregación ocupacional. (Anker, 2001)

“La docencia es, a todas luces, una labor práctica. ... Sin embargo hay diversas maneras de entender el término práctica, en cuanto a la docencia se refiere: Hay quienes entienden la docencia como una práctica en el sentido de saber hacer (el arte de enseñar), sobre todo referida a la transmisión de conocimientos (enseñanza). Otros la conciben como una práctica técnica (como un saber hacer altamente especializado, más allá del arte de enseñar), cuya finalidad es la capacitación de personal competitivo para el trabajo”, (Elsa Pezo Ortiz, 2001).

La efectividad de la pedagogía del amor comienza por uno mismo, desde nuestra posición como educadores, padres de familia, hijos o amigos. Restaurarnos y engrandecernos, es perder el miedo a reconocer nuestras limitaciones, denunciar nuestros errores. Si el educador logra atraer la atención, de los alumnos por los valores que encarna en su vida, como una aspiración a imitarle estará logrando que ellos “crean en” él; es la forma de hacer posible que se desarrolle la creencia como elemento fundamental de la fe. **Giménez y Gómez, (2002)**

“La acción profesional procura el sustento propio y el de la familia, así como también propende a la conservación de los elementos fundamentales de la comunidad y al desarrollo social. Siendo así, las acciones individuales y colectivas son valorizadas en cuanto a estos objetivos y en la medida en que estos sean contemplados. ... Al estimular los cambios de actitudes y de normas sociales, el profesor debe tener cuidado de verificar si no está traicionando los principios fundamentales de la sociedad a la cual sirve y si los ideales de renovación no se contradicen con la línea lógica de evolución de esa misma sociedad”, (Imídeo G. Nérici, 1973).

Recordemos que los maestros y maestras somos modelos frente a nuestros estudiantes y que ellos y ellas más que recordar las ” lecciones “que les damos, o los discursos que ofrecemos los días cívicos, recordarán nuestras acciones y nuestras palabras



espontáneas en clase o fuera de ella.(.....) El éxito de una escuela y de los maestros y maestras en el área de socialización, depende substancialmente de lo consecuente, coherente y positiva que sea la figura del maestro/a, y de director/a del estilo de interrelación que constituyan con sus estudiantes y que sean capaces de generar entre ellos. **Vallejo, (2009)**

Señala Spranger, (1978), .....el educador nato, o verdadero educador es aquel docente que se ocupa de formar las almas jóvenes tratando de llevarlas hasta el más alto grado de perfección humana. Spranger, asegura que el maestro – educador deberá poseer una íntima plenitud existencial. Rosenthal y Jacobson (1980), consideran que: el maestro deberá ser consciente de la enorme importancia que tienen sus propias expectativas sobre la actitud intelectual de su alumno. Mientras que k (1976) puntualiza que en los últimos años se viene subrayando la misión del maestro educador, como animador y colaborador del proceso de apertura mental del alumno, para lo cual resulta imprescindible que el profesor conozca la situación existente entre las clases sociales que envuelven el desarrollo de cada uno de sus educandos, y como estos pueden afectar al proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos. **Casanova, (1991)**

El proceso pedagógico o proceso docente se realiza a través de las siguientes etapas: planificación del proceso, Dirección y ejecución del proceso, evaluación del proceso. Gutiérrez, (2004) . (.....). La misión del profesor, en relación con la adaptación social de los alumnos académicamente retrasados, consiste en la realización de actividades en las que se puedan demostrar algún tipo de actitudes; procurar que en clase trabaje conjuntamente en aquellos aspectos del programa de importancia para todos los alumnos, tanto si saben o no saben con perfección. El material didáctico debe estar concebido de tal forma que motive y se adapte a las diferencias individuales; y, fomentar el trabajo en equipo. Agila, (2007).

Una actitud afable, cordial y respetuosa del docente contribuye para que los alumnos participen con agrado en las actividades de aprendizaje (.....) Los maestros debemos tener presente siempre que el alumno es el sujeto de la educación y que el maestro es el



facilitador del aprendizaje y que como tal, debe presentarles los mejores caminos del conocimiento y jamás presentar las cosas más difíciles de la que en realidad son.

En el aspecto pedagógico, los maestros tenemos todo un conjunto de elementos para revisarlos, elaborarlos y tomar los correctivos necesarios, sin que de esta responsabilidad se escapen (.....) los (.....) administrativos. **Mera, (1998)**

¿Cómo hacer propuestas educativas sin antes conocer a nuestros destinatarios?. Tenemos que hacer una reflexión moral sobre la responsabilidad que adquirimos al ponernos al servicio del hombre, que por el hecho de ser persona humana tiene derecho a ser atendido con la alta dignidad y nobleza de espíritu con la que ha nacido, (.....) con un continuo y profundo análisis de todas las implicaciones morales y, en concreto, de la responsabilidad que tiene la tarea edu-comunicativa seremos capaces de construir propuestas e iniciativas bien fundamentadas, eficaces reales y significativas. **González, (2003).**

La función del maestro es de facilitar procesos y formar valores que otorguen a los estudiantes confianza en sí mismo competencia y capacitación continua.....

Un activo valioso del Ecuador es el capital humano. Su valor está determinado por su nivel educativo y su capacidad científica y tecnológica. Las materias son ciertamente secundarias para aprender y continuar aprendiendo con entusiasmo. Y ese aprendizaje dura toda la vida. De ahí una consigna para todo el Ecuador aprender a estudiar y aprender a perseverar. Registro de Autor N°. 013243 (1999) Visión a Futuro de la Educación.

La existencia de un determinado modo de concebirlo que es ser hombre o mujer, lleva a la sociedad a esperar que la persona, según sea su sexo se comporte de un determinado modo; según aquellos rasgos y actitudes psicológicas, intelectuales y manuales en función de sus características biológicas.....) A través del currículo como seleccionador y trasmisor de cultura. [www.oecd.org](http://www.oecd.org) citado por **Reveco, (2004).**

### 3.1.5 SÍNTESIS

Se dice que la tarea de educar es muy ” **compleja**” El educador debe saber que está conduciendo orientando en el proceso, Guiando en el camino de la enseñanza



aprendizaje ayudando a “**descubrir la verdad**” introduciendo a vivir los **saberes**, facilitando el **aprendizaje** a seres humanos y que son personas con muchas expectativas, diferentes caracteres, diferente condición social , diferente cultura, diferente capacidades etc.... que tienen y que necesitan creer en alguien, tener modelos de vida para introducirse a la vida.

El docente debe tener claro que su enseñanza debe ser integral y de calidad, y que su trato es con personas. Es necesario que el docente se convierta en un buen observador, y sepa escuchar a sus alumnos, de manera que pueda descubrir las necesidades e inquietudes de los estudiantes y pueda introducir de manera oportuna en la solución de problemas...”.Es urgente que el docente sepa trabajar en equipo con sus colegas, e introducirlos a sus estudiantes al trabajo en equipo, tener una buena relación de compañerismo y de convivencia con toda la comunidad educativa, padres de familia, docentes y estudiantes, debe ser competente en utilizar métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje de manera que les facilite el proceso y pueda ser con libertad y entrega maestro de todos/as y de cada uno de los estudiantes. Debe prepararse didáctica y pedagógicamente.(EP II,p. 240).

El niño/a, el adolescente y el joven aprenden de sus educadores lo que ellos perciben. El buen educador enseña con su vida, porque él o ella vive lo que enseña y enseña lo que vive. Nos da la idea de un educador: que sea un profesional, que practique el sentido de la igualdad y de la unidad en la diversidad, sea humano, equilibrado, emprendedor, motivador, honesto, sin prejuicios, con una gran personalidad y sobre todo que sepa **amar**.

## 3.2 CONTEXTO LABORAL.

En el art. 326 numeral 5 de la constitución 2008) dice que toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar. Art. 327. La relación laboral entre personas trabajadoras y empleadoras será bilateral y directa. Art. 331. El estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y



profesional, a la remuneración equitativa y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptaran todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades. Art.332. Se prohíbe el despido de la mujer trabajadora asociado a su condición de gestación y maternidad” .“Todo el proceso del trabajo productivo debe acomodarse a las necesidades de la persona y a sus formas de vida; sobre todo de su vida doméstica, principalmente por lo que se refiere a las madres de familia. Teniendo siempre en cuenta el sexo y la edad”. (G S. 67).

### 3.2.1. Entorno educativo, la comunidad educativa

El involucrar a padres tiene como objetivo (a) apoyarse en el conocimiento que tienen los padres sobre sus hijos, apoyando la continuidad del aprendizaje en el hogar, (b) promover actitud y conductas positivas hacia el aprendizaje de los niños (c) proporcionar a los padres información y referencias sobre otros servicios, (d) apoyar el desarrollo de los padres y de la comunidad. Los patrones de participación de los padres familia y comunidad en ECIT varían de país en país. Se pueden utilizar varios mecanismos, formales e informales para conseguir el compromiso participativo y de gestión de los padres. Citado por (Reveco, 2004).

“Resulta interesante considerar las experiencias que se vienen desarrollando en las que se establece un vínculo solidario entre escuela y comunidad. Desde esta perspectiva, la escuela difunde la práctica de la solidaridad a través de la participación de los estudiantes, docentes e instituciones en actividades colaborativas a partir de la detección de una necesidad en la comunidad.

Esta propuesta se basa en la idea de aprendizaje - servicio que es una metodología pedagógica que desarrolla proyectos solidarios o de participación comunitaria. Por último, observamos la relación que se establece a partir de la transferencia de un conocimiento producido en la escuela hacia la comunidad como una de las modalidades de la relación escuela y comunidad”. [www.piie.mendoza.edu.ar/documentos/comunidad.pdf](http://www.piie.mendoza.edu.ar/documentos/comunidad.pdf).



“Comunidad escolar es el conjunto de personas que influyen y son afectadas por un entorno educativo. Si se trata de una [escuela](#), ésta se forma por los alumnos, ex-alumnos, docentes, directivos, padres, benefactores de la escuela y vecinos. Se encarga de velar por la incentivación para el buen aprendizaje del alumno. ghytjtnjteyj(2) ADAMS, F.; Andragogía, Grafarte, Caracas, 1970. Cirigliano-Vellaverde: Dinámica de grupos y Educación. Humanista, Buenos Aires, 1966. (EN DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION)”, [es.wikipedia.org/wiki/Comunidad\\_educativa](http://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad_educativa) - [En caché](#)

“Estos son los elementos que, de manera general, describen el currículo de cualquier programa educativo. Ellos dan pistas sobre modelos pedagógicos. Cada una de las decisiones que definen ese currículo tiene lugar dentro de un contexto social específico que marca su orientación, la cual está sustentada,..., en una serie de creencias o concepciones vigentes en ese contexto. En este sentido, se debe considerar que las prácticas educativas son prácticas sociales, realizadas por personas concretas. Estas viven en una sociedad específica”, (Mercedes Carriazo Salcedo, 2009).

“La acción profesional procura el sustento propio y el de la familia, así como también propende a la conservación de los elementos fundamentales de la comunidad y al desarrollo social. Siendo así, las acciones individuales y colectivas son valorizadas en cuanto a estos objetivos y en la medida en que estos sean contemplados. ... Al estimular los cambios de actitudes y de normas sociales, el profesor debe tener cuidado de verificar si no está traicionando los principios fundamentales de la sociedad a la cual sirve y si los ideales de renovación no se contradicen con la línea lógica de evolución de esa misma sociedad”, (Imídeo G. Nérici, 1973).

“El éxito profesional del profesor depende, en gran parte, del apoyo que le preste al medio social”. Este, a su vez, va a depender del grado de confianza que el profesor le inspire; confianza ésta, derivada de su conducta como profesional y como ciudadano. El profesor, en cierto modo, es un ciudadano señalado, puesto que es el blanco de una observación constante en lo que atañe a su comportamiento total. Sus pasos, actos y



opiniones son continuamente observados por el medio social. Todas sus acciones, públicas y privadas, tienen percepción social, pues van a reflejarse en la confianza que la sociedad deposita en él. En este sentido, hay una singular analogía entre el profesor y el sacerdote”, (Imídeo G. Nérici, 1973).

“La familia constituye el mejor “cemento social” para perpetuar la cultura y los valores sociales que hay en la sociedad. La familia hace que los valores y normas de una sociedad sean asimilados y aceptados por los individuos más jóvenes de esa sociedad. En un agente socializador fundamental, en el seno de la familia nacemos y crecemos, nuestra familia marca nuestra personalidad durante toda la vida.

Uno de los objetivos de la escuela es insertar a sus alumnos(as) en la sociedad en la que viven para que participen activamente en la transformación y marcha de la misma, creando condiciones dignas y humanas de convivencia y respeto y fomentando las libertades individuales y sociales”, (María Paz Zuluaga Larrabide, 2008).

La apropiación de la escuela por parte de los padres de familia.....permite su adecuada inserción en la vida comunitaria, la adecuación del currículo a las necesidades locales, la rehabilitación y mantenimiento de sus instalaciones y mobiliario a bajo costo y sobretodo la positiva participación de la familia en la educación de los niños.

Cuando los padres colaboran en el mantenimiento de la escuela se apropian progresivamente de ella, ayudan a vigilar sus pertenencias, e incluso ayudan a supervisar que el maestro cumpla a cabalidad con sus tareas, sea puntual y asista regularmente. Es deseable que en el consejo directivo... de la escuela participen representantes de los padres. (Araujo de Solís, 1999)

“El niño no aprende solo, sino en relación a sus grupos sociales de pertenencia. El contexto escolar es uno de ellos. Así, aprende desde lo cognitivo, lo afectivo y lo sociocultural, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje....) Enrique Pichón Reviere conceptualiza este proceso como una instancia en la que educadores y alumnos generan todo tipo de vínculos transformadores de las mismas prácticas. En consecuencia, una de las funciones básicas de la escuela es, además de enseñar los



contenidos curriculares, contribuir al desarrollo personal y social de los alumnos”, (Nancy E. Falieres; Marcela Antolín, 2005 – 2006).

“El objetivo propuesto es la revisión, con el fin de optimizar la relación entre la escuela y la comunidad, ya que se concibe a dicha relación como un gran impulso a la tarea educativa de la escuela y de inestimable ayuda para los niños y jóvenes en su tarea de aprender, fundamentalmente en contextos de pobreza. En este sentido, se desarrolla una propuesta que se asimila con la idea de la conformación de Comunidades de Aprendizaje<sup>2</sup> entendida esta, como una expansión de la propuesta escolar al desarrollar alianzas con organizaciones de la comunidad y que asume un proyecto educativo propio”, (Programa Integral para la Igualdad Educativa). <http://es.shvoong.com/books/guidance-self-improbamente/> llenhacore (Autor: paulofreire )

## 3.2.2 La demanda de educación de calidad.

Hasta ahora ningún país tiene el sistema educativo que la sociedad del conocimiento necesita. Ningún país hasta ahora ha afrontado las demandas importantes. Ninguno sabe las respuestas. Pero por lo menos podemos hacer las preguntas. Podemos definir aun cuando solo sea en forma esquemática las especificaciones de la escolaridad y las escuelas que podrían responder a las necesidades de la sociedad del conocimiento. (Drucker, 1994)

Coll,(1996) citado por Zubiría.y Gómez Guerrero; *Sobre educación existen múltiples definiciones, la palabra es polisémica, entre sus diversos significados encontramos: instruir, informar, enseñar, conducir, estudiar, aprender y, finalmente, formar. Ante el dilema de definir el concepto de educar con un solo sinónimo, elegiría invariablemente el último de los mencionados; para mí educar es formar. “Educar es fomentar, por un proceso social, la actuación por la que el hombre como agente de su propio desarrollo*



tiende a lograr la más cabal realización de sus potencialidades” (Filosofía Educativa UIA,1983:9).De esta definición cabe destacar los siguientes aspectos:

- Educar es una actividad humana, es decir, que se realiza por y para el hombre.
- Además, la educación es una actividad social, es decir se produce la educación del sujeto inmerso en un contexto social determinado y a la vez el sujeto mismo incide como agente modificador de ese contexto. Bernard Lonergan considera que “Educar es hacer operante una filosofía, propiciar con la actividad educativa los objetivos.[RSS](#)

©2011 BuenasTareas.com, Enviadopor:[Cgomez](#): 22/08/2009 03:17 AM.

“Educación de calidad y competencias para la vida” son dos elementos que tendremos en cuenta de aquí en adelante para compartir un desarrollo educativo. ....parece sugerir que la calidad es algo que sólo puede estar presente o ausente en los procesos educativos..... sin contemplar la posibilidad de que puedan presentarse diversos grados o niveles de calidad. .... buscar una (buena) calidad de la educación, supone la presencia de una dinámica en la que se evalúa de manera continua lo que se está favoreciendo o no, mediante los actuales sistemas de organización, políticas, propósitos, planes de estudio, programas y prácticas educativas, los logros educativos deseados;..... la generación y seguimiento de acciones,..... [Httpwww.buenastareas.com/newspapers.php](http://www.buenastareas.com/newspapers.php)

Según Araujo de Solís, ( 1999) Para hacer posible el mejoramiento de la calidad de la educación en el Ministerio de Educación efectivamente al sector, Gobernar al sistema educativo significa conocerlo a cabalidad, conducirlo, orientarlo, formular políticas para el corto, mediano y largo plazo, diseñar proyectos en el ámbito *cañocal*, promover la innovación y liderar efectivamente con prioridades claras. Para poder orientar, supervisar y monitorear la calidad del sistema educativo, para gobernar el sistema, se requiere en primer término manejar y analizar la información estadística del sector,.....tener, en el ámbito provincial suficientemente desconcentradas las funciones de diagnóstico y micro planificación, entregar los recursos para la gestión local y una administración descentralizada, de acuerdo a parámetros transparentes de gestión,..... Tomado de Visión de Futuro de la Educación (1999).



“Desde el punto de vista de los niños y jóvenes estudiantes la calidad del sistema educativo de si responde efectivamente o no a sus necesidades y derechos. Un sistema educativo de calidad es pertinente para niños y jóvenes respecto de su requerido desarrollo individual y social si estimula y apoya al desarrollo de su personalidad, de su inteligencia, de sus valores y al hacerlo, además toma en cuenta sus necesidades afectivas, su necesidad de aprender con alegría, con amor, con respeto por sus diferencias personales y por un ritmo de aprendizaje. Para la comunidad y para la familia del niño y joven, el sistema es de calidad cuando es pertinente respecto de sus necesidades de desarrollo socio – económico, cultural, identidad étnica, diversidad sin exclusiones, avances científicos y tecnológicos, psicológicos y pedagógicos”, (Susana Araujo de Solís, 1999).

Expresa el Dr. Carlos A. Torres: Está en el pensamiento de todos los educadores y administradores y en el pueblo, lograr una educación de calidad y para ello hay que administrar, gestionar y educar con calidad....La educación de calidad solo es posible con plántales educativos de calidad cuyas condiciones sean excelentes en: Las condiciones físicas de las instituciones educativas. Buenas relaciones interpersonales entre los diferentes actores del hacer educativo de la institución.

“Una educación de calidad es aquella que: logra resultados útiles en los aprendizajes de las niñas y niños. Eso es, un conjunto de herramientas, habilidades y destreza, valores, prácticas y contenidos relevantes para la vida de las personas. ....hace posible satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje que se plantea y formula una sociedad.....siempre se ubica en un tiempo y circunstancias determinadas, sin que signifique que ésa educación sea de calidad en otros tiempos y condiciones. ....”, (Ministerio de Educación y Cultura, Unidad Ejecutora MEC BID, (1998).

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y



diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”, (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

“A partir de mediados de la década de 1950, el Ecuador emprendió la ejecución de un ambicioso plan educacional. Sus líneas maestras fueron la alfabetización del mayor número posible de ciudadanos de todas las edades y extracciones sociales y el incremento del número de escuelas y colegios, acciones que se potenciaron en el curso de la década de 1960 gracias al aumento de los recursos y las disponibilidades estatales que derivaron de la denominada “era petrolera”. . . ., a mediados de la década de 1980, la crisis económica... repercutió en el ritmo de crecimiento del sector educativo”. La reducción de los recursos estatales destinados al rubro de la educación originó, como se ha señalado, una creciente falta de equipos, textos, material pedagógico de trabajo e insumos; la presencia de una gran masa de profesores mal pagados; y, en fin, la concentración de docentes y de recursos en las áreas urbanas así como en los niveles de la educación media y superior”, (Enciclopedia del Ecuador, OCÉANO, 1999).

Según la nueva Ley orgánica de Educación “El Estado garantizará una educación pública de calidad, gratuita y laica”, (Art. 5, La educación como obligación de Estado).....Además el Estado tiene la obligación de “garantizar, bajo los principios de equidad,, no discriminación y libertad, que todas las personas acceso a la educación pública de calidad y cercanía”, (Art. 6, lit. a de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)...En el mismo artículo, literal e se dice que el Estado deberá “asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación”.

“Tener una educación básica de calidad es aspiración y derecho irrenunciable de niñas, niños y adolescentes ecuatorianos y compromiso y objetivo nacionales que los maestros debemos asumir con optimismo y convicción”, (Ministerio de Educación y Cultura, Unidad Coordinadora de Programas, 2004).



“En estos momentos el Sistema Educativo Ecuatoriano tiene como prioridad brindar una educación de calidad, basada en los principios de equidad, participación, pertinencia, eficiencia y flexibilidad que permitan la formación integral de nuevos ciudadanos que se incorporen en forma efectiva a la producción de bienes y servicios para alcanzar el desarrollo económico y social de nuestro país, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanísticos y científicos estimulando la reflexión, creatividad y el pleno desarrollo de su personalidad”, (Olga Sánchez Manosalva, 2008).

“Fundamentalmente, para alcanzar una educación de calidad en el futuro, se debe someter a revisión y juicio a la educación actual. Es necesario hacer una reforma del pensamiento, que sitúe al ser humano en nuevas formas de un libre pensamiento. El conocimiento no es un estado aislado entre las ciencias, hay que reconstruir la visión planetaria de la educación y la interrelación con el pensamiento humano. El trabajo está en conducir la educación y el conocimiento a la comprensión ética del ser humano”, (Campo Elías Aguilar, 2008). Se manifiesta a todo nivel y la función más importante de la escuela y del profesorado en la actualidad, consiste en hacer que el/la alumno/a aprenda a buscar información, a usar la información, a fundamentarla, a evaluarla, aplicarla y crear nuevas informaciones”, (Frank Guerra Reyes, 2009).

“Entonces, estimado lector, usted como educador puede desde su aula, modificar su plan curricular, pero al ser una acción desarticulada tendría poco impacto y eficacia; por tanto, es necesario que la “Durante muchos años se ha venido repitiendo lo importante que significa que los estudiantes puedan aprender a aprender y pensar eficazmente, antes que dedicarse a acumular información. Sin embargo, esto ha sido más un deseo que una realidad....., vivimos una época de profundos cambios en. El mundo ha cambiado, las sociedades han evolucionado hacia otras formas de organización, los valores y los procedimientos técnicos de igual manera se han trocado. En las instituciones educativas los y las estudiantes han variado, de allí que sea prioritario que escuelas, colegios y sus profesores/as también reemplacen sus viejas maneras de enseñar – aprender – evaluar”, (Albeza Guzmán Ballesteros, Dalia María Noboa Cruz; Pablo Silva Basantes, (2007).



”La tendencia a la reducción del rol del Estado en la prestación de servicios sociales y la restricción al gasto social experimentando durante la últimas décadas han dado como resultado el marcado deterioro del sistema de prestación de servicios sociales. El sistema educativo presenta también graves distorsiones de falta de gobernabilidad, de ineficiencia del gasto y de inequidad en la gestión de recursos, lo que genera problemas de baja calidad y cobertura”, (Acción del Frente Social del Ecuador, 2003 – 2007). En la inserción en la vida, fuera de la escuela “Un planteamiento de la justicia que sólo cabe hacer entre sujetos en unas mismas condiciones de salida del sistema educativo, en lo referente al grado de competencia lograda, a la calidad de la misma y al mérito desarrollado. ... El derecho a la igualdad, se debe cumplir en los ámbitos concretos en los que tiene lugar la inserción”, (José Gimeno Sacristán, 2007).

### 3.2.3. Políticas educativas.

*Carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación, Plan Decenal de Educación, Dirección de Formación Continua, Subsecretaría de Desarrollo Profesional educativo.*

Según la Carta Magna “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantiza la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”, (Constitución de la República, Art. 26, 2008).

La Ley de Educación en el Capítulo Segundo: Delas obligaciones del Estado con respecto de Derecho a la Educación dice “La educación como obligación del Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de



oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos”, (Constitución de la República, Art. 8, 2008).

La normatividad relacionada con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016: En su artículo 43 cita textualmente " Planes de Desarrollo Departamental y Municipal. Con el fin de fortalecer la planeación educativa en las regiones, los departamentos, distritos y municipios articularán y armonizarán sus Planes de Desarrollo en materia educativa, con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006©\2015 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2006©\2010. El Gobierno Nacional apoyará la gestión para el logro de las metas que se adopten en el Plan Decenal de Educación 2006©\2015 e incorporar“çen el presupuesto partidas que apunten a tal finalidad de acuerdo con la disponibilidad presupuestal”, (Ley 1151 de 2007).

En su artículo 72 expresa textualmente: " Plan Nacional de Desarrollo Educativo. El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparar por lo menos cada diez (10) años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo que incluir“ç las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo”, (Ley 0115 de Febrero 8 de 1994).

“La educación constituye uno de los instrumentos clave para el desarrollo de un país, por lo que es de vital importancia superar los graves problemas que presenta la educación en el Ecuador. En esta perspectiva, el Consejo Nacional de Educación, dentro del Plan Decenal 2006-2015, acordó las siguientes políticas<sup>37</sup>: Aumento de 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6%, para inversión en el sector”. Revista académica de economía con el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas ISSN 1696-8352.

**Galo Viteri Díaz (CV)** Subsecretaría de Política Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, Ecuador. [gviteri@mef.gov.ec](mailto:gviteri@mef.gov.ec)

[www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2006/gvd.htm](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2006/gvd.htm)



La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional –DINAMEP-, como rectora del desarrollo profesional de los docentes que laboran en el sistema educativo, lidera los procesos de Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional en servicio. “Su planificación anual lo fundamenta en los diagnósticos de Necesidades de la Formación Docente y de la Capacitación y Perfeccionamiento Docente, en el marco de los requerimientos de la Política 7 del Plan Decenal de Educación, del Sistema de Desarrollo Profesional, del Sistema Nacional de Evaluación –SER- Ecuador, resultados de las pruebas de ingreso al Magisterio Nacional, y requerimientos de sectores ciudadanos, sociales y relacionados con el sistema educativo”

#### **DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACION CONTINUA.**

“En noviembre de 2006, se aprobó en consulta popular el Plan Decenal de Educación 2006 – 2015, el cual incluye, como una de sus políticas, el mejoramiento de la calidad de la educación. En cumplimiento de esta política, se han diseñado diversas estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa, una de las cuales es la actualización y fortalecimiento de los currículos de la Educación General Básica y del Bachillerato y la construcción del currículo de Educación Inicial. Como complemento de esta estrategia, y para facilitar la implementación del currículo, se han elaborado nuevos textos escolares y guías para docentes”, (Ministerio de Educación, 2010).

“Para Ecuador, para su sistema educativo, y especialmente, para los educadores ecuatorianos se presenta hoy una inigualable oportunidad de orientar el rumbo del país mediante la activación de las políticas del Plan Decenal, recientemente aprobadas por el referendo de noviembre 2006 y los cambios que en educación promueve la nueva Constitución Política emanada de la Asamblea Constituyente de 2007”, (Albeza Guzmán Ballesteros, Dalia María Noboa Cruz; Pablo Silva Basantes, 2007).

“Es evidente que, para que haya desarrollo y progreso deberán los gobiernos declarar como política de Estado la prioridad de invertir en la educación, olvidándose de las divisiones simplistas de que lo moderno por definición es bueno y que lo tradicional obstaculiza el progreso. Más bien deberían integrar estas dos concepciones para crear



una nueva Filosofía de la Educación práctica y útil; porque fue así que la falange de los enemigos del desarrollo de la educación encontró algunos pretextos como modernización, la opresión, la ineficiencia, lo tradicional que es malo, los mismos que ayudaron a llevar a la educación al lugar donde actualmente se encuentra”, (Campo Elías Aguilar P.,( 2008).

### 3.2.4 Políticas micro: Institucionales

“Las instituciones educativas pueden ser públicas, municipales, fiscomisionales y particulares, sean estas últimas nacionales o binacionales, cuya finalidad es impartir educación escolarizada, a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos según sea el caso. La Autoridad Educativa Nacional es la responsable de autorizar la constitución y funcionamiento de todas las instituciones educativas y ejercer, de conformidad con la Constitución de la República y la Ley, la supervisión y control de las mismas, que tendrán un carácter inclusivo y cumplirán con las normas de accesibilidad para las personas con discapacidad, ofreciendo adecuadas condiciones arquitectónicas, tecnológicas y comunicacionales para el efecto”, (Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, Art. 53, 2011).

“la identidad institucional se construye en forma colectiva entre los actores. Reúne las características actuales de la escuela y sus peculiaridades que la hacen diferente de las demás. ... En esa particularidad confluye la historia escolar, los contextos, la población representada y la Misión legal de la escuela. Es importante construir la Visión de la escuela. La visión es la imagen de la institución proyectada hacia el futuro reconocimiento de la identidad institucional, definiendo cuáles son los principales problemas y cuáles las fortalezas que tenemos. ... “,(Albeza Guzmán Ballesteros; Dalia María Noboa Cruz; Pablo Silva Besantes, 2007).

Según el Ministerio de Educación (1998) y la Unidad Ejecutora MEC BID del Ecuador la situación, los problemas y necesidades de las escuelas marginales de América Latina se manifiestan en varios aspectos entre los que se consideran



“capacitación de maestros poco efectiva, es decir, que no mejoran su práctica pedagógica en el aula. Pocos maestros han participado en procesos de capacitación activo y vivencial y en temas según las características y necesidades de las escuelas.”

“Art. 2. Principios. Lit. r. Evaluación.- Se establece la evaluación integral como un proceso permanente y participativo del Sistema de Educación Nacional”, (Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011).“La Evaluación Institucional y del Desempeño Docente, debe ser un trabajo colectivo que involucre a la comunidad educativa, que permita identificar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de los procesos educativos, reconocer actitudes y saberes que están en circulación en la escuela y establecer interrelaciones entre el discurso y la práctica en el acto educativo”, (Ministerio de Educación, 2010).Art. 2. Principios. Lit. r. Evaluación.- Se establece la evaluación integral como un proceso permanente y participativo del Sistema de Educación Nacional”, (Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011).

“La libertad económica no tiene posibilidades de éxito sin una estructura institucional sólida, estable y eficaz. Sin seguridad jurídica, el mercado es una ficción o se transforma en un monopolio. Sin administración de justicia confiable, los contratos son papeles inútiles.

Pero las instituciones, la Ley, la justicia y la administración de la república son instancias y realidades manejadas y hechas por personas concretas. Ellas demandan educación, formación profesional, visiones de largo plazo”, (Unidad Coordinadora de Programas, Ministerio de Educación y Cultura, 1999).

“La educación rural ecuatoriana debido a sus características particulares deben tener un tratamiento diferente a las escuelas urbanas, por las condiciones específicas de cada una de las comunas donde ha llegado la luz de la educación. Dentro de este contexto, se debe atender el crecimiento personal, institucional y comunitario mediante el diseño de Proyectos de Anual que apunten a la construcción de una realidad diferente en función de la elaboración, ejecución y evaluación de esta estrategia educativa”, (Bolívar Chamorro Hidalgo, 2004).



Sobre las obligaciones del estado respecto al derecho a la educación, el art. 6 ‘obligaciones’, de la Ley orgánica de Educación Intercultural dice “garantizar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fisco-misionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato; y, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia”(2011).

Según los agentes evaluadores la evaluación es:

“Evaluación interna.- Es aquella que es llevada a cabo y promovida por los integrantes de una institución o programa educativo. En ella, se ofrecen diversas alternativas para su realización: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. Evaluación externa.- Se da cuando agentes no integrantes de una institución educativa o de un programa evalúan su funcionamiento. Estos evaluadores pueden ser inspectores, supervisores, equipos de apoyo, etc.”, (Ministerio de Educación, 2010).

### **3.2.5. Síntesis.**

La educación de niños/as y adolescentes debe realizarse tomando en cuenta el entorno en el cual se desenvuelven, es decir, debe estar vinculada con la realidad de las comunidades; el trabajo docente debe reflejarse en las interrelaciones positivas que como profesor, logre establecer entre los elementos integrantes de la comunidad educativa. La educación es de calidad cuando es pertinente a las necesidades de los estudiantes, los docentes, las instituciones y la comunidad; la calidad educativa depende de los recursos que asigne el Estado, la idoneidad de los docentes y las transformaciones que a través del currículo se vayan adecuando según las exigencias de las circunstancias de tiempo y espacio.

La educación es deber ineludible e inexcusable del Estado; todos los ciudadanos tienen derecho a una educación de calidad, continua y permanente, durante toda la vida; las instituciones y organizaciones se preocuparán en programar actividades que conduzcan al cumplimiento de los fines de la educación, mejorar su calidad para el beneficio de la sociedad ecuatoriana. Todas las instituciones educativas en sus diferentes niveles y modalidades deben diseñar y aplicar currículos educativos con estrategias que



garanticen una educación de equidad, calidad y calidez; el diseño debe contemplar contenidos y metodologías tanto para la enseñanza, aprendizaje, seguimiento, evaluación, capacitación y formación permanente para el crecimiento individual, institucional y social.

### 3.3. NECESIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE

La formación de los recursos humanos, considerada como el principal factor del desarrollo, hace que el tema de la educación tenga un protagonismo cada vez mayor en la sociedad contemporánea. Opiniones de los más importantes estudiosos y analistas demuestran la estrecha vinculación que existe entre el bienestar de los pueblos y sus esfuerzos en materia educativa. *(Rosalía Arteaga Serrano Ministra de Educación de Ecuador 1994)*

En la formación de individuos autónomos, ( Adorno 1988) señala: “Quienes defienden, dentro de la democracia, ideales educativos que apuntan contra la emancipación, o lo que es igual, contra la decisión autónoma consiente de cada persona, individualmente considerada son antidemocráticos, por mucho que propaguen sus representaciones, ideales en el marco formal de la democracia”. Difícilmente en educación se encuentre una finalidad más importante que la autonomía. Solo allí culmina únicamente el proceso educativo y por eso para todo maestro consiente debería siempre ser una meta el lograr que el alumno deje de necesitar su apoyo y participación, para que su alumno viva por sus propios medios y fuerzas y en la dirección que determine. En este sentido se puede afirmar que una función esencial de la educación es garantizar una dinámica futura y para lograrlo se requiere una formación autónoma” (Julián de Zuñiría Samper) (2006).

#### 3.3.1. Definición.

“La formación del especialista. ... consiste en la preparación del aspirante al magisterio en la disciplina o grupos de disciplinas que pretende enseñar, y con ello queda habilitado para ejercer. Este tipo de preparación estriba en la convicción de que un buen



conocimiento de la materia es suficiente para habilitar en la docencia, dado que otorga, a la par, cualidades didácticas.

Formación simultánea. .. Tendiente a una mejor preparación didáctica del profesor. Al mismo tiempo que el aspirante a profesor se estuviese especializando en las disciplinas de su preferencia, iría logrando también una formación didáctico-pedagógica que sería intensificada en el 4º año..., “(Imídeo G. Nérici, 1973).

La Unidad Coordinadora de Programas del Ministerio de Educación (1999) en la obra *Visión a Futuro de la Educación* dice que “educar es dotar a los individuos de herramientas de entendimiento de los hechos y de valoración de las gentes y sus relaciones. Educar es sembrar capacidad crítica, es fortalecer las iniciativas, labrar las visiones y hacer de las gentes personas, individuos con autonomía verdadera y con sentido de pertenencia a un país, a un tiempo, a un compromiso”.

### **3.3.2. Competencias profesionales.**

“La más significativa de las revoluciones, es la actual revolución informática y tecnológica que ha convertido al mundo en un planeta intercomunicado, globalizado, en el cual la información se proyecta para estar al alcance de la mayoría de los humanos con solo pulsar un teclado y conectarse a la red Internet. Paradójicamente, la más cruel, la más excluyente, la del conocimiento, puesto que el conocimiento es medio y fin y solo quienes tienen la posibilidad de producir nuevas ideas, creativas y generadoras de soluciones, tienen vigencia y competitividad internacional, Hoy, la riqueza de los países o sociedades es directamente proporcional al capital intelectual que posean”, (Albeza Guzmán Ballesteros; Dalia María Noboa Cruz; Pablo Silva Basantes, 2007).

“En este sentido son numerosos los intelectuales que proponen dos conceptos clave como herramienta para interpretar y abordar a la nueva sociedad. Por un lado, el concepto de “competencia”, entendida como los saberes a movilizar en la acción y, por el otro, el concepto de “pensamiento complejo” como vehículo promotor de dicha movilización”, (Cómo construir competencias en los niños y desarrollar su talento,



Phillipe Perrenoud (2004) Identifica a las competencias como la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones,....“La necesidad de un nuevo papel docente ocupa un lugar destacado en la retórica educativa actual, sobre todo ante la construcción de una educación. El perfil y el papel pre-figurado de este “nuevo docente” han terminado por configurar un listado de “competencias deseadas”, en el que confluyen hoy, contradictoriamente, postulados inspirados en la teoría del capital humano y los enfoques eficientistas de la educación, así como postulados largamente acuñados por las corrientes progresistas, la pedagogía crítica y los movimientos de renovación educativa, que hoy han pasado a formar parte de la retórica de la reforma educativa mundial”, (Raúl Clerc U., 2005).

El docente debe motivar en la escuela la libertad del trabajo en grupo y lograr un ambiente que favorezca el florecimiento de todos los aspectos positivos: libertad con responsabilidad y toma de iniciativas, y libertad de grupo donde respeten las opiniones de todos, se deje a un lado el individualismo y se creen espacios donde prevalezca la armonía y el entendimiento, tanto del grupo, como entre el docente y el grupo”, Santillana (2010).

### 3.3.3. Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI

Según Olga Sánchez Manosalva (2008), “El Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Educación y Cultura adopta los postulados de la UNESCO (Informe DELORS, 1996) donde se señala que la educación a lo largo de la vida se basa, según la UNESCO, en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, como sustento de la propuesta curricular vigente”.

Según especifica el supremo N° 002-2

“Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión, aprender a hacer ,para



poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores”, [www.buenastareas.com/temas/ensayo-sobre-los-cuatro](http://www.buenastareas.com/temas/ensayo-sobre-los-cuatro)

“**Aprender a conocer.** Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana.

**Aprender a conocer y aprender a hacer es en gran medida, indisociable.** Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.

**Aprender a ser.** La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad”. [www.scribd.com/.../Los-Cuatro-Pilares-de-la-Educación](http://www.scribd.com/.../Los-Cuatro-Pilares-de-la-Educación).

“Siendo el Ecuador miembro de la Organización de las Naciones Unidas y beneficiario de los aportes que desde las distintas instancias supranacionales de este organismo tales como la Unesco, la Unicef, la OIT, entre otras, se formulan para los países signatarios, se han tomado los aportes que sobre educación en el siglo XXI se propusieron en lo que se conoce como el informe Delors acerca de las competencias mínimas por alcanzar en los escolares que terminan la educación secundaria: ‘aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores’”. (Albeza Guzmán Ballesteros; Dalia María Noboa Cruz; Pablo Silva Besantes, 2007).

“Estas cuatro dimensiones del aprendizaje son:

**Aprender a aprender.** Supone que el sujeto sea capaz de adquirir nuevos conocimientos de manera autónoma, es decir, por su propia cuenta.



**Aprender a hacer.** Implica operaciones concretas, prácticas y efectivas para actuar, tomar decisiones, ejecutarlas y transformarlas.

**Aprender a ser.** Se manifiesta en la capacidad de cada persona de actuar en forma autónoma e independiente, de tener juicios propios y obrar responsablemente dentro del mundo natural y social.

**Aprender a convivir.** Suponme el despliegue de las capacidades emocionales, afectivas, expresivas, comunicativas, de valoración, participación, concertación y amor”, (Cómo construir competencias en los niños y desarrollar su talento, 2006).

Las competencias universales según la obra “Competencias en la Educación” son: “Saber ser buena persona, humano, hijo, padre, madre, tío, primo, sobrino, estudiante, compañero, intelectual, amigo, esposo, novio, empleado, jefe, profesional, político...

Saber convivir lo espiritual, la familia, los miembros de la comunidad educativa, la comunidad barrial, los compañeros y amigos, los necesitados, la naturaleza, las exigencias....Saber aprender la búsqueda de metas, retos; la solución de problemas; el desarrollo afectivo, intelectual, social y económico. Saber hacer alcanzar destrezas psicomotrices, intelectuales, psicolingüísticas y conductuales”, (Albeza Guzmán Ballesteros, Dalia María Noboa Cruz, Pablo Silva Basantes,( 2007).

### 3.3.4 Competencias profesionales docentes

“Las responsabilidades de la docencia tienden a aumentar a medida que la familia va perdiendo las oportunidades de educar a sus hijos y que la vida social se va haciendo más compleja. Todo indica que actualmente son tres funciones básicas del profesor y del maestro: técnica, didáctica y orientadora”, (Imídeo G. Nérici, 1973). La viabilidad de la gestión pedagógica de la escuela autónoma para que produzca ciudadanos modernos y competitivos, no será el resultado de la suma de aprendizajes de todas las materias del currículum. La capacidad de expresión, el fomento de la independencia crítica, el saber encontrar autónomamente información, el estímulo a la tolerancia, el relacionar el conocimiento académico con la vida social y cotidiana exterior a la escuela, son aspectos transcurriculares que no son competencia exclusiva de ningún profesor. (Gimeno, 1992).



En la actualidad, como consecuencia de un estilo de gestión autoritario y verticalista, los docentes trabajan aislados y solitarios en el aula, les falta cultura técnica común. Para ello se necesita un liderazgo educativo que dinamice la vida de la escuela y un equipo de profesionales que ejercite los márgenes de autonomía tanto colectiva como individualmente. Por parte del director, es altamente deseable que desarrolle las capacidades necesarias para liderar el equipo,....., efectuar un seguimiento y una evaluación de la tarea. (Frigerio, 1992).

Una experiencia valiosa en esta línea, realizada en algunos países iberoamericanos como una modalidad de capacitación, es la que constituyen los Talleres de Educadores, con una tarea central constituida por la investigación, la producción de saberes instrumentales realizada sistemáticamente por profesores sobre problemas vinculados con su práctica docente,.... Adopta la forma grupal de trabajo, como situación de aprendizaje de relaciones democráticas, con firme independencia de sus miembros y sentimientos de solidaridad. (Vera, 1988).

“A continuación se presentan las competencias que para el educador(a) ha elaborado Carneiro por considerarlas imprescindibles para los desempeños en la Sociedad del Conocimiento: Poseer inteligencia afectiva, dominar conceptualmente el área disciplinaria, saber sobre desarrollo humano, saber sobre modos de aprender, saber sobre recursos curriculares, dominar las nuevas tecnologías, saber trabajar en equipo, saber escribir para otros intelectuales, saber aplicar investigación, ser creativo ante las incertidumbres y conflictos, saber leer a nivel crítico o metatextual”, (Albeza Guzmán Ballesteros; Dalia María Noboa Cruz; Pablo Silva Besantes, 2007). “Así, a partir de de la constatación de los volúmenes de información a manejar, el “docente deseado” o el “docente eficaz” es caracterizado como un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador que: domina los saberes –contenidos y pedagogías- propios de su ámbito de enseñanza; provoca y facilita aprendizajes...”, (Raúl Clerc U., 2005).

El maestro (.....). De acuerdo con su ética profesional, se involucra en la formación integral de los educandos, sabiendo que ningún aspecto formativo le es ajeno. Se le



piden pues, actitudes de empatía, acogida, permanente interacción, valoraciones positivas de la cultura y vivencia de los valores que quiere transmitir: “El pensamiento del profesor y las actitudes que lo manifiestan. Son factores básicos que facilitan o bloquean el aprendizaje global de los alumnos”. (ESO; 11, p98- 457- 521) Citado por Santillana (2010)

Feuerstein, R; 1980) Citado por Santillana: Mantiene la creencia de que el buen maestro está en disposición de ser un analista experto de los progresos de modificación de los alumnos...., puede poseer un cierto dominio de la experiencia mediadora más cercana a la forma de ser del educando y ser capaz de percibir los micro- cambios que se producen en el...El mediador Tiene conocimientos actualizados de su labor docente. Posee competencia psicopedagógica: capacitado para la orientación y tutoría. Sabe los métodos de trabajo, estrategias y técnicas de estudio adecuadas para los alumnos.Los mediadores deben ser conscientes de su empeño. Guiados por los resultados de su experiencia práctica y las de otros colegas. No se quiere llegar más allá de las limitaciones de cada uno, ni pedir al PEI más efectos de los que puede dar.

Cuestionario sobre el perfil didáctico del Mediador.

Sobre la educación en valores se dijo que “el aceptar únicamente la responsabilidad es muy fácil, porque esto no compromete con los roles que debe desempeñar. Por ejemplo, se puede aceptar ser estudiante porque se asiste regularmente a una institución educativa, o se puede aceptar ser docente porque imparte bien o mal los conocimientos o porque le pagan para eso”, (Campo Elías Aguilar, 2008).La función del maestro en la Escuela Nueva PAG 110: consiste en primera instancia en, operar en libertad llevando a cabo una correcta orientación temporal y espacial con vista a alcanzar el aprendizaje por parte del niño.El maestro debe estar constantemente alerta ante las necesidades que el niño expresa, a la vez que tiene que ayudarlo a resolver los problemas que se le plantean dentro y fuera de la escuela. Tomado de (Casanova.1991) p. 43

La creatividad es un atributo muy mencionado en todas las escuelas, ... Cuatro componentes parecen centrales en la configuración de la creatividad:Las capacidades



creativas: la fluidez para producir gran cantidad de ideas apropiadas con rapidez y soltura, la jerarquía asociativa y la intuición. Las actitudes creativas: la originalidad, la valoración autónoma, y el ejercicio de la crítica y el uso productivo de la crítica de otros, recuperándola y aplicándola, aunque ateniéndose a la propia opinión final.,Las estrategias: la analogía, lluvia de ideas, llevando a cabo transformaciones imaginativas, simuladas; enumerar atributos, someter supuestos a análisis, buscar un nuevo punto de entrada” (Nickerson, 1987).

“Desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se la han asignado diversos roles: el de transmisor de conocimientos, el de animador, el de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo.La función del docente no puede reducirse ni a la de simple transmisor de la información ni a la de facilitador del aprendizaje...; antes bien, el docente se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento”, (Elsa Pezo Ortiz, 2001).

“En la actualidad el papel tradicional del maestro –como guía de la comunidad- ha sido suplantado por los medios de comunicación masiva.... El maestro ha sido despojado de su papel como referente crítico y orientador de la comunidad para enclaustrarlo en las aulas en su rol fundamental de formador de la niñez y juventud... A pesar de esta limitación, el maestro puede y debe intervenir en el desarrollo local convirtiéndose en el promotor de los diálogos, debates y reflexiones que todo proceso de construcción conlleva...”, (Martha R. Alquina CH.,( 2004).

“Se considera buen maestro aquel que siente placer al realizar la actividad educativa; el que ama a sus alumnos; el que cada día se prepara y enriquece su haber científico y profesional; el que se traza metas en la finalidad que persigue; el que se ingenia, investiga y experimenta nuevos procedimientos para en la enseñanza; el busca la formación de sus alumnos la continuidad histórica en sentido ascendente y progresista; el que posee pulcritud en su trato personal, lenguaje sencillo, comprensible y persuasivo; el que conserva un comportamiento ejemplar en todas partes, puntualidad en el desempeño de su labor, y es honorable con sus alumnos y compañeros docentes; en



fin, es buen maestro el que posee recia personalidad como educador”, Erasmo Alejandro Valdez, (1984).

“El profesor constituye un guía. Es un facilitador del aprendizaje que diseña actividades y recursos para garantizar que los estudiantes interactúen para lograr aprendizajes.....Uno de los principios de la Escuela Activa es la afectividad que el docente debe tener en todo momento del proceso de enseñanza-aprendizaje, para garantizar que el estudiante se sienta valorado y se pueda despertar su motivación e interés por aprender”, Santillana. (2009).

### 3.3.5. Necesidades de formación en el Ecuador

El hombre del siglo XXI necesita una formación permanente para avanzar y moverse en un mundo cada vez más competitivo, superarse a sí mismo y entregar a la humanidad los talentos que lleva consigo. Citado de: Rubio (2006).

La formación de los maestros debe ser cuidadosamente atendida para garantizar que el desempeño de los responsables del sistema educativo, en las instituciones responda a los requeridos niveles de calidad y eficiencia. La formación..... Debe además preparar en el dominio de las ciencias Psicológicas y pedagógicas para que diagnostiquen profesionalmente las necesidades de sus estudiantes y planifiquen su intervención con fundamentos científicos. Debe entregar las herramientas tecno lógicas para utilizar el entorno, la tecnología la didáctica, los materiales la comunicación, etc., de antemano pertinente, variado, novedoso, y estimulante en el aula. Araujo, (1999).

“En el proceso de conversión del rol profesional el perfeccionamiento cumple un papel muy importante, entendido como una instancia para la creación de condiciones que permitan al docente comprender los problemas presentados en su práctica, de manera que pueda elaborar respuestas originales para cada una de las situaciones ....., le corresponde actuar, y asumir responsabilidades cualitativamente diferentes con soluciones diversas” Vera, (988).



Los profesionales de la educación tienen derecho a “Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades; según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación; Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones: Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existentes”, Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011).

“Cada época ha tenido sus propias instituciones educativas, adaptando los procesos educativos a las circunstancias. En la actualidad, los cambios que afectan las instituciones educativas configuran un nuevo contexto, donde la omnipresencia de las telecomunicaciones en la sociedad, la necesidad de formar profesionales para tiempos de cambio, la continua actualización de estos profesionales, exigen nuevas situaciones de enseñanza-aprendizaje y exigen, también, nuevos modelos adecuados a ellas”, (Raúl Clerc U., (2005).

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”, (Constitución de la República,( 2008).

“La educación tiene como objetivo completar la humanidad del neófito, pero esa humanidad no puede realizarse en abstracto ni de modo totalmente genérico, ni tampoco consiste en el cultivo de un germen idiosincrático latente en cada individuo sino que trata de acuñar una precisa orientación social: la que cada comunidad considera preferible”, (citado por Martha R. Alquina CH., 2004).



“El educador es el motor que mueve las capacidades de los estudiantes y quien incentiva su orientación y desarrollo. Su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de su acción para que el alumno aprenda, libere y desarrolle sus capacidades..., el educador debe formarse como especialista en algún área del conocimiento con todas sus implicaciones científicas, como pedagogo al tanto del desarrollo de la personalidad pedagógica del alumno, como investigador que sustente en los procesos educativos vivos, su quehacer educativo, como protagonista de una acción compartida en un contexto determinado y con gran visión de futuro”, (Ministerio de Educación y Cultura, 2001).

“En el pasado, muchos educadores no pensaban que valiera la pena la preparación vocacional. Sin embargo, la inclusión de la orientación vocacional en los cursos gana cada vez más aprobación y apoyo”, (Jon M. Shepard; Sylvia Southardom; Brent Taylor Bruton, 1999).

En los países iberoamericanos existe consenso sobre la necesidad de reformar el Estado, con el objetivo de lograr mayores grados de exigencia, adoptando como paradigma la satisfacción de las necesidades personales y sociales de los usuarios de los servicios educativos, y como metodología la incorporación de nuevas prácticas de planificación y de gestión de los gobiernos. .... La combinación de principios políticos, pedagógicos y administrativos configura la estructura de los sistemas educativos (Aguerrondo, 1990).

Segovia (1999): manifiesta “.....la necesidad de aumentar la autonomía pedagógica de los establecimientos escolares y la mayor responsabilidad por los resultados” . La desconcentración y descentralización educativa son procesos inevitables.....A mayor autonomía más eficiencia y calidad de la educación. Esto .....significa que conceder el necesario espacio para que la escuela, a través de proyectos educativos institucionales genere un mecanismo de gestión social y un sistema de rendición de cuentas. Compatibles con los cambios planificados.(...) mejorar la educación significa satisfacer necesidades educativas básicas, tales como la necesidad de acceder a la información. La necesidad de pensar y de expresarse con calidad, la necesidad de resolver problemas, de



vincularse con los demás y con el medio ambiente. La profesionalización y las condiciones salariales del magisterio van de la mano, sobre la base de un sistema de evaluación o de rendición de cuenta.

La innovación educativa, debe ser una estrategia permanente, tanto a nivel macro como micro, sobre la base de políticas educativas de Estado que garanticen su continuidad. Porque,.....la respuesta está en la escuela.

El Ecuador es un país multicultural y multiétnico. La unidad de la diversidad es un valor que debe ser rescatado para el planteamiento de la educación para el siglo XXI. En lo esencial la educación del futuro tiene objetivos claros: luchar por una educación básica de calidad: garantizar una educación ciencia y tecnología, así como altos estándares de excelencia en todos los niveles y ciclos; Profesionalizar a todos los maestros; mejorar los niveles gestión educativa, invertir con equidad en la educación, mejorar los salarios de los maestros; vincular la educación con el trabajo y la vida; y, generar un nuevo ethos que permita maximizar las capacidades de los ecuatorianos.

La necesidad de un nuevo papel docente ocupa un lugar deseado en la rectoría educativa actual sobre todo ante la construcción de una nueva educación. Tomado de: Clerc,(2005)

“Si aceptamos que el sistema educativo debe responder a las necesidades de las personas y a los requerimientos de la sociedad y que esas demandas se modifican con la evolución social, el sistema educativo deberá tener una estructura flexible, dinámica, que surja como consecuencia de las necesidades. La administración educativa deberá ser instrumento de cambio, un medio para lograr el desarrollo social y uno de los factores que lo hagan permanentemente posible. La organización de los servicios educativos está en constante formación, según las actividades que sean necesarios programar e instrumentar”. Cortez Motato, (2004).

Según Informe del Ministerio de Educación (OEI 1994) El Ecuador vive un período de amplias realizaciones y cambios, pero, lo que es más importante, de crecientes preocupaciones respecto de la educación. Esto puede comprobarse fácilmente en los



debates suscitados por diversos e importantes sectores del país, sean estos los maestros, los estudiantes, las cámaras de la producción, el Parlamento Nacional o los medios de comunicación. Todo ello contribuye a fortalecer los programas que ejecuta el Gobierno Nacional y aporta a una definición de las orientaciones para la acción del futuro.... para desarrollar una vida más próspera y digna para sus pueblos. (Rosalía Arteaga (1994).

Según el Ministerio de Educación (1998) y la Unidad Ejecutora MEC BID del Ecuador, la situación, los problemas y necesidades de las escuelas marginales de América Latina se manifiestan en varios aspectos entre los que se consideran “capacitación de maestros poco efectiva, es decir, que no mejoran su práctica pedagógica en el aula. Pocos maestros han participado en procesos de capacitación activo y vivencial y en temas según las características y necesidades de las escuelas. En la zona rural, hay un gran porcentaje de escuelas unidocentes y pluridocentes con maestros que no han sido capacitados en estrategias para atender escuelas multigrado.

### 3.3.6 Síntesis.

El objetivo de este capítulo es establecer calidad para La educación del siglo XXI. que cada uno de los cuatro Pilares de la Educación, sean practicados en el convivir diario en la persona. Que sea una experiencia global y que dure toda la vida en los niveles cognitivo, práctico y actitudinal.

Hoy el profesional ecuatoriano y en especial los docente necesita formación para llevar un proceso educativo que trascienda a todos los niveles y a todos los rincones de la humanidad que responda a todas las necesidades de todos los sectores de todas las condiciones que tome encuentra las diversidades, demográficas, Políticas económicas socio-culturales migratorias psicológicas, físicas y problemas delincuenciales. Que su enseñanza sea vivencial, en este ambiente de corrupción, incertidumbre social. Que los docentes sean competentes, firmes, equilibrados, con gran identidad educar para la libertad, y la responsabilidad con amor y para la paz y con el ejemplo y la coherencia (practicar valores)



## 4. METODOLOGÍA.

### 4.1. Participantes de la Investigación

- Departamento de Planificación de la UTPL.
- Una Catedrática de la UTPL. En calidad de tutora.
- Once titulados en la UTL. en Ciencias de la Educación del CUA La Concordia.
- Dos empleadores de los Centros Educativos la Concordia.
- Una egresada en calidad de investigadora.

### 4.2. Diseño de la investigación.

El diseño aplicado en esta investigación es mixto de carácter **descriptivo-explicativo** por lo que, Se logró recolectar datos describir, hechos y sucesos, realidades, acontecimientos ocurridos a lo largo y ancho de la investigación para realizar reseñas de las características y hábitos que van adquiriendo los titulados del centro asociado la Concordia y explicar mediante la verdad; si ponen o no en práctica sus conocimientos en el quehacer educativo. Para lograr los resultados se aplicó la combinación de métodos pedagógicos, el cualitativo, y el cuantitativo, el deductivo y el inductivo que permitió el análisis, respondiendo que la gran mayoría de Titulados el 81,82% se desempeñan como docentes.

El estudio investigativo es creciente porque desde sus inicios la UTPL con su modalidad a distancia y a través del análisis, la organización y la evaluación ha venido paulatinamente encontrando los resultados deseados hasta acercarse a la Situación Laboral actual de los Titulados en la Escuela de Ciencias de la Educación del CUA la Concordia.

#### 4.3.1. Técnicas.

Para llevar a efecto este trabajo se consideró necesario aplicar las siguientes técnicas:



**La Entrevista:** para tomar contacto con los Titulados, se realizó una ficha la que se logró conseguir datos personales de los titulados, lugar de residencia y de trabajos a demás dieron información ampliada sobre el problema de investigación. Se estableció una relación personal Titulado, Empleador, investigadora.

**Observación;** método que ubica al investigador en el mismo escenario de los acontecimientos. Se realizo en forma directa en centros educativos de la Concordia, y Pichincha y el CUA al que pertenecieron los Titulados/investigados. Para su efecto se utilizó el listado de control y codificación de los titulados.

**Visitas Programadas;** método que ayudó a investigar en el centro educativo, y en los domicilios de los titulados, a convivir con docentes y estudiantes y realizar observaciones con los otros miembros de la comunidad educativa. (Auxiliares de servicio, estudiantes, secretarias, inspectoras, padres de familias, autoridades).

**La encuesta,** Fue el instrumento clave que posibilitó recolectar información de los profesores titulados en la UTPL y autoridades educativas que forman parte de la muestra a investigar. Se utilizó un cuestionario 1 para titulados y el cuestionario 2 para empleadores.

## 4.3.2. Instrumentos.

Los instrumentos,(cuestionarios) utilizados fueron tomados de ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), adaptados y validados por el equipo de planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación, a la reglamentación y entorno nacional.

- Cuestionario1 de encuesta para 11 titulados, sean estos profesores en ejercicio o que laboren en otras actividades: se adquirió toda la información necesaria.
- Cuestionario2 de entrevista para dos autoridades de las Instituciones Educativas (Rectores, Vicerrectores Académico) :



- Listado de control y codificación de los titulados, de manera que facilitó encontrar los objetivos deseados por la UTPL.
- Ficha para la obtención de datos informativos: Se logró recopilar todos los datos necesarios que la UTPL requiere para conocer la realidad laboral actual del titulado.

## 4.4. Recursos:

**4.4.1. Humanos:** Coordinadores del Programa de Investigación, Directora del trabajo de fin de Carreradesignada por de la UTPL, once Titulados de la UTPL con sus respectivos Códigos, una estudiante de la UTPL, dos autoridades educativas. Coordinadora y Secretaria del CUA la Concordia.

**4.4.2. Institucionales:** Centros regionales. Centros asociados. Colegios. Escuelas. Negocios. Empresas.

**4.4.3. Materiales:** Cuestionarios No. 1 para Titulados, cuestionario No. 2 para Empleadores para de encuestas. Cuestionarios de entrevistas y, formatos para ingreso de datos de los titulados (cuestionarios 1) Formato para ingreso de datos de los empleadores.( cuestionario 2), Hoja para ingresar datos generales de los titulados Listado de control codificación, de los Titulados, Código de la egresada, Mail de la Tutora EVA de la UTPL, Electrónicos, Guía de orientaciones generales de laUTPL. Sistemas informáticos. Materiales de oficina. Libretas de apuntes. Cámaras fotográficas, grabadora. Teléfono, Guía telefónica computadora, Internet, otros.

**4.4.4. Económicos:**A continuación se establecerá un cuadro donde se anotarán cifras aproximadas.

• Transporte	340.00
• Comida	330.00
• Hotel	250.00
• Internet	80.00
• Impresiones y copias	140.00
• Llamadas desde celular (contacto)	50.00
• CD. y memoria	30.00



• Empastados y anillados dos veces	200.00
• Libros y Varios	50.00
• Total	1.470.00

## 6.2 PROCEDIMIENTO

Como todo proceso de investigación inicia con una pre investigación, esta etapa se realizó revisando la documentación (Guía de Trabajo, Programa Nacional de Investigación) que entregó la UTPL a cada egresado/investigador, realización de consultas telefónicas y por Internet, contacto con compañeros tesis y obtención de nuevas, permanentes y actualizadas informaciones y orientaciones, a través del Eva de la UTPL.

Para la elaboración del marco teórico del trabajo, se recopiló la mayor cantidad de informaciones libros, para tener una bibliografía suficiente que permita fundamentar, analizar y profundizar los conocimientos sobre la temática de investigación propuesta por la UTPL.

El trabajo de campo en la investigación se efectuó en el período comprendido entre el 20 de febrero y el 21 de Marzo del 2011 Inicialmente la comunicación con los titulados fue vía telefónica debido a que los titulados que laboran como docentes se encontraban de vacaciones y fuera de sus domicilios no fue fácil localizarlos. Ya a finales de febrero y en el mes de Marzo se realizó el encuentro personal con cada uno de los titulados, unos en su domicilio y otros en sus lugares de trabajo.

Este trabajo tuvo lugar en su mayoría en el cantón La Concordia perteneciente a la provincia de Esmeraldas ciudad seleccionada por la UTPL y posteriormente en las Provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha debido a que 4 tituladas habían cambiado el lugar de residencia.



Una vez en La Concordia se estableció contacto con los titulados que formaron parte de la muestra de investigación, se ubicó su sitio de residencia y se hicieron las visitas domiciliarias, y lugares de trabajo. El día 24 de febrero se dio inicio a la realización de la investigación donde se logró investigar a 3 informantes, los mismos que sirvieron de ayuda para localizar a otros titulados seleccionados por la UTPL; de esta manera se ejecutaron las encuestas y las entrevistas a titulados y empleadores.

Varios de los involucrados en el trabajo de tesis no se encontraban en La Concordia, por lo que se tuvo que viajar a Santo Domingo y haciendas de la provincia de Pichincha hasta encontrar a las personas que se requerían para completar el número de 11, muestra propuesta por los organizadores para llevar adelante la investigación; trabajo laborioso, el trasladarse desde San Lorenzo ubicado al norte de Esmeraldas hasta la zona sur de la misma provincia y otros sectores de Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha; laborioso, sí, pero fructífero porque se vivió la experiencia y se pudo conocer el sentimiento y pensamiento de los titulados de la UTPL.

Los Inconvenientes que se tuvo en el proceso de investigación se destacan en, la distancia de entre el lugar de trabajo de la investigadora y el lugar seleccionado para ejecutar la investigación, la localización de varios titulados, por la dispersión de las población donde ellos habitan y del sector laboral, Vale la pena expresar que a pesar de estas dificultades se adquirió como persona otra gran riqueza; la de conocer otros sectores de la provincia y del País. Y sobre todo formar parte de la realidad laboral educativa actual del docente esmeraldeño Graduado en la UTPL.

La parte medular y positiva en la realización de este trabajo de investigación ejecutado en las tres provincias fue los momentos de encuentro y relación personal que se tuvo con los titulados investigados, con los empleadores, con estudiantes, y la secretaria del CUA La Concordia y otras personas ajenas a este proceso que colaboraron en la constatación de los titulados. Es evidente la importancia que los titulados dan al proceso de investigación dirigido por la UTPL Y más aún cuando conocieron el



objetivo general por el cual se efectuó la investigación, no sin antes resaltar la cordialidad de los investigados.

Luego de aplicar las entrevistas y encuestas y realizar un breve proceso de observación directa a instituciones en las que laboran los titulados y centros en los que trabajan los empleadores, se emprendió por segunda vez, viaje de retorno a casa; para de inmediato emprender la tarea de recopilación y ordenamiento de la información, realizar análisis e interpretaciones, estas actividades se realizaron con el auxilio de los cuadros y formularios para llenar datos ( cuestionarios 1 y 2) que proporcionó la UTPL para el efecto.

Consultas, más viajes, llamadas telefónicas para despejar dudas e incoherencias y luego realizar la estadística, enviar la información al departamento de planificación y redactar el informe, el mismo que sometido a revisión por la tutora otorgada por la UTPL, se procedió a redactar el informe final de la Tesis de Grado.



## 5 INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### 5.1 Caracterización socio-demográfica

La Concordia es el quinto cantón de la provincia de Esmeraldas y está ubicado al sur de la misma su geografía es atravesada por una carretera que corre de Norte a Sur, desde Quinindé hacia Santo domingo. De igual manera hay otras carreteras que corren del Oeste al Este.

La población de la Concordia Según I.N. E. C. año 2001 es de 45.232 personas..Área que está conformada, desde sus inicios por afro descendientes procedentes del norte esmeraldeño, manabas, lojanos y habitantes de otras regiones del país; quienes lograron progresar agrícola e industrialmente. En la actualidad la UTPL con su modalidad de Estudios a distancia aporta en el desarrollo tanto económico como socio cultural de la Concordia profesionalizando a hombres y mujeres para el ejercicio Docente desde su lugar de residencia.

TITULADOS EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA UTPL EN LOS AÑOS DESDE EL 2005 HASTA EL 2010.

**Tabla No. 1**

**Titulación de los investigados/titulados en el nivel de pregrado.**

NIVEL DE PREGRADO	f	%
Educación inicial	2	18,18
Educación Básica	2	18,18
Lenguaje y Literatura	1	9,10
Químico Biólogo	2	18,18
Físico Matemático	4	36,36
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta directa a Titulados en Ciencia de la Educación

**Autora:** Cruz Carvache Torres.



**Análisis.**-La mención de titulación de los investigados en el nivel de pregrado, busca determinar las especialidades e inclinaciones o preferencias académicas que en su etapa de estudiantes de la UTPL optaron los encuestados.

Las menciones de titulación de los investigados en el nivel de pregrado se ubican en el área de Ciencias de la Educación; de los 11 encuestados 4 son Físico matemático, equivale al 36,36%; en Educación Inicial, Educación Básica y Químico Biológicas están 2 en cada una, el porcentaje es de 18,18%; titulados por mención, uno dijo tener especialidad en Lenguaje y Literatura es decir el 9.10%

El porcentaje expresa que los titulados optaron en su mayoría por carreras académicas de exactitud como la Física, Matemática, Química y Biología, más del 50%; un 40% se inclina por la educación básica e inicial y el restante 10% mostraron preferencias por las letras, las lenguas y la literatura. Los titulados de la especialidad de Ciencias de la Educación de la Universidad en su etapa de estudiantes del centro educativo optaron, en su mayoría; por las profesiones que exigen precisión, cálculo y exactitud; otros prefirieron profesiones en las que se tiene que trabajar y empezar a formar a los niños desde los 4 años hasta culminar la educación general básica de 10 años.

**Tabla No. 2**

**Titulados/ investigados que se preparan en el nivel de postgrado.**

NIVEL DE POSTGRADO (Maestría/ Doctorado PhD)	F	%
En otras Universidad (especifique)	1	9.10
No he realizado estudios de diplomado o especialidad	10	90.90
No contestaron	0	0
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta directa a titulados en Ciencias de la Educación.

**Autor:** Cruz Carache Torres.

**Análisis:** El postgrado en cuanto a las especialidades de los titulados, es una aspiración que no han podido concretar por las dificultades de acceder a centros educativos; en consecuencia, es bajo el porcentaje, 09,10%, de titulados que han seguido diplomados o maestrías durante el ejercicio profesional.



En el nivel de posgrado 10 de los titulados señalan que no han realizado estudios de diplomado o especialidad que equivale al 90.90 % , y 1 de las persona está preparándose para sacar la maestría en gerencia educativa en otra universidad del País que comprende el 9.10 % de los titulados investigados.

El porcentaje de titulados que no han optado por diplomados o maestrías en gerencia educativa, indica que los titulados, requieren de oportunidades para seguir formándose y creciendo profesionalmente, pero no tienen posibilidades de acceder a centros de estudios de cuarto nivel por su trabajo, ubicación geográfica o situación económica y familiar. Un grupo de titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, no han optado por diplomados o maestrías y otros títulos de cuarto nivel, por la falta de programas que como el sistema de estudios a distancia, lleguen al hogar o lugar de trabajo del titulado y le permitan alcanzar nuevos logros profesionales.

**TablaNo. 3**

**Titulados /investigados que obtuvieron especialidad y diplomado.**

Especialidad/diplomado (contestar en el caso de que no tengan continuidad con una titulación de la maestría.F	%	
Especialidad (Especialidad)	0	0
Diplomado (especifique)	0	0
En otra Universidad (Especifique)	1	9,09
No ha realizado estudios de diplomado o especialidad	10	90,91
<b>TOTAL</b>		

**Fuente:** Encuesta a Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres

**Análisis:** Mención de titulación de los investigados en el nivel de postgrado es una tarea que debe ser analizada por las autoridades y docentes de la UTPL.

La especialidad y diplomado no la han realizado; apenas un titulado dijo tener diplomado en otra universidad.



En los resultados de la encuesta se observa que 1 de los titulados ha realizado estudios de Especialidad y diplomado en otra universidad del país, es decir el 9,09%; mientras que 10 no tienen estudios de postgrado, esto es el 90,91%. Esto comparado con la tendencia de los titulados de otras universidades que se encuentran ejerciendo la profesión docente, es bajo, pues la tendencia es a adquirir títulos de cuarto nivel en administración y gerencia educativa.

Los porcentajes indican claramente la tendencia de los titulados a quedarse con el título de tercer nivel; la gran mayoría, 90,09% no acude a las universidades para titularse con carreras de cuarto nivel. Los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL, en su mayoría no optan por diplomados y maestrías en el centro educativo de su titulación, tampoco lo hacen en otras universidades del país; lo que indica que por falta de oportunidades para estudiar, situación económica entre otros factores, impiden que los titulados sigan ascendiendo en niveles académicos.

**Tabla No. 4**

**Año en que los titulados/investigados obtuvieron la titulación en Ciencias de la Educación en la UTPL.**

AÑO DE TITULACIÓN	F	%
2005	6	54,55
2006	1	9,09
2007	1	9,09
2008	1	9,09
2009	1	9,09
2010	1	9,09
Total	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados de Ciencia de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** Los investigados obtuvieron su título como Licenciados en Ciencias e la Educación la mayoría en el año 2005; luego desde el 2006 hasta el 2010 se dispersó y disminuyó la titulación de docentes por parte de la UTPL.



La mayoría 6 de los titulados en Ciencias de la Educación del Centro Universitario La Concordia, egresaron de la UTPL, en el año 2005; los otros se distribuyen de manera uniforme en los años comprendidos desde el 2006 hasta el 2010, registrando un egresado por cada período de tiempo investigado. Los porcentajes indican que el 54,55% de los titulados en la UTPL egresaron en el año 2005; el 45,45% de titulados, egresaron de la UTPL de forma aislada; uno por cada año considerado para el trabajo de investigación.

Durante el año 2005 hubo mayor afluencia de estudiantes procedentes del cantón La Concordia, en la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, la cantidad disminuyó en los años subsiguientes, hasta tener apenas un egresado por cada año estimado; situación que indica una reducción en las matrículas en el sector en Ciencia de la Educación.

#### Tabla No. 5

**Sector al que pertenecen a las instituciones Educativas en las que trabajan como docente (los titulados)**

	f	%
Urbano	6	54,55
Rural	3	27,27
No contesta	2	18,18
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a Titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz María Carvache Torres.

**Análisis:** El sector que le corresponde a las instituciones educativas en las que se desempeñan los docentes titulados en la UTPL, mantiene la tendencia que a nivel nacional se ha venido reflejando en los últimos años, la mayoría de los profesionales de la educación aspiran a trabajar en el área urbana; pocos son los que por vocación, apego a la tierra o por posibilidades de trabajo aceptan trabajar en zonas rurales.



De los 11 encuestados 6 trabajan en el área urbana, 3 trabajan en el área rural, no contestaron 2, uno porque está sin empleo y otra por que no trabaja como docente. Los porcentajes 54,54% que labora en el área urbana, 27,27% que ejerce en zona rural y el 18,18% que no contesta, son la muestra de que los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL han preferido, en su mayoría, desempeñarse como docentes en centros educativos del área urbana, con un significativo porcentaje de titulados que optaron por trabajar en el área rural. La tendencia nacional es que los docentes se ubiquen en el área urbana, el abandono de las escuelas y colegios del área rural se debe a esta tendencia de no querer ejercer en el campo.

Los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL, se desempeñan, en un significativo porcentaje en el área urbana; un importante grupo de titulados hacen docencia en el área rural.

**Tabla No. 6**

**Género y Años cumplidos de los Titulados/investigados**

Género Edad	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
	F	%	F	%	
20-30 años	2	18,18	1	09,10	3
31-40 años	3	27,27	2	18,18	5
41-50 años	3	27,27			3
51-60 años	0				0
+ 61 años	0				0
TOTAL	8		3		11

**Fuente:** Encuesta a titulados.de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:**La mayor cantidad de titulados /investigados, pertenecen al género femenino, 8 tituladas en total, mientras que el número de varones está representado por 3 titulados; la inclinación nacional indica que las mujeres son las que más optan por carreras educativas.

Los personajes que salieron de la encuesta indican que el mayor porcentaje de titulados el 72.72% pertenecen al género femenino, y el 27.27 % son de género masculino. Los



11 titulados se ubicaron en edades comprendidas de 20 a 30 años 3, de 31 a 40 años 5 y de 41 a 50 años 3 titulados- Porcentualmente la edad de los titulados se estableció así: de 20 a 30 años el 18.18 % son mujeres y el 9.10% son varones; de 31 a 40 años el 27.27% son mujeres y el 18.18 % son varones y de 41 a 50 años hay un porcentaje de 27.27% de tituladas, indicando que la mayoría corresponden al sexo femenino.

La población femenina es la que generalmente opta por carreras profesionales relacionadas con las Ciencias de la Educación; la mayoría de las mujeres tituladas se ubican en el rango de edad comprendida entre los 20 a 50 años de edad. Y los varones de 20-40 años. Se trata de una población adulta que ante la necesidad de superarse optan por la alternativa válida que brinda la UTPL y su sistema de estudios a distancia.

**Tabla No. 7**

**Provincia de residencia de los titulados/investigados.**

	f	%
Esmeraldas	6	54,55
Pichincha	3	27,27
Santo Domingo de los Tsáchilas	2	18,18
TOTAL	11	100,00

**Fuente:** Encuesta a titulados Ciencias de la Educación

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** Las Provincias de residencia de los titulados/investigados se mencionan en mayor proporción Esmeraldas, seguida por Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas.

La encuesta realizada a los titulados del cantón La Concordia indica que 6 residen en la Provincia de Esmeraldas, 3 en Pichincha y 2 en Santo Domingo de los Tsáchilas; siendo La Concordia un cantón esmeraldeño, los titulados de esa zona, tienen su residencia en la provincia a la que pertenecen; existe un importante índice migratorio de titulados procedentes de dos provincias vecinas como son Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas. Los porcentajes indican que el 54.55% de los titulados residen en la provincia



de Esmeraldas; el 27.27% tienen sus residencias en Pichincha y el resto, 18.18% vive en Santo Domingo de los Tsáchilas.

La mayoría de los titulados encuestados tienen su residencia en la provincia de Esmeraldas, lo que indica que el personal docente de esta provincia tiene mayores necesidades de los estudios a distancia, por estar más distanciados de los Centros de Educación Superior tradicionales.

## 5.2 Situación laboral.

Mediante las investigaciones realizadas se ha podido detectar cuál es la mejor situación laboral actual de los investigados, Titulados en la UTPL en Ciencias de la Educación que pertenecen al CUA La Concordia.

**Tabla No. 8**

**Situación que refleja la mejor situación laboral actual de los titulados**

	f	%
Trabaja como docente	9	81,82
Trabaja en un puesto como profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.)	0	0.0
Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia	1	9,09
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente	1	9,09
Sin trabajo actualmente, antes en puesto relacionado con la docencia	0	0.0
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente	0	0.0
Otras situaciones (especifique)	0	0.0
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencia de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** La situación que refleja la mejor situación laboral actual de los titulados es el trabajo docente; es decir, que se cumple el objetivo universitario de capacitar a los docentes para el mejor desempeño de sus labores en el aula.

Los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL, la mayoría trabaja como docentes, son 9 de 11 encuestados que respondieron trabajar como docentes; uno labora en un puesto profesional no docente y otro que no tiene trabajo pero que anteriormente



se desempeñaba como docente. El porcentaje que corresponde a los titulados que laboran como docentes es de 81,82%; que corresponde a los indicadores nacionales y provinciales, en los que gran cantidad de profesionales optan por un puesto de trabajo en instituciones educativas. En la minoría, el 18.18% están: una titulada que trabaja en un puesto profesional no docente, y una que está sin trabajo pero antes trabajó como docente.

La mayor parte de los titulados en Ciencias de la Educación, se desempeñan en el área para la que la UTPL los preparó, esto es, trabajar como docentes en escuelas, unidades educativas y colegios de sus comunidades urbanas y rurales.

**Tabla No. 9**

**Titulados que han trabajado antes como docente (en caso de que en la actualidad trabajen en un puesto profesional relacionado o no relacionado con la docencia).**

¿Ha trabajado antes como docente?	f	%
Si	8	72,73
No	1	09,09
No contesta	2	18.18
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** Los profesionales titulados en la UTPL 8 han trabajado como docentes y en puestos relacionados con la educación; 1 no ha trabajado como docente; 2 no contestaron; en términos comparativos, con la realidad nacional y provincial, la mayoría de los titulados en educación han trabajado en el ámbito pertinente o por lo menos en actividades relacionadas con la educación. El porcentaje es del 72,73%, de titulados que han laborado antes en el área educativa o sus relacionadas, frente a un 09,09% de titulados que se desvincularon del sector educativo y el 18.18% no contestaron a esta pregunta.



Los titulados que han trabajado antes como docentes, constituyen el 72,73%, es decir que una amplia mayoría de titulados ya trabajaban antes de lograr titularse como docentes en la UTPL. Los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL, que se formaron como docentes trabajan en el área o realizan actividades relacionadas con la educación.

**Tabla No.10**

**Titulados que trabajan en otro puesto profesional no relacionado con la docencia (que actualmente trabajan como docente).**

¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?	f	%
Si	2	18,18
No	9	81,82
No contest	0	0
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencia de la Educación

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** La acción profesional procura el sustento propio y el de la familia, así como también propende a la conservación de los elementos fundamentales de la comunidad y al desarrollo social.

Los titulados que trabajan en otro puesto profesional no relacionado con la docencia son minoría, apenas dos, los 9 restantes se encuentran laborando en áreas para las cuales se titularon y especializaron. De los 11 encuestados, 2 respondieron que SI trabajan en otros puestos profesionales no relacionados con la docencia, pero 1 de ellos a la vez se desempeña como educador; 9 indicaron que no trabajan en otros puestos profesionales, su trabajo está dedicado exclusivamente a la educación. El porcentaje de los docentes que se desempeñan en otras áreas profesionales es del 18,18%, frente al 81,82% de docentes que se dedican totalmente a labores educativas.



Los titulados que trabajan en otro puesto profesional relacionado con la docencia, tienen una amplia mayoría e indica que los profesionales de la educación se dedican a tiempo completo al trabajo docente.

**Tabla No. 11**

**Alternativa que se ajusta mejor a su situación actual de los titulados que se encuentran desempleados.**

	f	%
Prepara carpetas para trabajar en docente	1	9,09
Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos	0	0
Busca empleo sin restricciones al tiempo de puesto de trabajo	0	0
Continúa estudiando otra mención en ciencia de la educación (especifique)	0	0
Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique)	0	0
Está formando cursos de formación continua (especifique)	0	0
Otrassituaciones (especifique)	0	0
No contest	10	90,91
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en ciencia de la Educación

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** Los Titulados de la UTPL en Ciencias de la Educación que están desempleados son minoría y están deseosos de conseguir un puesto profesión en el ámbito de su especialidad. Por eso preparan carpeta para presentarlas en los diferentes centros educativos, someterse a concursos y poder acceder a un puesto de trabajo.

De los encuestados, apenas 1 respondió a esta pregunta, indicando que prepara carpeta para trabajar en el área educativa; 10 no respondieron por lo que los 9 titulados actualmente se están desempeñando como docentes y uno tiene su propia empresa. El porcentaje del 09,09% indica que los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL,



al salir como titulados, buscan trabajo en centros educativos, en repetidas ocasiones la falta de plazas de trabajo los hace emprender en otras actividades.

La alternativa que se ajusta mejor a su situación actual de los titulados que se encuentran desempleados, es la presentación de carpetas para someterse a rendir las pruebas del magisterio y acceder a un cargo dentro en el área educativa.

**Tabla No. 12**

**Titulados que Trabajan o han trabajado en el ámbito de su especialidad.**

¿Trabaja o ha trabajado en el ámbito de su especialidad?	f	%
Si	10	90,91
No	0	0
No contest	1	9,09
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencia de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** De los encuestados 10 titulados han trabajado en el ámbito de su especialidad; 1 no contestó; tiene relación con las indicaciones del Ministerio de Educación y principios de la UTPL de formar docentes por especialidades y dar trabajos a especialistas en las diferentes áreas o disciplinas para mejorar la calidad de la educación.

El porcentaje es contundente, 90,91% de los titulados trabajan o se han desempeñado en el área de su especialidad. Los titulados que trabajan o han trabajado en el ámbito de su especialidad constituyen la mayoría, ubicándose en el 90,91% de la muestra investigada.



Los titulados que ingresan al campo laboral, en el ejercicio profesional de la docencia, se desempeñan, en amplia mayoría en actividades que corresponden a su especialidad.

**Tabla No. 13**

**Ámbito en el que los titulados ejercen o ejercían su profesión.**

	f	%
Educación infantil	1	9,09
Educación básica	2	18,18
Lenguaje y literature	1	9,09
Químico-biológicas	2	18,18
Físico-matemáticas	4	36,37
Ciencias humanas y religiosas	0	0
Otra/s (especifique)	0	0
No contest	1	9,09
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencia de la educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** El ámbito en el que los titulados ejercen o ejercían su profesión se ubica en el área de Física y matemática; Química y Biología Educación Básica; existe una marcada tendencia a titularse y laborar en las áreas de ciencias experimentales, exactas y educación básica.

Los titulados 1 ejerce su profesión en Lenguaje y Literatura; 2 trabajan en Químico – Biológicas; 1 en Educación Infantil; 2 en Educación Básica; 4 laboran en Físico – Matemático y 1 no contestó; se mantiene la inclinación por las profesiones exactas y experimentales. Los porcentajes indican que el 36,37% labora en el área de física y matemática y el 18,18% lo hace en química y biología; el mismo porcentaje para Educación Básica; 09.09% se dedica a la docencia en el área de Lenguaje y Literatura; igual porcentaje se desempeñan en educación Básica. Una tendencia que se observa a nivel nacional de optar por carreras en las que se incluye la medicina, ingeniería, la informática. Sin embargo el profesional trabaja en el ámbito de su especialidad.



Los titulados investigados ejercen su trabajo docente de manera dispersa en áreas de ciencias exactas y experimentales como Física, Matemática, Química y Biología; y en la Educación Básica; se comprueba que los profesionales de la educación se preparan o acceden a la UTPL en búsqueda de profesionalización docente en las áreas mencionadas.

**Tabla No.14**

**Tiempo en que los titulados llevan trabajando en el puesto actual o que trabajaron en el último empleo como docente.**

	F	%
0- 5 años	7	63,64
6- 10 años	0	0
11- 15 años	2	18,18
15 +	1	9,09
No contest	1	9,09
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencia de la educación

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:**El tiempo que los titulados llevan trabajando en el puesto actual o que trabajaron en el último empleo como docente, tiene relación con las oportunidades de trabajo que dentro del área se crean a nivel de Estado, en este sentido, todo docente que se titula, opta de manera inmediata, por una oportunidad de trabajo dentro de su área de especialidad.

De los titulados (1) trabajó y (6) llevan trabajando de 0 - 5 años, 7 en total; 2 de 11 -15 años; 1 se ubica en los 15 años o más de trabajo docente; 1 no contestó a la pregunta;



esto indica que la mayoría de titulados son de reciente incorporación por lo que se ubican en el rango de tiempo de trabajo de 0 a 5 años. Los porcentajes corresponden 63,64% para el rango de 0 a 5 años; 18,18% para el rango de 11 a 15 años; y, el 09,09% para los que tienen tiempo de trabajo de 15 años o más; se ubica una mediana en la tendencia de ubicarse lo más pronto posible en un puesto de trabajo, dentro del desempeño docente. La mayor parte de los titulados, 7 en total, equivalente al 63,63%, trabajan o han trabajado como docentes, en el tiempo comprendido entre los 0 y 5 años. Los datos ubican a los Titulados en tres grupos: los que trabajaban como docentes antes de iniciar sus estudios en la UTPL los que encontraron un puesto como docente durante sus estudios y una minoría que se emplearon como docentes después de titularse.

**Tabla No. 15**

**Titulados que estuvieron trabajando como docentes cuando iniciaron a estudiar.**

	f	%
Si	4	36,36
No	6	54,55
No contest	1	09,09
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** Cuando se inician los estudios a distancia, generalmente los aspirantes se encuentran en diferentes condiciones sociales; profesores en ejercicio buscan en la UTPL la posibilidad de profesionalizarse para mejorar su desempeño como docentes, mientras que otros miran al magisterio como una oportunidad para trabajar, alcanzar un sueldo y dar seguridad económica a sus familias, entonces optan por ingresar al sistema de estudios a distancia para titularse y tener un nombramiento fiscal como docentes.



De los titulados encuestados 4 contestaron que SI estuvieron trabajando como docentes cuando iniciaron sus estudios; 6 respondieron que NO trabajaban como docentes al momento de iniciar la carrera docente; 1 de los encuestados no contestó a la pregunta, porque nunca trabajó como docente. Los porcentajes indican que el 36,36% trabajaban como docentes al momento de matricularse en la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL; el 54,54% no laboraban en el sector educativo.

La tendencia a nivel nacional, provincial y local de los titulados que trabajan en la docencia es la profesionalización para mejorar su desempeño, los titulados que inician su carrera sin ser profesores, tienen aspiraciones de lograr un título, concursar y acceder a un nombramiento en el Magisterio Ecuatoriano.

**Tabla No. 16**

**Tiempo que los investigados tardaron en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvieron la titulación.**

	f	%
0- 1 años	1	9,09
1- 2 años	1	9.09
2 + años	0	0
No contestó	9	81,82
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** El tiempo que los investigados tardaron en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvieron la titulación es variable; depende de las plazas de trabajo existentes en el lugar de la investigación y de la predisposición de los aspirantes para ingresar al área de la docencia.

Uno de los titulados encuestados se ubicó entre 0 – 1 año para conseguir un trabajo; otro respondió que había tardado de 1 a 2 años para ubicarse laboralmente en la docencia; los 9 restantes no respondieron debido a que 4 de ellos con siguieron su trabajo antes,



4 durante el tiempo de estudio antes de titularse y 1 nunca fue docente. Los porcentajes se emparejan entre los que se ubican en el rango de 0 a 1 año y los que están entre 1 a 2 años de tiempo para alcanzar un trabajo docente; esto es, el 09,09%; los que no contestaron abarcan el 81,82%.

Los titulados de Ciencias de la Educación de la UTPL tardan poco tiempo en acceder a un puesto de trabajo en el cual puedan ejercer su profesión.

**Tabla No. 17**

**Tiempo en que los titulados tardaron en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente luego de la titulación.**

	F	%
0- 1 años	0	0
1- 2 años	1	9,09
2+ años	0	0
Ya trabajaba cuando obtuvo la titulación	7	63,64
No contestó	3	27,27
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencia de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** El tiempo que se tardó en conseguir su primer empleo como no docente luego de la titulación tiene variabilidad, alcanzando un alto porcentaje para los docentes que ya tenían un trabajo cuando se titularon, lo que indica que buscan a la UTPL y el sistema de estudios a distancia como alternativa de profesionalización y superación personal y familiar. Los integrantes de la muestra contestaron así:

1 indicó que había alcanzado trabajo no docente entre 1 – 2 años de haberse titulado; 7 manifestaron que ya trabajaban cuando se titularon; 3 de los encuestados no contestaron



porque ellos nunca trabajaron en un puesto no docente. Los porcentajes se ubican para el rango de 1 – 2 años, el 09,09%; para los que ya trabajaban al momento de titularse el porcentaje alcanza el 63,64%; no contestaron alcanzó el 27,27%.

La mayor de los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL ya tenía trabajo al momento de la titulación; acuden al centro de estudios en busca de superación y mejoramiento profesional.

**Tabla No. 18**

**Total de tiempo que los titulados trabajan o han trabajado como docente desde que obtuvieron la titulación.**

	Años	%
0- 1 años	2	18,18
1.1. 2 años	1	9,09
2.1.3 años	2	18,18
3.1.4 años	1	9,09
4.1.5 años	4	36,37
No contest	1	9,09
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a Titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** El total de tiempo que los investigados han trabajado como docente desde que obtuvieron la titulación oscila entre 0 a 5 años; con mayoría notoria para aquellos que han trabajado, luego de tener su titulación de 4 a 5 años; en menor grado los que han logrado ubicarse en un puesto de trabajo entre los 1 a 3 años luego de titularse. Las respuestas a esta pregunta se distribuyen en los siguientes rangos: de 0 – 1 se ubican 2 encuestados; de 1 – 2 años 1 encuestado; 1 – 3 años 2 encuestados; de 3 – 4 años 1 encuestado; de 4 – 5 años 4 encuestados; uno de los encuestados no contestó. Los porcentajes para el rango de 1 – 2 y de 3 - 4 años es de 09,09%; los rangos de 0 – 1 y de 3 – 4 años se ubica en el 18,18%; para el rango de 4 – 5 años el porcentaje corresponde al 36,37%. La mayor parte de los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL,



tienen trabajando como docentes un tiempo que oscila entre los 4 y 5 años después de sus respectivas titulaciones.

**Tabla No. 19**

**Total de tiempo que los investigados han trabajado ya titulados en un puesto profesional no docente.**

	Años	%
0- 1 años	3	27,27
1.1. 2 años	0	0
2.1.3 años	0	0
3.1.4 años	0	0
4.1.5 años	1	09,09
No contestó	7	63,64
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** EL total de tiempo que han trabajado ya titulados en un puesto profesional no docente se ubica en el rango de 0 – 1 años y en menor proporción de 4 – 5 años.

Así respondieron los encuestados: 3 se ubicaron en el rango de 0 – 1 años; 1 se ubicó en el rango 4 – 5 años; 7 no contestaron. por lo que a partir de su titulación ellos únicamente han trabajado como docentes. Al rango de 0 – 1 años le corresponde el 27,27%; mientras que el rango de 4 – 5 años le toca el 09,09%; los que no respondieron abarcan un porcentaje de 63,64%.

Los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL que laboran en La Concordia, han trabajado como titulados, en un puesto profesional no docente, en períodos de tiempo que van de 0 a 5 años, predominando el tiempo de 0 a 1 año de tiempo de trabajo.



**Tabla No.20**

**Titulados que su trabajo les demandó cambiar de lugar residencia.**

	f	%
Si	4	36,36
No	6	54,55
No contestó	1	09,09
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** De los encuestados 4 contestaron que tuvieron que cambiar su lugar de residencia; 6 respondieron que no fue necesario el cambio; 1 no contestó porque está sin empleo,

Los titulados que su trabajo les demandó cambiar de lugar residencia se ubican porcentualmente en el 36,36%, u mientras que los que permanecieron en su lugar de origen se ubica en 54,55%; porcentajes que tienen relación con la realidad nacional, una tendencia marcada a trabajar en el lugar de residencia.

La mayor parte de los titulados en Ciencias de la Educación, no necesitaron cambiar de residencia para el desempeño de sus labores docentes; existe un elevado porcentajes de profesionales de la educación que tuvieron que cambiar de residencia para ejercer su profesión.

**TablaNo. 21**

**Condición de vida de los investigados luego de titulados en la UTPL.**

¿ ha mejorado su condición de vida desde que se tituló?	F	%
Definitivamente si	8	72,73
Probablemente si	3	27,27
Indeciso	0	0
Probablemente no	0	0
Definitivamente no	0	0
No contestaron	0	0
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a Titulados Ciencia la de La Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.



**Análisis:** Haber mejorado sus condiciones de vida desde que se titularon es una realidad, la profesionalización y ejercicio docente contribuye a elevar el nivel de vida de los titulados en la UTPL.

A esta pregunta 8 encuestados respondieron que definitivamente si les ha mejorado su condición económica; 3 consideran que probablemente si han mejorado su situación económica. Porcentualmente el 72,73% ha mejorado sus condiciones de vida luego de titularse; el 27,27% opina que probablemente si se han mejorado sus condiciones de vida con la adquisición de una titulación docente.

La adquisición de un título profesional en Ciencias de la Educación de la UTPL y el ejercicio profesional dentro del sistema de nacional de educación, contribuye significativamente al mejoramiento de las condiciones de vida de los titulados.

## 5.3. Contexto laboral.

Los moradores de La Concordia han sabido sobrellevar con trabajo, sacrificio y esfuerzo las dedicadas tareas. Sus viviendas son: covachas, ranchos, mediaguas, casas departamentales, casa y villas.

En la actualidad existe el desempeño laboral docente en todas las parroquias y recintos de la Concordia por profesionales que con mucho esmero y sacrificando sus familias llegan hasta el lugar de trabajo. A través de las investigaciones realizadas se constató que Los docentes titulados en la UTPL entre los años antes señalados que pertenecen a la provincia de Esmeralda, Cantón la concordia trabajan en los siguientes instituciones educativas: Colegio Rosa Zárate, Unidad educativa Sagrados Corazones, Unidad Educativa Luz y libertad, Colegio Pio Jaramillo, Escuela, Ciudad de Quinindé .Por otra parte los docentes que se desempeñan en la provincia del Pichincha laboran en el cantón Pedro Vicente Maldonado recinto la Celica, en el Colegio la Celica y en Puerto Quito Escuela fiscal Gabriel Pino y Roca y en la Provincia de Santo domingo de los Tsáchilas se desempeña en el Colegio Pio XII .



**Tabla No. 22**

**Tipo de institución Educativa en la que el titulado desarrolla o desarrollaba su trabajo decente**

	F	%
Institución Educativa Fiscal	5	45,45
Institución Educativa Municipal	0	0
Institución Educativa Particular	5	45,45
Institución Educativa Fisco misional	0	0
No contestó	1	9,10
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** El tipo de institución educativa en la que el titulado desarrolla o desarrollaba su trabajo docente, depende en gran medida de las posibilidades de ingresar a instituciones fiscales; a la educación particular se llega por desempeño profesional excelente, como alternativa para mejorar el sueldo o porque al no tener alternativas de trabajo se consolidan grupos que proceden a instaurar instituciones para educación particular, ampliando y mejorando la oferta educativa.

A esta pregunta 5 respondieron que laboran en instituciones educativas fiscales; igual número 5 afirmaron que trabajan en centros educativos particulares; 1 de los encuestados no respondió por lo que nunca trabajó como docente. Los porcentajes se reparten en similares proporciones entre centros educativos fiscales y particulares, esto es el 45,45% respectivamente; mientras que el 09,10% se asigna a la persona que no respondió a la pregunta.

Los titulados en Ciencias de la Educación en la UTPL, trabajan o ejercen su profesión tanto en la educación fiscal como en la educación particular.



**Tabla No. 23**

**Nivel al que corresponde la institución educativa en la que se desempeña o desempeñaban los titulados como docentes.**

	F	%
Inicial	0	0
Básico	3	27,27
Bachillerato	3	27,27
Superior	0	0
Básico / bachillerato	4	36,36
No contestó	1	09, 10
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta directa a titulados en ciencias de la Educación

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** El nivel al que corresponde la institución educativa en la que se desempeña o desempeñaban los titulados como docentes, se distribuye de forma casi equitativa entre educación básica, bachillerato y la hibridación de estos dos niveles de educación.

De los encuestados/titulados en Ciencias de la Educación 3 se desempeñan en Educación Básica, 3 en el Bachillerato y 4 laboran de manera simultánea en el Básico y Bachillerato; 1 de los encuestados no contestó. Los porcentajes por niveles se ubican en lo que generalmente se trabaja a nivel nacional: 27,27% para la educación básica; 27,27% para el bachillerato y el 36,36% para la combinación entre educación básica y bachillerato y el 9.10% corresponde al titulado que contestó.

Los titulados en ciencias de la educación de la UTPL, trabajan en los niveles de educación básico, bachillerato y en mayor número, los docentes que laboran en los dos niveles básico/bachillerato corroborando lo que ocurre a nivel nacional.



**Tabla No. 24**

**Tipo de relación laboral que el Titulado tiene o tenía con la institución educativa.**

	F	%
• Nombramiento	2	18,18
• Contrato indefinido	2	18,18
• Contrato ocasional	5	45,46
• Reemplazo	1	9,09
• Otro/s (especifique)	0	0
• No contestó	1	9,09
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:**El tipo de relación laboral que el Titulado tiene o tenía con la institución educativa sobresale la relación por contratos ocasionales, seguido por los docentes que tienen nombramientos y los que se desempeñan a través de contratos indefinidos; esto tiene relación con la situación actual de la educación, en la cual una importante cantidad de docentes labora a través de contratos; además en la educación particular la forma de relación laboral es a través de los contratos ocasionales.

Sobre relación laboral la situación de los titulados en Ciencias de la Educación se distribuye así: 2 tienen nombramiento; 2 contrato indefinido; 5 contrato ocasional; uno trabajo de reemplazo; 1 no contestó. Porcentualmente se determina que el 45,46% de los titulados laboran con contratos ocasionales; 18,18% contratos indefinidos y nombramientos definitivos el 18,18%; 09,09% tiene relación laboral como reemplazo y el 9,09% no contestó.

.El tipo de relación laboral que los titulados tienen con los centros educativos en los que trabajan se ubican mayoritariamente en el rango de contratos ocasionales; otros tienen nombramientos y contratos indefinidos; se confirma la situación del sistema de educación nacional de contratar docentes y emitir pocos nombramientos definitivos.



**Tabla No. 25**

**¿La relación laboral que el titulado tiene o tenía en el puesto docente es o era?**

	F	%
• A tiempo completo	8	72,73
• A tiempo parcial	1	9,09
• Por horas	1	9,09
• Otra/s (especifique)	0	
• No contestó	1	9,09
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** La relación laboral que el titulado tiene o tenía en el puesto docente es o era, en su mayoría a tiempo completo; un reducido número lo hace a tiempo parcial o por horas laboradas.

De los titulados consultados 8 respondieron que la relación es a tiempo completo; 1 a tiempo parcial; 1 por horas; y, 1 que no contestó. En términos porcentuales el 72,73% de los titulados tienen relación laboral a tiempo completo; el 09,09% labora a tiempo parcial; igual porcentaje para los se manejan con relación laboral por horas.

Los titulados en ciencias de la educación de la UTPL, tienen una relación laboral estable, a tiempo completa; los casos de relación laboral temporal son muy reducidos.

**Tabla No. 26**

**Tipo de institución o empresa en la cual el Titulado desarrolla o desarrollaba su trabajo no docente.**

	F	%
• Administración pública		
• Empresa privada	7	63,64
• Empresa familiar	0	
• Trabajador/a por cuenta propia	1	9,09
• No contestó	3	27,27
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados En Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.



**Análisis:**El tipo de institución o empresa en la cual el Titulado desarrolla o desarrollaba su trabajo no docente tienen sus fuentes de ingresos en la empresa privada y una minoría trabaja o manejan negocios propios.

A este cuestionamiento 7 titulados respondieron que laboran en empresa privada, 1 trabaja por cuenta propia; 3 no contestaron. Los porcentajes indican que el 63,64% de titulados laboran en la empresa privada; 09,09% lo hace a cuenta propia.

La minoría de los titulados en Ciencias de la Educación además de sus tareas inherentes a su profesión, realizan tareas no docentes en la empresa privada y también incursionan en iniciativas comerciales propias.

**Tabla No. 27**

**Nivel de Titulación exigida en la institución o empresa donde el titulado trabaja o trabajaba para el puesto que ocupa u ocupaba como no docente.**

	f	%
• De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad Maestría, Doctorado PhD)	0	0
• De tercer nivel (licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.)	7	63,64
• Ninguna /no se exige titulación	1	9,09
• No contestaron	3	27,27
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a Titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:**Nivel de Titulación exigida en la institución o empresa donde el titulado trabaja o trabajaba para el puesto que ocupa u ocupaba como no docente a nivel nacional se exige para ingresar al magisterio títulos de tercer nivel, se aceptan de segundo nivel; en las empresas privadas, para ciertas labores no exigen titulación.



El nivel de titulación exigido lo ubican los encuestados así: 7 de tercer nivel; 1 ninguna, no exigen titulación; 3 no contestaron. Los porcentajes ubican a tercer nivel de titulación exigido con el 63,64%; y, ninguna titulación el 09,09% y el 27.27% no contestaron; a nivel nacional se exige para ingresar la magisterio títulos de tercer nivel, se aceptan de segundo nivel; en las empresas privadas, para ciertas labores no exigen titulación.

La titulación que se exige para desempeñar labores en las instituciones donde el titulado trabaja como no docente exige títulos de tercer nivel como requisito para acceder a un puesto de trabajo.

**Tabla No. 28**

**Tipo de relación laboral que tiene o tenía el Titulado en un puesto de trabajo no docente.**

	F	%
• Laboral indefinida	3	27.27
• Laboral de duración determinada	4	36.36
• Otras situaciones (especifique)                      propietaria	1	9,10
• No contestaron	3	27.27
• TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** El tipo de relación laboral que tiene o tenía el Titulado en un puesto de trabajo no docente se ubican en dos rangos: la situación laboral de duración determinada y la situación laboral indefinida; se confirma la tendencia nacional de trabajar en condiciones laborales indefinidas y determinadas en contratos.



El tipo de relación laboral del titulado en el puesto no docente se contestó así: laboral indefinida 3; laboral de duración determinada 4; otras situaciones 1; no contestaron 3. Los porcentajes ubican a relación laboral de duración determinada con el 36.36%; la situación laboral indefinida el 27.27%; y otras situaciones con el 09,09%. Es decir propietaria; el 27.27% restante no contestó por lo que nunca trabajaron en un puesto no relacionado con la docencia.

Los titulados en sus puestos de trabajo no docente tienen y tenían relaciones laborales determinadas en contratos de trabajos; otros por el contrario han establecido un tipo de relaciones laborales indefinidas o en otras condiciones.

**Tabla No. 29**

**¿La relación laboral del Titulado es o era ?**

	F	%
• A tiempo completo	6	54,55
• A tiempo parcial	1	9,09
• Po horas	1	9,09
• Otras (especifique)	0	
• No contesto	3	27,27
• TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta directa a titulados en Ciencias de la Educación

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** La relación laboral del Titulado es o era a tiempo completo para la mayoría de los casos estudiados, una mínima presencia de titulados que laboran a tiempo parcial o por horas; se confirma las tendencias nacionales en que los centros educativos la mayoría de docentes trabajan a tiempo completo, pocos quedan trabajando a tiempo parcial o por horas/clases.



Así respondieron los titulados investigados: 6 tienen relación laboral a tiempo completo; 1 a tiempo parcial; 1 trabaja por horas; 3 no respondieron. Porcentualmente estas cantidades se expresan así: 54,55% para los que tienen relación laboral a tiempo completo; 09,09% para los que trabajan a tiempo parcial; 09,09% para los que su relación laboral es por horas; los que no contestaron consolidan el 27,27% de la muestra investigada.

La relación laboral de los titulados en ciencias de la educación en la UTPL tiene tendencia a realizarse a tiempo completo; una pequeña población de titulados tiene relación laboral parcial o por horas trabajadas.

**Tabla No. 30**

**Tiempo que los titulados/investigados llevan trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente.**

	F	%
• 0- 5 años	4	36,36
• 6- 10 años	2	18,18
• 11- 15 años	0	0
• 15 +	0	0
• No contestó	5	45,46
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** El tiempo que los titulados/investigados llevan trabajando en el puesto actual o trabajaron en el último empleo como no docente se ubica en el rango de 0 – 5 años, con una ligera diferencia con aquellos que han laborado como no docentes y se ubicaron en rango entre los 6 – 10 años de servicios.

Los titulados contestaron así: 4 han trabajado como no docentes de 0 – 5 años; de 6 – 10 años se ubican 2; los 5 restantes no respondieron a la pregunta. Los porcentajes que se obtienen son estos: 36,36% para el rango de 0 – 5 años; el 18,18% para los de 6 – 10 años; y, 45,46% que no contestaron.



Una parte de titulados/investigados llevan trabajando como no docentes tiempos que se ubican entre los 0 a 10 años; esto indica que algunos tienen estabilidad y asegurado una fuente de trabajo como docentes y actividades no docentes.

## 5.4. Necesidades de formación.

La población de La Concordia tiene un nivel aceptable de formación, pero se requieren de centros educativos en todos los niveles, para garantizar una formación que debe irse adecuando a los cambios tecnológicos, científicos y de comunicación que se implementan en la actualidad con una velocidad y cantidad que asombra a la humanidad y en especial al sistema educativo.

**Tabla No. 31**

**Titulados/investigados que se comunican con soltura en una segunda lengua distinta al español.**

	F	%
• Quechua	0	0
• Inglés	1	9,09
• Francés	0	0
• Portugués	0	0
• Otros (especifique)	0	0
• No	10	90,91
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** Los titulados/investigados que se comunican con soltura en una segunda lengua distinta al español apenas 1 el 09,09% de la muestra investigada, quien dijo: que se comunica con soltura en inglés, los 10 restantes. el 90.91% no tienen otro medio de comunicación lingüística que no sea el español.



Los titulados en ciencias de la educación de la UTPL tienen como único medio de comunicación el idioma español; son pocos los titulados que llegan a dominar y comunicarse de manera fluida en inglés. La “flexibilidad laboral” es un factor muy valorado en el desempeño profesional pueda que en un determinado momento se tenga que tratar con personas de otras nacionalidades y se necesite saber otro idioma.

**Tabla No. 32**  
**Titulados/investigados que manejan la informática a nivel de usuario.**

	f	%
<ul style="list-style-type: none"><li>• SI (word, Excel, power point, Access, paint, del internet: Correo electrónico, buscadores (yahoo, Gmail, Google), face book, twitter</li></ul>	10	90,90
<ul style="list-style-type: none"><li>• No</li></ul>	1	09,10
<ul style="list-style-type: none"><li>• No contestó</li></ul>	0	
TOTAL	11	100%

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** La gran mayoría de los titulados/investigados dicen que manejan la informática a nivel de usuario; lo que indica que los titulados se han preocupado de estar actualizados en las técnicas de la comunicación y la informática del mundo moderno. Pero esto no significa que el nivel sea tan avanzado.

A esta pregunta 10 titulados investigados respondieron que manejan la informática a nivel de usuario; 1 dijo que no. En términos de porcentajes; el 90,90% de los titulados manejan la informática a nivel de usuario; el 09,10% no tiene dominio de la informática. Los titulados investigados que están laborando como docentes y en un puesto profesional no docente dominan y manejan con soltura la informática a nivel de usuario, herramientas necesarias para el desempeño profesional en el mundo laboral de la actualidad, el campo de la docencia hoy explica la necesidad de utilizar nuevas tecnologías, para ello siempre es necesario asistir a este tipo de formación complementaria.



Tabla No. 33

**Cursos de capacitación en los que los titulados/investigados requieren actualización profesional.**

CAPACITACIÓN PROFESIONAL	SI		NO		Total %	
	f	%	f	%		
• Didáctica y pedagogía	9	81.82	2	18.18	11	100.0
• Manejo y herramientas especializadas con tecnologías de la investigación (Tic)	2	18.18	9	81.82	11	100.0
• Temas relacionados con su área de la información (Especifique)	3	27.27	8	72.73	11	100.0
• Organización y gestión de los Centros Educativos	0	0	0	0	0	0
• Diseño y Planificación Curricular	8	72.73	3	27.27	11	100.0
• Educación en valores	3	27.27	8	72.72	11	100.0
• Otros (Multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento),	1	9.10	10	90.90	11	100.0
• Relacionado con administración	1	9.10	10	90.90	11	100.0

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación

**Autora:** Cruz Carvache Torres.

**Análisis:** Por las exigencias educativas y la necesidad de profesionalizarse que tiene el docente ecuatoriano, la UTPL plantea varios cursos de capacitación en los que los/investigados requieren actualización profesional y estar en constante capacitación.

los titulados investigados han seleccionado los cursos de sus preferencias, de 11 titulados la gran mayoría, 9 personas necesitan capacitarse profesionalmente en didáctica y pedagogía que corresponde al 81.82% de los titulados y 2 no tienen esta necesidad. De estos 11 investigados 8 titulados quieren prepararse en diseño y planificación Curricular que equivale al 72.73% y una minoría 3 no desean capacitarse en esta área. El número de investigados es 11 de estos están interesados en capacitarse en la práctica de valores, 3 es decir el 27.27%; y 8 no entran interesados, 3 en temas relacionados con su área de información que comprende el 27.27%, 2 en manejo de



herramientas especializada con tecnología de la investigación, es decir, el 18.18% y en cuanto a multi-culturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento hay 2 candidatos que corresponde porcentualmente al 9.10% por cada uno y otra capacitación relacionada con administración1 titulado, esto es el 9.10%.

De los cursos de capacitación y perfeccionamiento profesional que la UTPL plantea, los que los titulados/investigados requieren su mayor actualización profesional en Didáctica y pedagogía, y en Diseño y planificación curricular, muestra suficiente para detectar que el docente esmeraldeño, y por qué no decir ecuatoriano tiene necesidad urgente de aprender a mediar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y a diseñar y elaborar las herramientas necesarias tomando en cuenta la realidad concreta para impartir en el aula una enseñanza aprendizaje con calidad y calidez. Sin descuidar la formación integral de la persona que le conlleva a ser competente en practicar valores.

**Respuestas obtenidas desde dos empleadores respecto a la situación laboral de los Titulados.**

	Respuestas	Empleador 1	Empleador 2
¿Qué tipos de incentivos tienen considerado por parte de la institución educativa? Describalos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Paseos</li><li>• Convivencias</li><li>• Almuerzos en cumpleaños</li><li>• Apoyo por parte del Rector</li><li>• Somos humanitarios cuando más necesitan</li></ul>	x  x  x	x  x  x  x



<p>¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente que demanda de ellos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser maestro con calidad y calidez actualizada.</li> <li>• Tener capacitación constante con la reforma institucional</li> <li>• Obtener el nombramiento por parte del gobierno.</li> <li>• Lograr estudiantes capaces de resolver sus problemas</li> <li>• Educar para la vida</li> <li>• Ayudar en el mejoramiento de los compañeros</li> </ul>	<p>x x</p>	<p>x x x x</p>
<p>Además de la carga docente ¿ qué otras actividades realiza el personal? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector otras ) descríbalas ( graduados en la UTPL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión de campo</li> <li>• Educación vial</li> <li>• Trabajo de construcción para mejorar estructura educativa.</li> <li>• Tutores de Curso.</li> <li>• Coordinador de área.</li> </ul>	<p>x x x x</p>	<p>x</p>
<p>Los docentes de la institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? ( graduados en la UTPL) En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No</li> <li>• Maestras en rama de manualidades y cultura estética.</li> <li>• Lo que respecta a organización y evaluación, muzas</li> <li>• Asesor de monografías,</li> <li>• coordina y colabora con estudiantes de modalidades estudios a distancia.</li> </ul>	<p>x x x</p>	<p>x x x</p>

**Fuente.:** Encuesta directa a empleadores.

**Autora:** Cruz Carvache Torres.



La situación laboral de los titulados, según los empleadores es incentivada con paseos, almuerzos de cumpleaños; además utilizan convivencias y ayudas humanitarias.

Las expectativas que el personal docente demanda de los empleadores se ubican prioritariamente en tener capacitación constante en la reforma institucional y la educación para la vida; en segundo lugar consideran la calidez, actualización continua, tener nombramiento fiscal y hacer de los estudiantes el desarrollo para que resuelvan problemas. Coordinación de las disciplinas por áreas de estudios; también colaboran en educación vial, trabajos de campo, etc. Los docentes de la institución tienen valor agregado al trabajo de profesor, las mismas que las materializan en estudios de maestrías en manualidades y cultura estética. Otro valor se manifiesta en asesoramiento de monografías, coordinación y colaboración con estudiantes de modalidades estudios a distancia. La motivación a través de incentivos afectivos son estrategias que manejan los empleadores para lograr mejor colaboración y desempeño profesional de los titulados que laboran en las instituciones educativas de La Concordia.

**Respuestas obtenidas desde el criterio de dos empleadores acerca del contexto laboral de los titulados/investigados.**

	Respuestas	Empleador 1	Empleador 2
¿Cuáles requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia de docente.</li> <li>• Títulos Licenciado en C.C.E.E.</li> <li>• Persona que practique valores.</li> <li>• Residente en el recinto</li> <li>• Predisposición y tiempo disponible para trabajar.</li> </ul>	X	X
Durante el último año, ¿ha	Si	x	x



<p>recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?</p> <p>a. En caso de que la respuesta sea afirmativa ¿Cuántas aproximadamente?</p>	<p>No</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muchas</li> <li>• Veinte</li> </ul>	<p>x</p>	<p>x</p>
<p>¿Requiere de más personal docente?</p> <p>a. En caso de respuesta afirmativa, ¿Señale el nivel y ámbito del conocimiento?</p> <p>Nivel</p> <p>Ámbito del conocimiento</p>	<p>Si</p> <p>No</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superior</li> <li>• Cuarto</li> <li>• Con experiencia</li> </ul>	<p>x</p> <p>x</p>	<p>x</p> <p>x</p>
<p>¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?</p> <p>a) Con experiencia.</p> <p>a) Docentes que recién ingresan</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Varios años de docencia</li> <li>• Capaz de enseñar y aprender.</li> <li>• Conformistas.</li> <li>• Responsabilidad en su trabajo</li> <li>• Tardan en aprender</li> <li>• Colaboradores</li> <li>• Muy responsables</li> </ul>	<p>x</p>	<p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p>
<p>En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la</p>	<p>Si</p>	<p>x</p>	<p>x</p>



<p>institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años? a En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles?</p>	<p>No</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de actualización y mejoramiento de la educación general básica.</li> <li>• Cursos de computación actualizada.</li> <li>• La lectura crítica.</li> <li>• Desarrollo del pensamiento crítico.</li> <li>• Actualización y fortalecimiento de la reforma curricular</li> </ul>	<p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p>	<p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p>
--	--	--	--

**Fuente:**Encuesta directa a empleadores.

**Autora:**Cruz Carvache Torres.

Los requisitos exigidos para desempeñarse como docentes son los títulos de tercer nivel o licenciaturas en Ciencias de la Educación y ser una persona que practique los valores; además, debe tener residencia en el lugar del trabajo, experiencia laboral y tiempo disponible y predisposición para el ejercicio profesional.

En los últimos años los empleadores han recibido solicitudes de empleo en muchas ocasiones. Requieren de personal docente con títulos superiores de cuarto nivel y que tengan experiencia profesional. Consideran el desempeño de los docentes y los que requieren ingresar a la institución; los que recién egresan son tardos para aprender y colaboradores; los que llevan varios años en la docencia tienen experiencia, capacidad para aprender, son conformistas y muestran responsabilidad en el trabajo.

En la institución se planifican cursos de mejoramiento continuo y el desarrollo profesional; los cursos tienen relación con el fortalecimiento de la reforma curricular; además actualización y mejoramiento de la educación general básica, computación actualizada, lectura crítica y desarrollo del pensamiento.El contexto laboral que buscan



tener los empleadores se relacionan con que sean titulados de tercer nivel en Ciencias de la Educación, brindando así un contexto laboral óptimo para la enseñanza – aprendizaje y la superación individual e institucional.

**Respuestas obtenidas desde los empleadores acerca de la necesidad de formación docente de los titulados**

	Respuestas	Empleador 1	Empleador 2
¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser excelente, puntual y responsable.</li> <li>• Aceptar reglas y cumplirlas.</li> <li>• Actualización continúa del personal.</li> <li>• Respetar las opiniones de los demás,.</li> <li>• Tener buena estructura,</li> <li>• Colaborar en todas las actividades.</li> <li>• Trabajar en equipo.</li> </ul>	<p>x</p> <p>x</p> <p>x</p>	<p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p>
En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿qué actividades realiza el personal en la institución (graduados en la UTPL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparar materiales de trabajo para el día siguiente.</li> <li>• Extracurriculares, actividades cuando se requiere.</li> <li>• Coordinar actividades con los compañeros.</li> </ul>	<p>x</p> <p>x</p>	<p>x</p>

**Fuente:** Encuesta directa a Empleadores.

**Autora:** Cruz María Carvache Torres.

Los factores que según los empleadores favorecen al buen desempeño laboral son, en orden de importancia, tener buena estructura y colaborar en todas las actividades; siguen en orden de pronunciamiento la excelencia, puntualidad, aceptar las normativas



institucionales, actualización de conocimientos, manejar buenas relaciones con la comunidad educativa y procurar el trabajo en equipo.

Las actividades que realizan los docentes en la institución se vinculan a la preparación de los materiales para las clases siguientes, tareas extracurriculares y actividades conjuntas con los compañeros.

Los empleadores de los centros educativos e instituciones en los que laboran los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL, tienen interés en manejar una excelente formación docente de sus trabajadores profesionales de la educación.



## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 CONCLUSIONES

- El estudio sobre la situación de los titulados de la UTPL en Ciencias de la Educación, su realización reviste ciertas dificultades por las distancias que se deben recorrer para llegar hasta donde se encuentran los principales actores del proceso de investigación.
- El costo económico de los tesisistas o egresados aspirantes a licenciados, es demasiado oneroso, además, existen limitaciones en la comunicación las mismas que impiden estar en contacto permanente con los tutores de la UTPL para recibir las orientaciones y correcciones indispensables para la realización del trabajo de investigación.
- El primer Objetivo: Situación Demográfica de los Titulados responde a lo siguiente: Los titulados de la UTPL, en su mayoría, 6 personas radican en el cantón La Concordia de la Provincia de Esmeraldas, el mismo que demográficamente tiene influencia social y económica de otras provincias como Santo Domingo de los Tsáchilas donde habitan 2 titulados y Pichincha donde residen 3 titulados, configurando una situación socio demográfica de mestizaje e interculturalidad. 8 son de sexo femenino y 3 masculino, sus edades oscilan entre los 20 a los 50 años. 6 obtuvieron su titulación en el año 2005 y 5 se titularon en los años comprendidos desde el 2006 hasta el 2010, un titulado por cada año. Las Menciones de preferencias para titularse fueron: en Físico Matemática 4, en Químico biología, Educación Infantil y Educación Básica 2 por cada Mención y en Lengua y Literatura 1 título Solamente un titulado está preparándose en el nivel de Postgrado en otra universidad del País. La mayoría de 11, 7 laboran en el sector Urbano incluyendo a una que trabaja en un puesto administrativo, 3 en el sector Rural y una está sin empleo.



- El segundo Objetivo Situación Laboral: responde a que, Los titulados de la UTPL en su mayoría 9 laboran actualmente como docentes y en el ámbito de su especialidad, 1 trabaja en un puesto profesional no docente( administrativa) y 1 está desempleada y prepara carpeta por segunda vez debido a incongruencias que sucedieron con su nombramiento. Cuando iniciaron a estudiar 4 investigados trabajaban como docentes, 4 iniciaron a trabajar durante sus estudios, 2 se tardaron de 0 a 2 + años para conseguir su primer empleo como docentes luego de titulados y 1 nunca se desempeñó como docente, 7 cuando obtuvieron la titulación ya trabajaban como no docente.y 3 que no contestaron nunca trabajaron como no docentes. Desde que obtuvieron la titulación 2 titulados han trabajado como docentes en el tiempo de 0\_1 año, 1 de 1.1.2 años, 2 de 2.1.3 años,1 de 3.1.4 años, 4 de 4.1.5 años, y 1 no es docente. Luego de titulados 3 personas trabajaron solamente de 0- 1 años en un puesto profesional no docente, 1 ha trabajado de 4.1.5 años y de los 7 restantes, que no contestaron 4 dejaron de trabajar como no docentes a partir de su titulación y 3 nunca laboraron como no docentes. De los 11 titulados 4 cambiaron su lugar de residencia por motivo de trabajo 6 no fue necesario hacerlo y una se trasladó por otras razones. La condición de vida de 8 investigados luego de haberse titulado en la UTPL cambió definitivamente, mientras que 3 dicen que haber obtenido un título y el desempeño profesional docente significativo probablemente sí les cambió su condición de vida.
- El tercer Objetivo responde al contexto laboral de los titulados: Estos se desempeñan en centros educativos. 5 fiscales y 5 particulares; Los titulados de la UTPL se desempeñan en contextos laborales e institucionales comprendidos entre los niveles de educación general básica y el bachillerato, 3 en el nivel Básico, 3 en el bachillerato y 4 en básico y bachillerato con períodos de tiempo que oscilan entre los 2 y 15 años de experiencia en el ejercicio profesional; no trabajan en el nivel universitarias.
- Larelación laboral es: 2 titulados tienen nombramientos fiscales, 2 disponen de un contrato por tiempo indefinido, 5 contratados ocasionalmente 1 trabaja como



reemplazo. Aquí se confirma la situación del sistema de educación nacional de contratar docentes y emitir pocos nombramientos definitivos.

- De 11: 8 trabajan a tiempo completo, 1 a tiempo parcial, 1 por horas, siempre 1 no contesta por lo que nunca se ha desempeñado como docente. En cuanto al trabajo no docente Es evidente que 7 titulados trabajaban en empresas privadas y una por cuenta propia lo que les garantizaba, en gran medida, estabilidad laboral e ingresos económicos que les aseguraba tranquilidad y bienestar. El nivel de titulación exigida era de tercer nivel a 7 titulados y a 1 ninguno. Su relación laboral es o era indefinida para 3 titulados, determinada para 4, y 1 propietario. La relación laboral estaba distribuida así: 6 a tiempo completo, 1 a tiempo parcial y uno por horas de trabajo, siempre 3 no contestaron por lo que nunca trabajaron en un puesto profesional no docente.
- El cuarto Objetivo hace referencia a la necesidades de formación. Los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPPL manejan como única lengua de comunicación el español, las otras lenguas las desconocen lo que se constituye en una dificultad para acceder a otros puestos de trabajo en los que se requiere el manejo correcto de otras lenguas. Solo 1 tiene conocimiento del inglés.
- Los titulados no manejan procesos informáticos lo cual debe ser preocupación de la UTPPL y de los mismos involucrados ya que la informática es una herramienta fundamental para el desempeño profesional de la época actual.
- Los titulados de la UTPPL tienen necesidades de formación, las mismas que se ubican en el ámbito de la capacitación en Didáctica y Pedagogía y en el Diseño y Planificación Curricular; además desean capacitarse en Educación en Valores y temas relacionados con su área de información y otros, importantes para su desempeño.
- Los empleadores ofertan como incentivos a los titulados que laboran en sus empresas los paseos, celebración de cumpleaños, convivencias y ayudas



humanitarias; es decir, se preocupan del desarrollo y crecimiento del área afectiva de los titulados.

- Los empleadores procuran que sus docentes estén actualizados en aspectos de calidad y calidez de la educación, preocupación por la capacitación permanente, que eduquen para la vida y lograr estabilidad laboral a través de partidas y nombramientos fiscales.
- Los empleadores buscan que sus docentes se encuentren en ambiente adecuado para motivarlos a que colaboren con el crecimiento institucional, la actualización permanente y el desarrollo personal en conocimientos didácticos, pedagógicos e informática.

## **6.2 RECOMENDACIONES.**

- Realizar la investigación tomando como parámetro el régimen escolar de cada región, así se facilita el ubicar a los actores involucrados y se reduce el costo para el investigador.
- Diseñar un sistema de comunicación en el que tanto tutores como investigadores estén en contacto permanente, para tener acceso a una orientación que guíe el trabajo hacia el éxito deseado.
- La muestra que debe investigar cada egresado aspirante a la licenciatura, debe ubicarse lo más cerca posible de su lugar de residencia, para evitar los largos recorridos y dilatación del proceso de investigación.
- Los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL deberán, en el futuro, a desempeñarse en cargos fiscales, dentro del ámbito de su formación docente.
- Facilitar los cursos de capacitación profesional docente de cuarto nivel. Que las tutorías, sean recibidas en cada CUA.



- Fomentar un sistema para que los titulados que estudien el Post grado reciban las tutorías en su propio CUA
- Procurar que la formación que se recibe en la UTPL permita a los titulados acceder a la cátedra en centros educativos de nivel superior.
- Insistir en el manejo con soltura de por lo menos una lengua extranjera, en especial el inglés; y, implementar en el pensum de estudios una lengua vernácula, que puede ser el quechua.
- Diseñar e implementar una mención en informática, área en la que se detecta tienen falencias los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL.
- Complementar la formación docente con jornadas pedagógicas en las que se capacite a los titulados en áreas fundamentales como Didáctica, Pedagogía y Diseño y Planificación Curricular.
- Los empleadores deben diseñar en cada una de sus instituciones estrategias de capacitación permanente de los docentes y administradores, financiados con proyectos auto-gestionables.
- Los empleadores deben diseñar estrategias orientadas al logro de resultados que satisfagan a la institución con clima laboral agradable y políticas de crecimiento personal, institucional y comunitario.
- Permanecer atentos a todos los cambios e innovaciones tecnológicas y de la comunicación para implementarlos en las instituciones educativas, por medio de sistemas de capacitación permanentes.
- La Universidad colabore en ayudar a que el profesional titulado en la UTPL que está desempleado se ubique en un puesto de trabajo docente tomando en cuenta la necesidad educativa cercanía del lugar de residencia de cada titulado/a.



## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### a) Textos

- AGUILA, M. (2007). Diagnóstico Pedagógico y Orientación Educativa. Loja – Ecuador: Universidad Técnica Abierta de Loja.
- ANDER, E. AGUILAR, I. (2005). Guía para diseñar proyectos Sociales y Culturales. Argentina, Buenos Aires: Lumen/ Humanista.
- ANDRADE, Valdivieso, Jaramillo, Solano, Iñiguez, Cuenca (2010). Práctica Docente, Guía didáctica. Loja- Ecuador: Universidad técnica particular de Loja.
- AREVANO, D (2004). Enfoque y Problemas de la Investigación Educativa, hoy. Ecuador: AFEFCE.
- ASAMBLEA NACIONAL; (2008). Constitución de la República del Ecuador; Quito - Ecuador.
- BARRERO, H. (1998). Vida cotidiana en el Círculo Escolar. Quito- Ecuador. Ministerio de Educación y Cultura.
- BUISÁN, S. (2006). Cómo realizar un Diagnóstico Pedagógico México (Colombia): Alfa omega
- CAMOSA, S. (2009). Modelos Pedagógicos. Teorías. Quito- Ecuador: Santillana
- CARRASCO, (2004). Una didáctica para hoy cómo enseñar mejor. Madrid: RIALP
- CARRIÓN, (2004). Estrategias Educativas para el aprendizaje activo. Ecuador. DINAMEP.
- CASANOVA, (1991- 2002). Para comprender las ciencias de la Educación. Sevilla (España).Evd.
- CLERC, U. (2005). Debate Contemporáneo en Educación. Ecuador AF EFCE
- CORTEZMOTATO, Uberto (2004). Administración Educativa, Quito – Ecuador.
- GARCIA, M. (2007). La concordia, una lucha por la dignidad:SagradoCorazón Esmeraldas Barreiro,H. (1998) Vida cotidiana en el círculo Escolar. Quito Ecuador
- GISPERT, G. (2004). Diccionario Océano de Sinónimos y antónimos. Colombia: Grupo editorial de Océano.
- GONZALES, S. GÓMEZ, P (2002). Pedagogos Cristianos. Ecuador: Escuelas Docencias Humanas y Religiosas.
- JARA, R. (1999). Metodología de Estudios. Loja- Ecuador: Universidad técnica Particular de Loja.



- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL; Quito – Ecuador; 2010.
- LÓPEZ, V. (1997) Diccionario de la lengua española. León: España: EVEREST Dictionarios
- MERA, (1992). Psicología Educativa. Quito: programa de profesionalización para docentes y régimen popular.
- G., Imídeo; (1973) Hacia una Didáctica General Dinámica, Buenos Aires – Argentina.
- OJEDA, (1999). Pedagogía para una Educación diferente. Quito: Radmandi.
- PEZO Ortiz, Elsa; (2001) Práctica Docente I; Quito – Ecuador.
- PRIETO, C. (2005). La comunicación en la Educación. Argentina – Buenos aires
- REVECO, V. (2005). Desarrollo del Sujeto y Modalidades para el Aprendizaje. Ecuador: AFEFCE.
- RUBIO, G. (2006). Guía general de Educación a Distancia. Loja – Ecuador. Ander, E.
- RUBIO, G. (2011). Guía general de Educción a distancia. Loja- Ecuador: Universidad técnica de Loja.
- SANTILLANA,(2009). Modelos Pedagógicos; Teorías; Quito – Ecuador.
- SUQUIA, G. (1993). Vaticano II Documentos. Madrid Biblioteca de autores cristianos.
- TORRES, C. Sánchez, B. (2009). Gerencia Educativa. Loja: Ecuador: Universidad, Técnico Particular de Loja
- VALLADORES, de M. (1996). Psicología del aprendizaje. Loja: UTPL.
- VALLEJO, C. (2009). Curso de Inclusión Educativa. Quito Ecuador: Ministerio de educación.
- VALLEJO, C. (2010). Curso de Lectura crítica: Estrategias de comprensión lectora. Quito- Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.
- VÁSQUES, G. 1994). Curso de Legislación Laboral Artesanal. Ecuador.
- ZUBIRÍA, S. (2001). De la escuela Nueva al Constructivismo un análisis crítico. Bogotá: Aula abierta Magisterio.

## b) Documentos electrónicos

- Galo Viteri Díaz ([CV](#)) Subsecretaría de Política Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, Ecuador. [gviteri@mef.gov.ec](mailto:gviteri@mef.gov.ec)



- Pablo Freire Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación  
)<http://es.shvoong.com/books/guidance-self-improvement/> ) [enhacore](#)
- Pérez, F. y Serrano, L. (1964 – 1997). *Capital Humano, crecimiento económico y desarrollo regional en España*. FundaciónBancaja, Valencia, 1998. [www.ivie.es](http://www.ivie.es)  
[www.bancaja.es](http://www.bancaja.es)
- Silva, Gros, Garrido y Rodríguez (2005) *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653)[www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2006/gvd.htm](http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2006/gvd.htm)
- Eseune y Georgetown,( 2011) reumeradas . [www.eseune.edu](http://www.eseune.edu) [MBA en España USA y China](#) Publicado el: **diciembre02, 2008** Updated: **octubre30, 2010**
- Reveco.( 2004)[www.oecd.org](http://www.oecd.org) . OCD .[www.usab.edu.ec/reforma/paginas/btp/btp-01.htm](http://www.usab.edu.ec/reforma/paginas/btp/btp-01.htm).[www.buenastareas.com/temas/ensayo-sobre-los-cuatro](http://www.buenastareas.com/temas/ensayo-sobre-los-cuatro)

## **e) Listas de Informantes Directos**

(Titulados en años desde el 2005 al 210)

- Lic. Ávila Zambrano Johnny Javier**
- Lic. Cáceres López Renata Elvira**
- Lic. Demera Salinas Mayra Vanessa**
- Lic. Ganchozo Ronquillo Maritza Analía**
- Lic. Lozano Andrade Mónica Alejandra**
- Lic. Pérez Baldeón Ernesto Efren**
- Lic. Rodríguez Velásquez Lilia Soraya**
- Lc. Sánchez Arciniega Rosa Margarita**
- Lc. Vega Llanos Gonzalo Salomón**
- Lc. Vera Barreiro María Esthela**
- Lic. Freire Mateus Karina Vanessa**



# 8. ANEXOS

## ANEXO N° 1

- Certificación, acta de declaración de cesión de derecho, autorización
- Acta de compromiso.
- Programa de investigación: Procedimiento a seguir.

## ANEXO N° 2

- Cuestionario para Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación
- Cuestionario para empleadores.
- Fichas de identificación (datos informativos).
- Solicitudes. Oficios.
- Registro de entrevista de los Titulados.
- Modelo de tablas estadísticas.

## ANEXO N° 3

- Fotografías.
- Formato para el ingreso de datos generales de los Titulados.
- Formato para el ingreso de datos de los Titulados en Ciencias de la educación.
- Formato para el ingreso de datos de los empleadores-



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

## CERTIFICACIÓN

Dra. Mariana Solano Pinzón

TUTORA DEL INFORME DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN U. T.P.L

## CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de Trabajo de Fin de Carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

(f) \_\_\_\_\_  
Loja, Junio del 2011



## ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo Cruz María Carvache Torres declaro ser autora del presenta Trabajo de Fin de Carrera y exijo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos y acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos de tesis/ trabajos de grado que se realicen atravez o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo de la Universidad)

(f) \_\_\_\_\_

C.I.

(f) \_\_\_\_\_

C.I.



AUTORÍA:

Las ideas y contenidos expuestos en el presente Informe de Trabajo de Fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

(f) \_\_\_\_\_

C.I. 080090827-9

(f) \_\_\_\_\_

C.I.



Loja, 13 de noviembre de 2010.

Magister

María Elvira Aguirre

**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Universidad Técnica Particular de Loja.

De mi consideración:

Por medio del presente documento, dejo constancia de que en calidad de Egresado (a) de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, **ACEPTO/ACEPTAMOS VOLUNTARIAMENTE**, participar del desarrollo del programa de investigación “SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA –ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN-“ y me/nos comprometo/comprometemos a realizar dicha investigación siguiendo los lineamientos propuestos por la UTPL, y manteniendo las exigencias éticas y metodológicas, que la elaboración de un proyecto de tesis implican.

Del mismo modo, declaro/declaramos expresamente que el trabajo se realizará en forma:

Atentamente,

<p><b>Individual:</b></p> <p>(f) _____</p> <p>CI: _____</p> <hr/> <hr/> <p><b>Grupal:</b></p> <p>(f) _____ (f) _____</p> <p>CI: _____ CI: _____</p>
---

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b> (Ciudad, cantón y parroquia)	<b>CENTRO UNIVERSITARIO</b>	<b>No. telf. convencional y/o No. celular</b>	<b>MAIL:</b>



## PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

CICLO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2010 – JUNIO 2011

### PROCEDIMIENTO A SEGUIR

#### 1. ORIENTACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- El estudio se realizará a titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación en las menciones que actualmente están vigentes: Educación General Básica, Químico Biológicas, Físico Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Humanas y Religiosas, Educación Infantil); así como a empleadores /directivos de las instituciones educativas en las que trabajan los ex – estudiantes de la UTPL (rector, director, vicerrector, subdirector, coordinador académico, coordinador de área, personas que conozcan cuestiones académicas, de desenvolvimiento profesional y “personal” de los docentes)
- Se aplicarán dos cuestionarios:
  - CUESTIONARIO 1: PARA TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
  - CUESTIONARIO 2: PARA AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- Deberá trabajar únicamente con el listado de titulados que se le proporcionará de parte del equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación
  - Se podrá a disposición un listado con información de contacto, de quienes serán parte del presente Programa Nacional de Investigación. Esto con la finalidad de que, en caso de que conozca o encuentre a investigados que no le corresponde investigar, colabore con su/sus compañeros.

#### 2. QUÉ DEBE HACER PARA OBTENER LA INFORMACIÓN

##### Antes de obtener la información

- Conocer la temática a tratar, leer toda la información pertinente referente a la investigación: guía didáctica, cuestionarios, marco teórico, (10 enero de 2011, aplicación los instrumentos)
- A modo de práctica: llene los cuestionarios
- Solicitar gentilmente la colaboración a los investigados (profesionales titulados y directivos de las instituciones educativas en las que se desenvuelven los titulados)
- Estar a disposición del tiempo que los encuestados ofrezcan
- Fijar fecha y hora de encuentro para la aplicación de los instrumentos. Haga conocer al encuestado que la aplicación del instrumento le llevará de 5 a 7 minutos (cuestionario 1) y de 10 – 15 minutos (cuestionario 2)

##### Durante de obtención de la información

- Vestimenta de tipo formal, el trabajo a cumplir lo amerita
- Al iniciar el proceso de recolección de información, haga conocer de la importancia que para usted como investigador y lo que para la universidad significan, los datos que serán proporcionados. Así mismo, describa los objetivos y el alcance de la Investigación



- Al llenar los cuestionarios:
  - Haga lo posible para que el informante proporcione la información en una sola cita
  - Muestre seguridad en el tema en caso de que el informante requiera su ayuda (Usted ya conoce el tema, llenó los instrumentos, no debería tener ninguna duda)
  - En el cuestionario 2, su aplicabilidad puede darse como entrevista o como cuestionario para ser llenado manualmente. La aplicación de una u otra manera depende del investigador o del investigado
  - Consúltele al empleador/directivo, qué le resulta más fácil ofrecerle, una entrevista o llenar el cuestionario.
  - En caso de que la opción sea la entrevista, tenga previstas las interrogantes, una grabadora, un cuaderno de apuntes, debe captar toda la información que le sea proporcionada.
- En lo posible trate de fotografiar la aplicación de los instrumentos (se constituyen en fuentes de información que validan su informe y que deben ser expuestos en el apartado de anexos)
- Al finalizar el proceso, como señal de cortesía, agradezca a su/sus informantes y póngase a las órdenes de los investigados

**3. DÓNDE ENCONTRAR INFORMACIÓN PARA LOCALIZAR A LOS TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

- Centros Regionales/asociados de la UTPL
- Tribunal Supremo Electoral
- Dirección de Educación Provincial
- Registro Civil
- Guía telefónica
- Información que puedan referir amigos
- Se proporcionará una Base de Datos con cierta información referente a los titulados de Ciencias de la Educación

*La dirección de Escuela de Ciencias de la Educación a través del Entorno Virtual de Aprendizaje, pondrá a su disposición un comunicado en el que se solicitará apertura para la obtención de información, puesto que como egresado de la UTPL, es parte de un Programa Nacional de investigación, lo que le faculta como investigador y las consecuentes actividades que ello le implican.*

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
EQUIPO DE PLANIFICACIÓN



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

## ANEXO 2

CUESTIONARIO PARA TITULADO DE LA ESCUELA DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS (RECTOR, VICERRECTOR, COORDINADOR ACADÉMICO)



MODELO DE FICHA DE IDENTIFICACIÓN (DATOS INFORMATIVOS)

**CÓDIGO:**...ESM2...

**NOMBRES Y APELLIDOS:** Cruz María CarvacheTorres.

**País:**Ecuador.....**Provincia:** Esmeraldas.....

**Cantón:** San Lorenzo.....**Parroquia:** San Lorenzo....

**Barrio:** ..Las Carmen.....**Calle:**Rio Santiago..... **Otros:**.....

**Teléfono:** 2780 066..... **Celular:** 089152932... **CUA:** San Lorenzo.....

**Mail:** cmaracartorres@gmail.com.....

**Datos de la institución o empresa donde trabaja:**

**Institución o Empresa:** Colegio Fiscomisional Técnico de Agricultura de San Lorenzo.

**Provincia:**...Esmeraldas..... **Cantón:** San Lorenzo.....

**Parroquia:** San Lorenzo..... **Barrio:** Kennedy.....**Teléfono:**2780190...



**DATOS INFORMATIVOS.**

CÓDIGO DEL TITULADO/A: .....

NOMBRES Y APELLIDOS: .....

Provincia..... Cantón..... Parroquia.....

Barrio..... Calle.....otro.....

Teléfono..... Celular: ..... CUA: .....

Mail: .....

Datos de la institución o empresa donde trabaja:

Institución o Empresa: .....

Provincia:..... Cantón..... Parroquia.....

Recinto..... Teléfono: .....



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

La Concordia, Marzo del 2011

Señor:

**RECTOR DEL COLEGIO "SAGRADOS CORAZONES"**

En su despacho

De mis consideraciones.

Le saludo muy comedidamente deseándole éxito en tan delicada función que usted realiza y a la vez me permito solicitar se digne autorizar a la señorita **CRUZ MARÍA CARVACHE TORRES**.

Egresada de la modalidad abierta la realización de un trabajo investigativo a los Docente Titulados en la UTPL que laboran en la institución bajo su acertada Dirección. Es importante que la egresada desarrolle una investigación sobre la situación laboral actual de los Profesionales de la Modalidad a Distancia, Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005 – 2010, ella está capacitada para dicha actividad, con la cual se garantiza la seriedad y validez de la investigación.

Por la favorable aceptación que usted dé a la presente le expreso sentimientos de consideración y gratitud sincera.

Atentamente.

Dios Patria y Cultura.

Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**Directora De La Escuela  
De Ciencias De La Educación (E)**

Handwritten signature and date stamp: 03-03-2011



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

La Concordia, Marzo del 2011

Señor:

**RECTOR DEL COLEGIO FISCAL "ROSA ZÁRATE"**

En su despacho

De mis consideraciones.

Le saludo muy comedidamente deseándole éxito en tan delicada función que usted realiza y a la vez me permito solicitar se digne autorizar a la señorita **CRUZ MARÍA CARVACHE TORRES**.

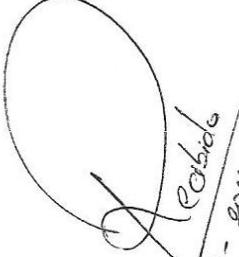
Egresada de la modalidad abierta la realización de un trabajo investigativo a los Docente Titulados en la **UTPL** que laboran en la institución bajo su acertada Dirección. Es necesario que la egresada desarrolle una investigación sobre la situación laboral actual de los profesionales de la Modalidad a Distancia, Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005 – 2010, ella está capacitada para dicha actividad, con la cual se garantiza la seriedad y validez de la investigación.

Por la favorable aceptación que usted dé a la presente le expreso sentimientos de consideración y gratitud sincera.

Atentamente.

Dios Patria y Cultura.

Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**Directora De La Escuela  
De Ciencias De La Educación (E)**

  
03 - 2011  




**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

La Concordia, Marzo del 2011

Señor:

**DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LUZ Y LIBERTAD"**

En su despacho

De mis consideraciones.

Le saludo muy comedidamente deseándole éxito en tan delicada función que usted realiza y a la vez me permito solicitar se digne autorizar a la señorita **CRUZ MARÍA CARVACHE TORRES**.

Egresada de la modalidad abierta la realización de un trabajo investigativo a los Docente Titulados en la **UTPL** que laboran en la institución bajo su acertada Dirección. Es importante que la egresada desarrolle una investigación sobre la situación laboral actual de los Profesionales de la Modalidad a Distancia, Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005 – 2010, ella está capacitada para dicha actividad, con la cual se garantiza la seriedad y validez de la investigación.

Por la favorable aceptación que usted dé a la presente le expreso sentimientos de consideración y gratitud sincera.

Atentamente.

Dios Patria y Cultura.

Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**Directora De La Escuela  
De Ciencias De La Educación (E)**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*



**MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Oficio No. 046- CC.EE.**  
*Loja, 14 de diciembre del 2010*

Señor  
**RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO**  
En su despacho.

De mi consideración:

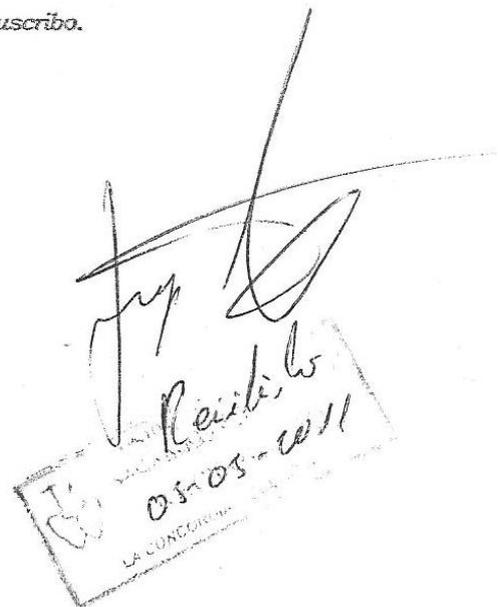
*A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.*

*La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.*

*Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.*

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y CULTURA**

**Mgs. Lucy Andrade Vargas**  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA**  
**DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**





**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*



**MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Oficio No. 046- CC.EE.**  
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor  
**RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO**  
En su despacho.

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y CULTURA**

  
Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	
CENTRO REGIONAL QUITO	
22 MAR 2011	
Recibido por.....	
Entregado por.....	



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*



**MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Oficio No. 046- CC.EE.**  
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor  
**RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO**  
En su despacho.

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y CULTURA**

Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**

  
  
03-2011



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*



**MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Oficio No. 046- CC.EE.**  
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor  
**RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO**  
En su despacho.

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y CULTURA**

Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**





**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*



**MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Oficio No. 046- CC.EE.**  
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor  
**RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO**  
En su despacho.

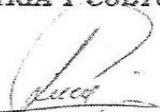
De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y CULTURA**

  
Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**



  
17 - MARZO - 2011 / 10:55



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
*La Universidad Católica de Loja*



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.  
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor  
**RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO**  
En su despacho.

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y CULTURA**

Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**



Recibido  
21-02-2011



**NOMINA DE TITULADOS.**

CODIGO	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA	FIRMA
ESM17	AVILA ZAMBRANO	JHONY JAVIER	17-03-2011	
ESM18	CACERES LOPEZ	RENATA ELVIRA	16-03-2011	
ESM19	DEMERA SALINAS	MAYRA VANESSA	15-03-2011	
ESM20	FREIRE MATEUS	KARINA VANESSA	22-03-2011	
ESM21	PÉREZ BALDEÓN	NÉSTOR EFRÉN	15-03-2011	
ESM22	RODRIGUEZ VELASQUEZ	LILIA ZORAYA	-----	-----
ESM23	SANCHEZ ARCINIEGA	ROSA MARGARITA	15-03-2011	
ESM24	VERA BARREIRO	MARIA ESTHELA	-----	-----
ESM25	GANCHOZO RONQUILLO	MARITZA A.	-----	-----
ESM26	LOZANO ANDRADE	MONICA ALEXANDRA	16-03-2011	
ESM27	VEGA LLANOS	GONZALO SALOMON	-----	-----

ENCUESTADORA EGRESADA **CRUZ MARIA CARVACHE**

Código ESM2



MODELO DE TABLAS ESTADISTICAS

Tabla No. 1

Titulación de los investigados/titulados en el nivel de Pregrado.

PREGRADO		
MENCIÓN	F	%
• Educación inicial		
• EducaciónBásica		
• Lenguaje y Literatura		
• QuímicoBiólogo		
• Físicomatemático		
TOTAL		

Fuente:

Autora:

**Tabla N° 2**

**Titulados/investigados que se preparan en el nivel de Postgrado.**

POSTGRADO (Maestría/ Doctorado PhD)	F	%
• En otra Universidad (especifique)		
• No he realizado estudios de diplomado o especialidad		
• No contestaron		
• TOTAL		

Fuente:

Autora:



**Tabla No. 3**

**Titulados/investigados que obtuvieron especialidad i diplomado.**

Especialidad/diplomado (contestar en el caso de que no tengan continuidad con una titulación de la maestría	f	%
• Especialidad (Especialidad)		
• Diplomado (especifique)		
• En otra Universidad (Especifique)		
• No ha realizado estudios de diplomado o especialidad		
• TOTAL		

Fuente: .

Autora.

**Tabla N°4 Año en que obtuvieron la titulación en la UTPL.**

Año de titulación	f	%
2005		
2006		
2007		
2008		
2009		
2010		
Total		

Fuente:

Autora.



**Tabla N°5**

**Sector en el que trabajan como docente los titulados.**

	F	%
• Urbano		
• Rural		
• No contesta		
• TOTAL		

Fuente:

Autora:

**Tabla N° 6 Género y Años cumplidos de los Titulados/investigados.**

GÉNERO EDAD	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
	f	%	f	%	
	• 20-30 años				
• 31-40 años					
• 41-50 años					
• 51-60 años					
• + 61 años					
• TOTAL					

Fuente:

Autora:



**Tabla N° 7 Provincia de residencia de los titulados/investigados.**

	F	%
• Esmeraldas		
• Pichincha		
• Santo Domingo de los Tsáchilas		
• TOTAL		

Fuente:

Autora:

**TABLA N°8 Situación que refleja la mejor situación laboral actual de los titulados**

	F	%
• Trabajacomodocente		
• Trabaja en un puesto como profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.)		
• Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia		
• Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente		
• Sin trabajo actualmente, antes en puesto relacionado con la docencia		
• Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente		
• Otrassituaciones (especifique)		
• TOTAL	11	100%

Fuente:

Autora:



**Tabla N° 10 Titulados que trabajan en otro puesto profesional no relacionado con la docencia (que actualmente trabajan como docente)**

	f	%
• Si		
• No		
• No contestó		
• Total		

Fuente:

Autora:

Tabla No.33

**Cursos de capacitación en los que los titulados/investigados requieren actualización profesional.**

CAPACITACIÓN PROFESIONAL	SI		NO		Total %	
	f	%	f	%		
• Didáctica y pedagogía						
• Manejo y herramientas especializadas con tecnologías de la investigación (Tic)						
• Temas relacionados con su área de la información (Especifique)						
• Organización y gestión de los Centros Educativos						
• Diseño y Planificación Curricular						
• Educación en valores						
• Otros (Multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento),						
• Relacionado con administración						

**Fuente:** Encuesta a titulados en Ciencias de la Educación

**Autora:** Cruz Carvache Torres.1



**Tabla No 1**

**Titulación de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>NIVEL DE PREGRADO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Educación Infantil	2	15,4
Educación Básica	6	46,2
Lengua y Literatura	-	-
Químico Biológicas	1	7,7
Físico Matemáticos	1	7,7
Ciencias Humanas y Religiosas	2	15,4
Otra mención	-	-
En otra universidad	-	-
No contesta	1	7,7
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100,0</b>

<b>NIVEL DE POSTGRADO (MAESTRÍA)</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Maestría en Gerencia y Liderazgo Educacional	3	23,1
Maestría en Pedagogía	2	15,4
Maestría en Desarrollo de la Inteligencia	3	23,1
Otro Postgrado	-	-
En otra universidad	1	7,7
No contesta	4	30,8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100,0</b>

<b>NIVEL DE POSTGRADO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Especialidad	<b>5</b>	38,5
Diplomado	<b>4</b>	30,8
En otra universidad	-	-
No he realizado estudios de diplomado o especialidad	<b>4</b>	30,8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Tabla No. 23**

**Género y años cumplidos de los titulados**

<b>Edad</b>	<b>Género</b>	<b>FEMENINO</b>	
		<b>f</b>	<b>%</b>
20 - 30 años		2	15,4
31 - 40 años		-	-
41 - 50 años		1	7,7
61 - 60 años		-	-
más de 61 años		2	15,4
No contesta			



### ANEXO 3

ENTREVISTANDO A EMPLEADOR DEL COLEGIO ROSA Z'ARATE, LA  
CONCORDIA,

FEBRERO, 2011



TITULADA ( ESM20) CONTESTANDO LA ENCUESTA. QUITO, 2011



UNA LARGA CAMINATA PARA LLEGAR A UNCOLAGIO RODEADO DE HACIENDAS: LA CELICA.



DIALOGANDO CON EL AUXILIAR DE SERVICIO MIENTRAS SE ESPERA AL TPTULADO ( RECTOR DEL COLEGIO LA CELIDA.

TITULADO (ESM17)  
CONTESTA LA ENCUESTA  
CON AYUDA DE LA  
EGRESADA. LA CELICA ,  
MARZO, 2011





ENCUESTANDO A EL  
RECTOR DEL COLEGIO  
ROSA ZÁRATE



ENCUESTA Y ENTREVISTA A LA  
TITULADA (ESM26) EN SU DOMICILIO.  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÀCHILAS,  
MARZO, 2011



ENCUESTA Y  
ENTREVISTA A LA  
TITULADA (ESM18) EN  
SU PROPIA EMPRESA.  
SANTO DOMINGO DE  
LOS TSÀCHILAS,  
MARZO, 2011



ENCUESTANDO A LA TITULADA (ESM23) EN SU DOMICILIO, LA CONCORDIA, FEBRERO, 2011



DIALOGO CON LA SECRETARIA Y LA COORDINADORA DEL CUA LA CONCORDIA. FEBRERO, 2011



TITULADA (ESM22) CONTESTANDO LA ENCUESTA EN EL DOMICILIO DE SU QUERIDA MAMÁ. MARZO ,2001.



TITULADA (ESM25) Y EGRESADA SE SALUSAN CARIÑOSAMENTE, ESCRIBE SUS DATOS INFORMATIVOS. MARZO, 2011. ES TÀ EN EL EJERCICIO DE SU PROFECIÓN. COLEGIO LUZ Y LIBERTAD.



TITULADA (ESM24) CONTESTA EL CUESTIONARIO. CON LA GUÍA DE LA EGRESADA .COLEGIO SAGRADOS CORAZONES, FEBRERO, 2011.





EXPLICANDO A LA TIULADA (ESM19) EL OBJETIVO DE LA ENCUESTA. LA CONCORDIA, MARZO, 2011



La parte de imagen con el identificador de relación rd47 no se encontró en el archivo.

TITULADO,(ESM27) ENCUESTADO  
CONTESTA A LA ENTREVISTA  
FEBERO,2011..



TITULADO (ESM21) CONTESTANDO LA ENCUESTA. COLEGIO LUZ Y LIBERAD, LA C. MARZO 2011.



**FORMULARIOS PARA LLENAR DATOS DE LOS TITULADOS/ INVESTIGADOS**

 <b>UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA</b> <i>La Universidad Católica de Loja</i>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>INSTITUCIÓN/EMPRESA EN LA QUE TRABAJA</b>	<b>DIRECCIÓN DOMICILIO</b>
<b>CÓDIGO DE LOS TITULADOS</b>			
ESM17	Avila Zambrano Johnny Javier	Colegio la Celica	Pichincha / Pedro Vi
ESM18	Cáceres López Renata Elvira	Propietaria / Distribuidora de PRONACA	Santo Domingo de la
ESM19	Demera Salinas Mayra Vanessa	Escuela Ciudad de Quinindé	Esmeraldas/ La Conc
ESM20	Freire Mateus Karina Vanessa	No trabaja	Pichincha / Quito/ Co
ESM21	Pérez BaldeonNestor Efrén	Unidad Educativa Particular Luz y Libertad	Esmeraldas/ La conc
ESM22	Rodríguez Velásquez Lilia Zoraya	Escuela Fiscal José Gabriel Pino y Roca	Pichincha/ Puertoqu
ESM23	Sanchez Arciniega Rosa Margarita	Colegio a Distancia Pio Jaramillo Alvarado	Esmeraldas/ La conc
ESM24	Vera Barreiro María Esthela	Unidad Educativa Particular Sagrados Corazones	Esmeraldas/ La Conc
ESM25	Ganchoso Ronquillo Maritza Anabel	Unidad Educativa Particular Luz y Libertad	Esmeraldas/ La conc
ESM26	Lozano Andrade Mónica Alexandra	Colegio Pio 12	Santo Domingo de la
ESM27	Vega Llanos Gonzalo Salomón	Colegio Fiscal Rosa Zárate	Esmeraldas/ La Conc




**FORMULARIO PARA LLENAR DATOS DE LOS TITULADOS**

<b>ESM2</b>	<b>ESM17</b>	AVILA ZAMBRANO JHONNY JAVIER	LA CONCORDIA	
	<b>ESM18</b>	CACERES LOPEZ RENATA ELVIRA	LA CONCORDIA	
	<b>ESM19</b>	DEMERA SALINAS MAYRA VANESSA	LA CONCORDIA	
	<b>ESM20</b>	FREIRE MATEUS KARINA VANESSA	LA CONCORDIA	
	<b>ESM21</b>	PEREZ BALDEON NESTOR EFREN	LA CONCORDIA	
	<b>ESM22</b>	RODRIGUEZ VELASQUEZ LILIA ZORAYA	LA CONCORDIA	
	<b>ESM23</b>	SANCHEZ ARCINIEGA ROSA MARGARITA	LA CONCORDIA	
	<b>ESM24</b>	VERA BARREIRO MARIA ESTHELA	LA CONCORDIA	
	<b>ESM25</b>	GANCHOZO MARITZA ANABEL	RONQUILLO	LA CONCORDIA
	<b>ESM26</b>	MONICA LOZANO ANDRADE	ALEXANDRA	LA CONCORDIA
	<b>ESM27</b>	VEGA GONZALO SALOMÓN	LLANOS	LA CONCORDIA

**FORMULARIO PARA LLENAR DATOS DE LOS TITULADOS**

CÓDIGO DE LOS TITULADOS	P.1.															
	PREGRADO									POSTGRADO (Maestría)						
	1	2	3	4	5	6	7	8	NC-9	1	2	3	4	5	NC-6	
ESM17					5									5		
ESM18		2													6	
ESM19	1														6	
ESM20					5										6	
ESM21					5										6	
ESM22	1														6	
ESM23			3												6	
ESM24				4											6	
ESM25		2													6	
ESM26				4											6	
ESM27					5										6	





5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?	1			<b>a. En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles</b>
				Actualización y conocimiento de la Educación
				Cursos de computarización actualizado
6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la Institución educativa , descríbalos				Pasos, convivencias, festejos de cumpleaños
7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?				Ser excelentes, puntual, responsables, aceptar
				actualización continua del personal
8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?				Ser maestro/a con calidad y calidez, actualización
				institucionales
9. En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿qué actividades realiza el personal en la institución? (graduados en la UTPL)				Actividades extra curriculares, cuando se requ
10. Además de la carga docente ¿qué otras actividades realiza el profesional? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) Descríbalas: (graduados en la UTPL)				Supervisión de campo , educación vial, trabaj
11. Los docentes de la Institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? (graduados en la UTPL)	1			<b>a. En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles</b>
				maestros en manualidades, cultura estética, L